



Estado de Información No Financiera

soriguē

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Es un placer para mí compartir con vosotros un año más nuestro Informe de Estados de Información no Financiera, documento a través del que mostramos de forma pública y transparente a nuestros grupos de interés y a la ciudadanía nuestra aportación de valor e impacto positivo.

Este balance anual recoge un análisis de nuestra trayectoria, desde un triple enfoque: ambiental, social y de gobernanza; y comunica los resultados obtenidos en el ejercicio 2022, permitiéndonos marcar los siguientes objetivos y definir cuáles van a ser nuestros retos de futuro.

Guiados siempre por nuestro propósito y valores, en 2022 hemos consolidado un modelo de crecimiento sostenible que nos ha permitido reforzar la estabilidad y solvencia de nuestro grupo y que da continuidad a la estrategia corporativa de los últimos ejercicios.

Nuestro posicionamiento frente a los retos globales se fortalece gracias a un gobierno corporativo sólido, basado en una estructura de *Corporate Compliance*. En este sentido, contamos con un sistema de riesgos y de gestión integral que nos permite dar respuesta a las necesidades y retos de nuestra actividad en relación con la calidad, el medio ambiente y las personas.

En este ejercicio han sido de especial relevancia proyectos vinculados a soluciones sostenibles como la construcción industrializada de dos edificios en madera, el reciclaje *in-situ* del firme existente para la conservación de carreteras o la expansión de nuestra área de energía hacia proyectos de movilidad sostenible. También destacan nuestros avances hacia la descarbonización, con importantes mejoras en nuestras instalaciones, flota de vehículos y maquinaria. Y más aún, es remarcable la búsqueda

constante de nuevas soluciones que acerquen nuestra actividad y procesos a la circularidad. Un ejemplo son las nuevas licencias ambientales que nos permiten valorizar nuestros propios residuos de la construcción. En este sentido también hemos impulsado más de 20 proyectos de I+D enfocados a la economía circular, la eficiencia energética, el ciclo del agua y la búsqueda de materiales más sostenibles.

Este año hemos alcanzado, además, dos importantes hitos con nuestro equipo humano. Por un lado, la consecución del nivel Plus del Sello Bequal, una certificación que acredita la mejora continua en nuestras políticas de inclusión de las personas con discapacidad, y por otro, la aprobación de 15 planes de igualdad para impulsar la equidad de oportunidades real entre hombres y mujeres en nuestras empresas y en nuestro sector.



En definitiva, todos los avances e información recogidos en este documento avalan el propósito de nuestro grupo de seguir avanzando hacia un modelo de negocio responsable.

Gracias a la confianza que nos otorgan nuestros grupos de interés, y especialmente al esfuerzo de todos y cada uno de los miembros de nuestro equipo humano, podemos presentar los siguientes resultados en materia de sostenibilidad, y encarar el futuro con la esperanza de seguir avanzando y compartiendo valor.

01. SOBRE NOSOTROS

1.1. NUESTRO MODELO DE CREACIÓN DE VALOR	4
1.2. SOMOS UN GRUPO EMPRESARIAL REFERENTE EN VARIOS SECTORES	6
1.3. UN MODELO DE NEGOCIO QUE EVOLUCIONA CONSTANTEMENTE	7
1.3.1. proyectos más destacados de 2022	10
1.3.2. Amplía presencia en todo el territorio nacional	12

01. SOBRE NOSOTROS

1.1. NUESTRO MODELO DE CREACIÓN DE VALOR

Nuestro compromiso con la creación de valor compartido se basa en el crecimiento responsable y se vehicula en torno a la innovación, la gestión del conocimiento y la sostenibilidad.

Entradas (inputs)	Actividades, estrategia y valores de la compañía	Salidas (outputs)	Temas materiales de Sorigué y ODS a los que contribuimos
CAPITAL FINANCIERO • Patrimonio neto • EBIDTA • Subvenciones • Fondo para inversión en startups con proyectos sostenibles	ÁREAS DE NEGOCIO • Ciudad • Agua • Industria • Infraestructuras y materiales • Edificación • Energía • Agricultura	• 350.598 miles de € Patrimonio neto • 33.377 miles de € EBIDTA • 9.128 miles de € (Beneficios antes de impuestos) • 1.774 miles de € recibidos en subvenciones	Cumplimiento legal y prácticas responsables Gestión de riesgos Contratación y compra responsable Calidad de los productos y servicios 
CAPITAL OPERACIONAL • 103 Bienes inmuebles propios • 39 Centros de producción. • Maquinaria y equipamiento • Flota vehículos eléctricos e híbridos • Materiales de construcción		• Inicio de actividad en Portugal • Nueva planta en Barberà del Vallés • Nueva línea de negocio hacia el mercado del biometano • Renovación de instalaciones en Axer (Lleida), Ambitec (Barcelona) y CLD (Barcelona). • Más de 100 medidas de control en prevención de riesgos penales • Renovación grandes contratos en 2021: la recogida de residuos de Barcelona, el mantenimiento de las instalaciones nucleares de Tarragona o el mantenimiento de jardines de Parla.	
CAPITAL INTELECTUAL • 5.264.459 € de presupuesto para proyectos de innovación 3 ejes en nuestros proyectos de innovación: • Proyectos de I+D (riesgo tecnológico elevado) • Innovación incremental (cerca del negocio) • Nuevos negocios Innovación de producto desde nuestro laboratorio		• 1 proyecto finalizados en 2022, 13 en curso • 12 alianzas para el desarrollo de I+D+i • 6 entes financiadores • Nueva aplicación Gestión de Redes de Agua (GRA) junto a Aigües de Barcelona. • Nueva aplicación para la Gestión de Residuos de Barcelona (SIN)	Innovación y desarrollo de producto sostenible Digitalización y ciberseguridad 

Entradas (inputs)	Actividades, estrategia y valores de la compañía	Salidas (outputs)	Temas materiales de Soriguē y ODS a los que contribuimos
CAPITAL NATURAL - Autogeneración de energía: 7 edificios propios con placas solares 518.858,96 GJ de energía consumida 2.731 miles de m3 de agua extraída y consumida. - Implantación de medidas para la fijación de CO2 - Impulso a la movilidad eléctrica e híbrida 6 empresas del grupo con Distintivos de Garantía de Calidad) - Normativa Soriguē extendida a proveedores (criterios ambientales)	VALORES DE SORIGUÉ - Compromiso, lealtad y sentimiento de pertenencia. - Integridad y honestidad. - Responsabilidad y orientación al cliente. - Cultura colaborativa y trabajo en equipo - Flexibilidad y adaptación al cambio	92,2 % de la cifra de negocio cumple con el estándar ISO 14001 58.116 miles de € dedicados a medio ambiente 3 proyectos en marcha con implantación de certificaciones de construcción sostenible (colaboración con clientes) 14 % de reducción del consumo energético total de la organización - Sustitución progresiva de la flota de vehículos por otros más ecológicos (eléctricos, híbridos, Euro 6, y vehículos que funcionan con GNC Y GLP) 46% de tierras extraídas de obra valorizadas (8%) y reutilizadas (38%)	Consumo eficiente de materiales Gestión eficiente del agua Cambio climático y emisiones, energía sostenible Gestión de residuos Cumplimiento legal en aspectos ambientales 
CAPITAL HUMANO Gestión de recursos humanos Equipo plural y diverso a través de la creación de contratos estables y procesos de subrogación		4.762 personas en el equipo +2.800 nuevas contrataciones 88 % de contratos indefinidos 38.181 horas de formación (+8 % que en 2021) - Aprobación de 15 planes de igualdad - Renovación del Sello Bequal Plus con mejora de nivel	Seguridad y salud en el trabajo 
CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL - Contribución al desarrollo económico y social de las zonas de operación - Normativa Soriguē extendida a proveedores (criterios sociales) - Participación en foros especializados (SmartCity Expo World Congress 2022, Waste in progress, etc.) - Establecimiento de alianzas para el desarrollo social +550.000 € en acciones sociales realizadas en las comunidades Fundación Soriguē - Museo y proyecto educativo: relación con las escuelas de la zona - Centro ocupacional, de formación especial y asistencia social para personas con discapacidad (gestionado por un tercero autorizado) de la Fundación Soriguē - Impulso del talento artístico	POLÍTICAS MARCO - Política de sostenibilidad - Política de personas - Política de inocuidad alimentaria - Política de eficiencia energética - Política de RSC - Política de innovación - Política de cumplimiento - Política de protección de datos - Política de comunicación - Política de seguridad vial	668.056 miles de € pago a proveedores (+23,88 % sobre 2021) 1.471 proveedores evaluados con criterios sociales y ambientales (+16 % sobre 2021) - Trabajamos para conseguir la certificación como empresa B Corp (realizadas fases de preevaluación, diagnóstico y apoyo en precertificación) 59 patrocinios en 2022 - Puesta en marcha del programa de voluntariado corporativo: 5 proyectos, 272 voluntarios - Proyecto PLANTA de la Fundació Soriguē con 2.945 visitantes	Contratación y compra responsable Satisfacción del cliente 

1.2. SOMOS UN GRUPO EMPRESARIAL REFERENTE EN VARIOS SECTORES

Con más de 60 años de experiencia, el grupo Soriguē somos líderes en los sectores donde operamos, posicionándonos como un referente por nuestro compromiso con la sociedad y el medioambiente.

Empoderar a nuestros equipos, preservar los recursos naturales y fomentar el desarrollo de las comunidades que nos acogen es vital para el progreso y el crecimiento responsable de nuestra empresa. Por ello, en Soriguē trabajamos por un objetivo común: fomentar la creación de valor real en el presente y consiguiendo mejorar nuestro legado para las generaciones futuras.

A lo largo de este informe damos cuenta de cómo abordamos todos estos retos desde Soriguē y cuál es la creación de valor que generamos con nuestra actividad.

Nuestra historia refleja el éxito de un proyecto sostenido en el tiempo

y basado en la diversificación de la actividad y la prudencia financiera.

De esta manera, en 2022 hemos alcanzado una facturación de más de 725 millones de euros con un porcentaje de fondos propios sobre el total de activo por encima del 39%, cifras que evidencian nuestra fortaleza en términos de balance, sobre todo si la comparamos con otras empresas del sector. Estos indicadores de buena salud financiera, que avalan el buen desempeño de nuestras operaciones, mantienen en estos momentos al grupo en una situación de crecimiento sólido.



1.3. UN MODELO DE NEGOCIO QUE EVOLUCIONA CONSTANTEMENTE

[2-1, 2-6] [Capital operacional]

Soriguē inició su actividad en 1954 como empresa de producción de áridos y de tratamiento de asfaltos, desde entonces hemos evolucionado de manera sostenida y sostenible hasta convertirnos, hoy, en un grupo empresarial moderno, innovador y solvente.

Los elementos clave para el progreso de nuestro grupo son la creatividad, la innovación, la adaptación al cambio y la solvencia, siendo todos ellos de ayuda para fortalecer el compromiso con la sociedad y el entorno donde desarrollamos todas nuestras actividades.

Trabajamos en siete grandes áreas de actividad desde las que ofrecemos nuestros servicios, tanto al sector público como al privado y a particulares:

- **Ciudad.** Contribuimos a generar ciudades más innovadoras y sostenibles a través de nuestros servicios urbanos.
- **Agua.** Gestionamos el ciclo integral del agua: desde el diseño hasta la construcción y el mantenimiento de infraestructuras.
- **Industria.** Realizamos actividades en el sector industrial, especialmente proyectos vinculados a la generación de energía y a la construcción y mantenimiento de instalaciones mecánicas y eléctricas.
- **Infraestructuras y materiales.** Ejecutamos y conservamos infraestructuras hidráulicas, viarias y portuarias, y fabricamos e instalamos materiales destinados a la construcción.
- **Edificación.** Cubrimos de forma integral todo el proceso constructivo con los más altos estándares de calidad inclu-

yendo promociones delegadas y proyectos financiados bajo esquemas de compraventa a futuro (Forward Purchase Agreements).

- **Energía.** Diseñamos y ejecutamos proyectos de energía renovable y de eficiencia energética en modalidades EPC (ingeniería, compra y construcción) y ESE (Empresa de Servicios Energéticos).

Además, llevamos a cabo actividades en el área agroindustrial a través de la explotación de fincas agrícolas y la gestión de un molino de aceite, un secador de cereales y una central frigorífica. Trabajamos para operar en toda la cadena de valor de nuestros productos, divididos en cultivos extensivos y cultivos leñosos.



(2-2)

SOCIEDADES Y ACTIVIDADES DE SORIGUÉ¹

CIUDAD
Espacios urbanos Infraestructura verde Gestión de residuos Instalaciones y tecnología
AGUA
Servicios del agua Trabajos subacuáticos Equipos hidráulicos Ingeniería del agua
INDUSTRIA
INFRAESTRUCTURAS Y MATERIALES
Infraestructura Conservación Asfaltos Áridos Prefabricados Hormigones Transporte
EDIFICACIÓN
Edificación residencial Edificación singular Inmobiliaria
ENERGÍA
Parques fotovoltaicos Autoconsumo y generación distribuida Eficiencia energética
AGRICULTURA

El detalle de todas las soluciones que ofrecemos puede consultarse en nuestra web sorigue.com.

	CIUDAD	AGUA	INDUSTRIA	INFRAESTRUCTURA Y MATERIALES	EDIFICACIÓN	ENERGÍA	AGRICULTURA
FINYCAR* (Empresa matriz del grupo)							
ACSA Obras e Infraestructuras							
AFICSA							
AMBITEC							
AXER							
CIMEXCO							
CONEXIS							
CONSTRAULA							
CORPORACIÓN CLD							
DITRANSCO							
FIRTEC							
NORDVERT							
SORIGUÉ							
SORIGUÉ-ACSA CONSERVACIÓN							
VIALEX							
AGRO-SORIGUÉ							

¹ Relación de Sociedades del grupo Sorigué incluidos dentro de esta memoria y que coinciden con el alcance del Estado de Información No Financiera (EINF) incluido también en este documento.

Nuestro grupo tiene como objeto la contratación con el Estado, organismos oficiales, corporaciones, municipios, personas jurídicas de toda clase y particulares, para la ejecución de obras públicas y privadas.

Aunque operamos principalmente en España, también hemos realizado operaciones fuera del territorio nacional, como una acción comercial de asfaltos en frío (Calcel) en Francia a través de Sorigué France o los diferentes

proyectos en más de 30 países vinculados a nuestra área de agua y equipos hidráulicos. Además, hemos iniciado la actividad en Portugal a través de la Sociedad SunEnergy (60% propiedad de Sorigué) adquirida en noviembre de 2022.

Dentro de España, la parte más significativa de las ventas del grupo de sociedades la hemos efectuado en Cataluña, Aragón, Comunidad de Madrid y Andalucía.

Fruto de nuestra diversificación y apuesta por nuevos modelos de negocio, hemos observado un cambio en el tipo de cliente: constatamos un peso muy similar entre los clientes del sector privado y los del sector público. Dentro de estos últimos destacan especialmente las administraciones locales y, en menor medida, las Comunidades Autónomas y la Administración Central. Dentro de España, la parte más significativa de las ventas del grupo de sociedades se ha efectuado en Cataluña,

Aragón, Comunidad de Madrid y Andalucía. Para mayor detalle, pueden consultarse las notas 1 y 22a de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Fruto de nuestra diversificación y apuesta por nuevos modelos de negocio este año se equilibra el peso entre nuestros clientes del sector público y los del sector privado.



1.3.1. PROYECTOS MÁS DESTACADOS DE 2022



FINALIZAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE CAIXAFORUM VALENCIA

Nuestro grupo ha finalizado la ejecución de la nueva sede de CaixaForum en Valencia, situada en el complejo cultural de la Ciutat de les Arts i les Ciències. Es una obra emblemática para nuestro grupo por su complejidad y relevancia, y, además, porque nos posiciona en la Comunidad Valenciana. El objetivo principal de las obras, ejecutadas por nuestra área de Edificación de la Zona Centro Sur, ha sido respetar la arquitectura original del edificio y, a su vez, transformarlo en un nuevo espacio cultural de primer nivel abierto a la ciudadanía.



IMPULSAMOS LA REHABILITACIÓN SOSTENIBLE DE LAS CARRETERAS

Ejecutamos la rehabilitación del firme de un tramo de 13 km en Almacelles, Lleida, mediante la técnica del reciclado en frío, que consiste en reutilizar el 100% firme existente de la carretera a temperatura ambiente. Gracias a esta innovadora técnica, evitamos la generación de residuos y optimizamos el consumo de combustible. Esto supone un paso más en nuestro compromiso con la reducción de los efectos del cambio climático.

Esta obra se engloba en el nuevo modelo para la gestión sostenible de carreteras que impulsa el Departamento de Territorio de la Generalitat de Catalunya con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Se trata de la primera de las cuatro actuaciones que estamos realizando para la institución autonómica con el objetivo de hacer más competitivo el sector de firmes de carreteras de Cataluña.



EL GRAN DESAFÍO DE LA REMODELACIÓN DE LA EDAR LA LLAGOSTA, BARCELONA

Finalizamos las obras de remodelación de la EDAR La Llagosta, en Barcelona, un proyecto complejo que ha durado dos años. El objetivo de la obra ha sido aumentar la capacidad de eliminación de nutrientes de la depuradora, para alcanzar los valores de calidad exigidos por la Unión Europea. Entre los desafíos del proyecto nos enfrentamos a la puesta en marcha una nueva línea de tratamiento sin suspender en ningún momento las actividades de la planta, que da cobertura a una población de más de 120 mil habitantes.



ADQUIRIMOS SUNENERGY

Hemos adquirido el 70% la compañía portuguesa de energías renovables SunEnergy. Con esta compra, queremos reforzar y expandir nuestra área de Energía, ampliar nuestros servicios y fortalecer la presencia del grupo en el sector de las energías renovables.

Nuestro objetivo es aprovechar las sinergias entre Ecotelía, empresa del grupo desde 2021, y SunEnergy para potenciar el negocio de energía en toda la península ibérica.

La integración de SunEnergy supone, además, un paso más en nuestra apuesta por la movilidad sostenible, ya que nos permite iniciarnos en la venta de puntos de carga para coches eléctricos.



DISEÑAMOS LAS NUEVAS BALDOSAS DE BARCELONA

PANOT + es el producto con el que hemos sido uno de los tres finalistas para desarrollar las icónicas baldosas de la ciudad de Barcelona. Se fabricarán bajo nuevos criterios medioambientales, pero que no comprometan su funcionalidad demandada por el intensivo uso peatonal.

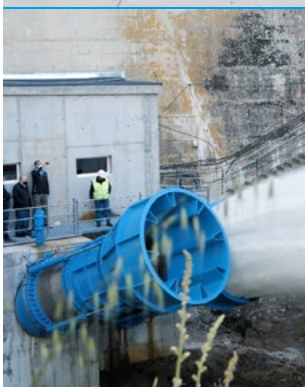
La nueva baldosa se elaborará con energías limpias, material reciclado y menos mezcla por metro cuadrado, por lo que se reducirá hasta un 43% el impacto de emisiones de CO₂ en el espacio público. Esta fabricación será mucho más sostenible, ya que utilizaremos agua de lluvia y técnicas de autoconsumo eléctrico.



APOSTAMOS POR LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS CON UNA NUEVA PLANTA EN LA PROVINCIA DE BARCELONA

Nuestra empresa de servicios ambientales CLD inaugura una nueva planta en Barberà del Vallès para potenciar su línea de negocio de valorización de residuos en la provincia de Barcelona.

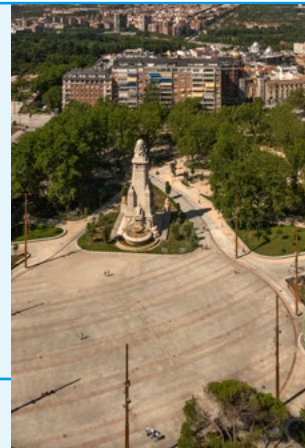
El objetivo es implantar diversas tecnologías para la separación de materiales que permitan mejorar la valorización de residuos y disminuir la huella de carbono. Queremos reducir el impacto ambiental en todo el ciclo de valorización gracias a un alto porcentaje de recuperación de materiales, así como mediante el uso de placas solares.



REALIZAMOS LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO HIDRÁULICO EN LA PRESA DE PEDREZUELA, MADRID

Realizamos las obras de adecuación del desagüe de fondo de la presa de Pedrezuela, Madrid, en un entorno natural único. Los trabajos han consistido en intercalar dos válvulas de guillotina y la reorientación de las válvulas de salida Howell-Bunger.

Con estas intervenciones se han corregido los impactos de agua que provocaban la desestabilización del talud del camino de acceso a pie de presa, así como las filtraciones aguas abajo que generaban el desgaste prematuro de la instalación.



ASUMIMOS EL MANTENIMIENTO DE LA EMBLEMÁTICA PLAZA DE ESPAÑA DE MADRID

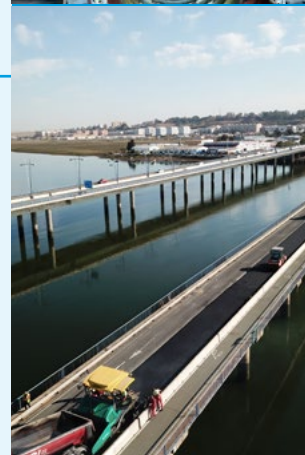
Hemos logrado el contrato de un año con el Ayuntamiento de Madrid, prorrogable por tres más, que incluye los trabajos de mantenimiento integral de las zonas verdes, y la conservación de todas las infraestructuras y elementos arquitectónicos de esta emblemática plaza que se ha fortalecido como referente urbano en la capital de España.

La renovada plaza de España de Madrid cuenta con nuestra experiencia para mantener en óptimas condiciones todas sus zonas verdes. A través de nuestra empresa especializada en infraestructura verde, Ambitec, realizamos el mantenimiento integral de este espacio público, lo que incluye la limpieza, conservación y mantenimiento de sus parques y jardines, así como las redes de distribución y saneamiento, el mobiliario y los juegos infantiles, los pavimentos y otros elementos arquitectónicos en esta superficie de 75.400 metros cuadrados.



DESMANTELAMOS LA CENTRAL TÉRMICA DE COMPOSTILLA, LEÓN

Durante los últimos 3 años, hemos trabajado en el desmantelamiento de la histórica central térmica de Compostilla para Endesa. La ejecución de este proyecto tan singular y complejo ha requerido de la gran especialización de nuestro equipo y ha supuesto una valiosa experiencia en el camino hacia la descarbonización energética.



PROTEGEMOS EL ENTORNO NATURAL EN LA OBRA DE REHABILITACIÓN DEL PUENTE SIFÓN, HUELVA

El puente Sifón Santa Eulalia, en Huelva, está ubicado en el entorno natural protegido de Las Marismas del Odiel. Construido hace más de 50 años, el puente evidenciaba el desgaste por su uso y exposición al ambiente salino.

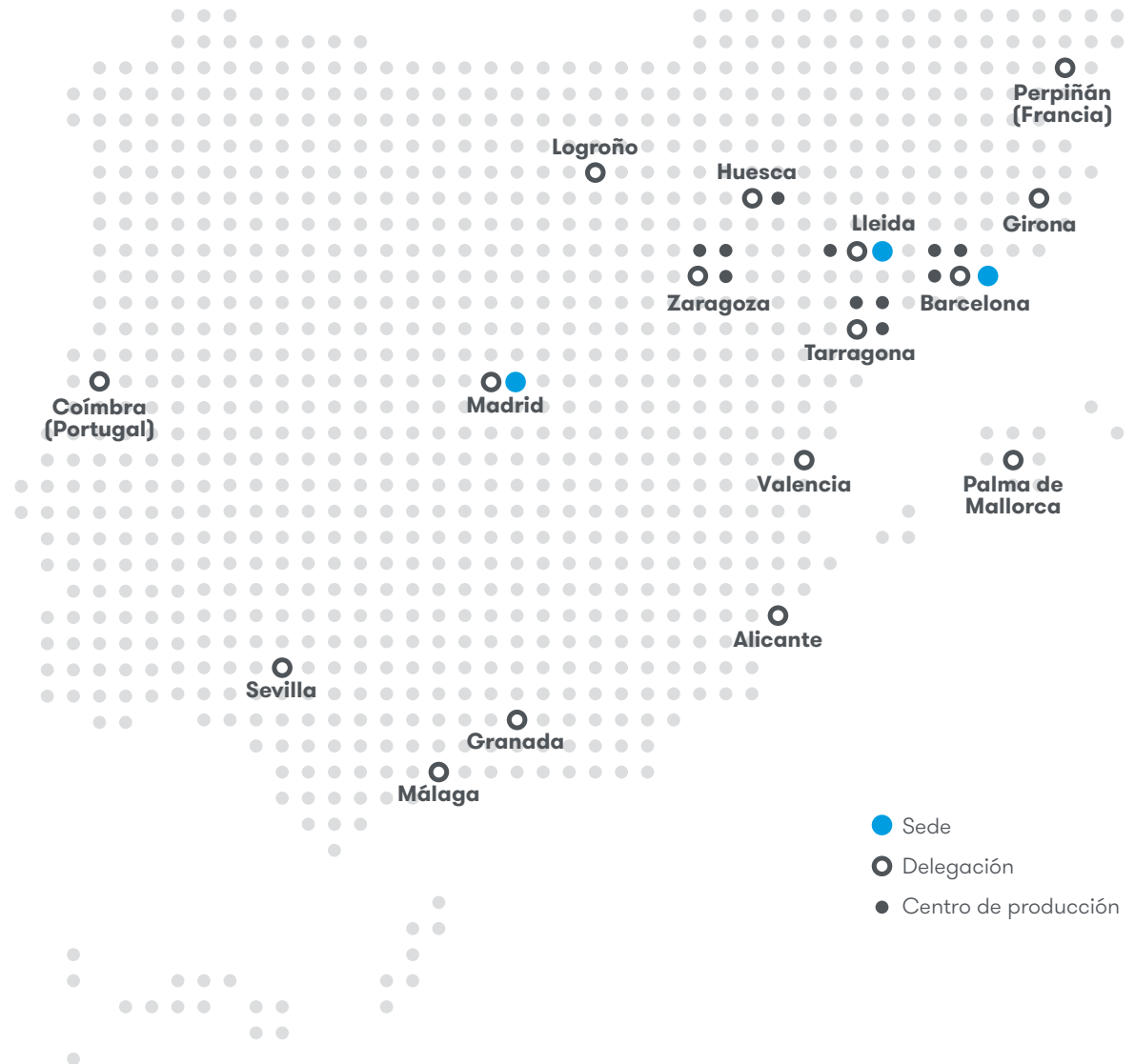
Para realizar estas obras sin ningún riesgo para la biodiversidad, se ha diseñado una estructura compuesta por andamios, cuyo movimiento paralelo y perpendicular al tablero, facilita el trabajo sin riesgo de afectación ambiental. También se han adoptado medidas adicionales como la colocación de mallas, la recogida de lodos procedentes de la inyección de los pilotes; la correcta segregación de residuos y plásticos para evitar contaminación en la vegetación, y el control de tierra procedente de la excavación para su reutilización en la misma obra.

1.3.2. AMPLIA PRESENCIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

(2-1, 2-6)

Uno de los objetivos del Plan Estratégico de Sorigué es la consolidación y expansión territorial de nuestro grupo. Con una fuerte implantación en Cataluña, en los últimos años, estamos reforzando y consolidando nuestra presencia en la Comunidad de Madrid, Valencia, Andalucía, Murcia y las Islas Baleares.

El listado completo de nuestros centros de trabajo puede consultarse [aquí](#).



02. SOBRE NUESTROS VALORES

2.1. NUESTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO	17
2.1.1. Organigrama de nuestro grupo	18
2.1.2. Organización en departamentos corporativos	19
2.2. ÉTICA Y BUEN GOBIERNO, BASES DE NUESTRA ACTUACIÓN	20
2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	21
2.2.2. Respetamos los Derechos Humanos	22
2.3. ASÍ GESTIONAMOS NUESTROS RIESGOS	23
2.3.1. Riesgos económicos	23
2.3.2. Riesgos jurídicos	24
2.3.3. Riesgos relativos a la protección de datos	24
2.3.4. Riesgos penales	24
2.3.5. Nuestro sistema de gestión integral	25

02. SOBRE NUESTROS VALORES

Gestionamos de forma responsable y sostenible, en coherencia con nuestros valores corporativos.

(2-23)

Nuestros valores, nuestra identidad

Nuestra identidad se basa en el orgullo del pasado, la consciencia del presente y la ambición de futuro. De esta identidad emanan nuestros valores corporativos:

- Compromiso, lealtad y sentimiento de pertenencia.
- Integridad y honestidad.
- Responsabilidad y orientación al cliente.
- Cultura colaborativa y trabajo en equipo.
- Flexibilidad y adaptación al cambio.

En Soriguē entendemos que formamos parte de una sociedad que hace frente a retos complejos y que por tanto nos corresponde contribuir a su desarrollo y mejora desde nuestro ámbito de influencia. Así pues, la gestión

responsable es un elemento esencial en nuestro sistema de gestión, yendo un paso más allá del cumplimiento estricto de las obligaciones legales y siendo la ética y la transparencia pilares en los que fundamentamos la cohe-

rencia de afrontar los impactos positivos y negativos que resultan de nuestra actividad.

Durante 2022 hemos estado trabajando en la definición y desarrollo del nuevo Plan Estratégico de Soriguē que se presentará en 2023. Para su desarrollo, hemos realizado un nuevo análisis de los temas materiales desde la doble materialidad, que tiene en cuenta la perspectiva financiera y la de impacto, y que se ha realizado teniendo en consideración las directrices del Grupo Asesor Europeo de Información Financiera (EFRAG) y según lo dispuesto por el Global Reporting Initiative (GRI), y un profundo análisis de los riesgos y oportunidades que tenemos en el ámbito ASG (ambiental, social y gobernanza).

Para ello contamos con un sistema de comunicación que nos permite



continua retroalimentación con nuestros grupos de interés, interiorizando sus perspectivas para añadir valor a nuestro modelo de negocio. Esto es el resultado de nuestro alto compromiso con nuestro equipo humano, clientes y proveedores, y nuestra implicación en disminuir el impacto medio ambiental de nuestras actividades, así como nuestra cultura de mejora continua para aumentar los estándares de calidad en todo lo que hacemos con nuestros productos y servicios.

Políticas que articulan nuestro compromiso de gestión responsable

Política de Sostenibilidad	Articula nuestro compromiso de crecimiento sostenible.
Política de Personas	Recoge nuestro compromiso con el desarrollo de las personas que forman parte de nuestra organización y del entorno en el que interactuamos.
Política de Inocuidad Alimentaria	Siguiendo los requisitos de la norma ISO 22000, las sociedades Acsa y Coutex, se comprometen mediante esta política a la prestación de servicios relacionados con las redes de abastecimiento de agua potable, seguros e inocuos.
Política de Eficiencia Energética	Recoge nuestros objetivos para la optimización de los procesos de producción.
Política de RSC	Recoge los principios en los que se materializa nuestro compromiso en responsabilidad social.
Política de Innovación	Desarrollada para hacer extensiva la cultura de innovación a toda nuestra organización.
Política de Cumplimiento	Adoptamos los principios de transparencia, honestidad, legalidad y ética en todas las actividades que desarrollamos.
Política de protección de datos	Desde 2019 disponemos de un Manual de Gestión de Protección de Datos Personales a partir del cual hemos desarrollado e implementado políticas internas de aplicación de la normativa en protección de datos personales. Igualmente, desde 2020 contamos con un delegado de Protección de Datos, que forma parte del Comité de Seguridad. Actualmente, hemos iniciado el proceso de preparación para la obtención de la certificación de la ISO 27001.
Política de Comunicación	Tanto interna como externa, es un pilar estratégico de las actividades de nuestra organización con respecto a nuestros grupos de interés.
Política de seguridad vial	Sorigué Acsa Conservación, la empresa de nuestro grupo especializada en la conservación de carreteras, ha implantado un sistema de gestión de la seguridad vial con el objetivo de reforzar su compromiso con la movilidad segura tanto para el personal interno como para la ciudadanía usuaria de la vía.

El compromiso que adquirimos con las políticas de RSC y de cumplimiento se plasma en la creación y evolución de un departamento específico, la necesaria dotación presupuestaria y de unos recursos para el mismo, la configuración de un sistema de gestión de nuestra responsabilidad social, además de la certificación de algunas de las empresas de nuestro grupo en la norma UNE 19601 (que representa actualmente el 91 % en cuanto a facturación) y en la IQNet SR10 (que actualmente representan el 77 % de nuestra facturación). Este compromiso también se aplica en la publicación de las memorias de sostenibilidad bajo estándares GRI verificados y en el desarrollo de sus indicadores que sirven para la mejora continua de los departamentos y áreas con implicaciones en RSC. La RSC se encuentra presente en todo nuestro Plan Estratégico, en la medida que habla de crecimiento responsable.

Cabe destacar que nuestro departamento de Responsabilidad Social siempre ha estado unido con el de Cumplimiento, ya que desde que nació en 2016 ha tenido la responsabilidad de la gestión

de estas dos temáticas. Este elemento diferencial es fruto de la voluntad de nuestro Consejo de Administración, demostrando una fuerte implicación con nuestra responsabilidad social y el cumplimiento de nuestros compromisos.

La misión de este departamento es velar por la ética, la norma y los valores corporativos según el marco establecido por el propio Consejo de Administración, y en coordinación con las diferentes áreas de nuestra compañía, difunde nuestros valores y compromisos, informando de nuestros avances y logros en sostenibilidad, asesorando sobre las nuevas regulaciones y obligaciones en material ASG y acompañando a otros departamentos en la transformación de los modelos de negocio.

Esto es así como resultado de nuestro alto compromiso con nuestro equipo humano, clientes y proveedores, y nuestra implicación en disminuir el impacto medio ambiental de nuestras actividades, así como nuestra cultura de mejora continua para aumentar los estándares de calidad en todo lo que hacemos con nuestros productos y servicios.

Nuestros hitos en materia ASG

Asumimos la delegación de DIRSE (Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad) en Catalunya, y contamos también con una posición relevante en la junta de Cumplen (Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo) en Cataluña, ambas instituciones trabajan la promoción, defensa y reconocimiento de la función ASG en las empresas, contribuyendo así a mejorar la creación de valor en las organizaciones. Nuestro grupo, además, forma parte del Pacto Mundial de la Naciones Unidas y está comprometido con los ODS.

Durante 2021-2022 hemos realizado las fases de preevaluación, diagnóstico y apoyo en precertificación B Corp, teniendo como objetivo seguir en 2023 y 2024 las siguientes fases que, esperamos, nos lleven a superar este proceso de certificación.

Además, nuestra presidenta, Ana Vallés, forma parte del Círculo de Impacto B, una iniciativa estratégica y clave de la entidad B Lab Spain, diseñada para que líderes empresariales como ella, sean protagonistas en poner la economía de impacto en el centro de la acción empresarial del país, contribuyendo decididamente a que pase de ser visible a ser relevante.

En la parte de Gobernanza, nuestro departamento de RSC y cumplimiento está apostando hacia el concepto de *Corporate Compliance*, es decir, hacia un modelo de cumplimiento mucho más normativo en general, sin focalizarse exclusivamente en el *compliance* penal.

Y finalmente, trabajamos en el plan de voluntariado corporativo como herramienta de influencia. A través de él, desarrollamos el orgullo de pertenencia a Sorigué, reforzamos la interconexión entre departamentos, compartimos valores e impactamos en instituciones y la sociedad de los lugares en los que operamos.



2.1. NUESTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO

[2-9]

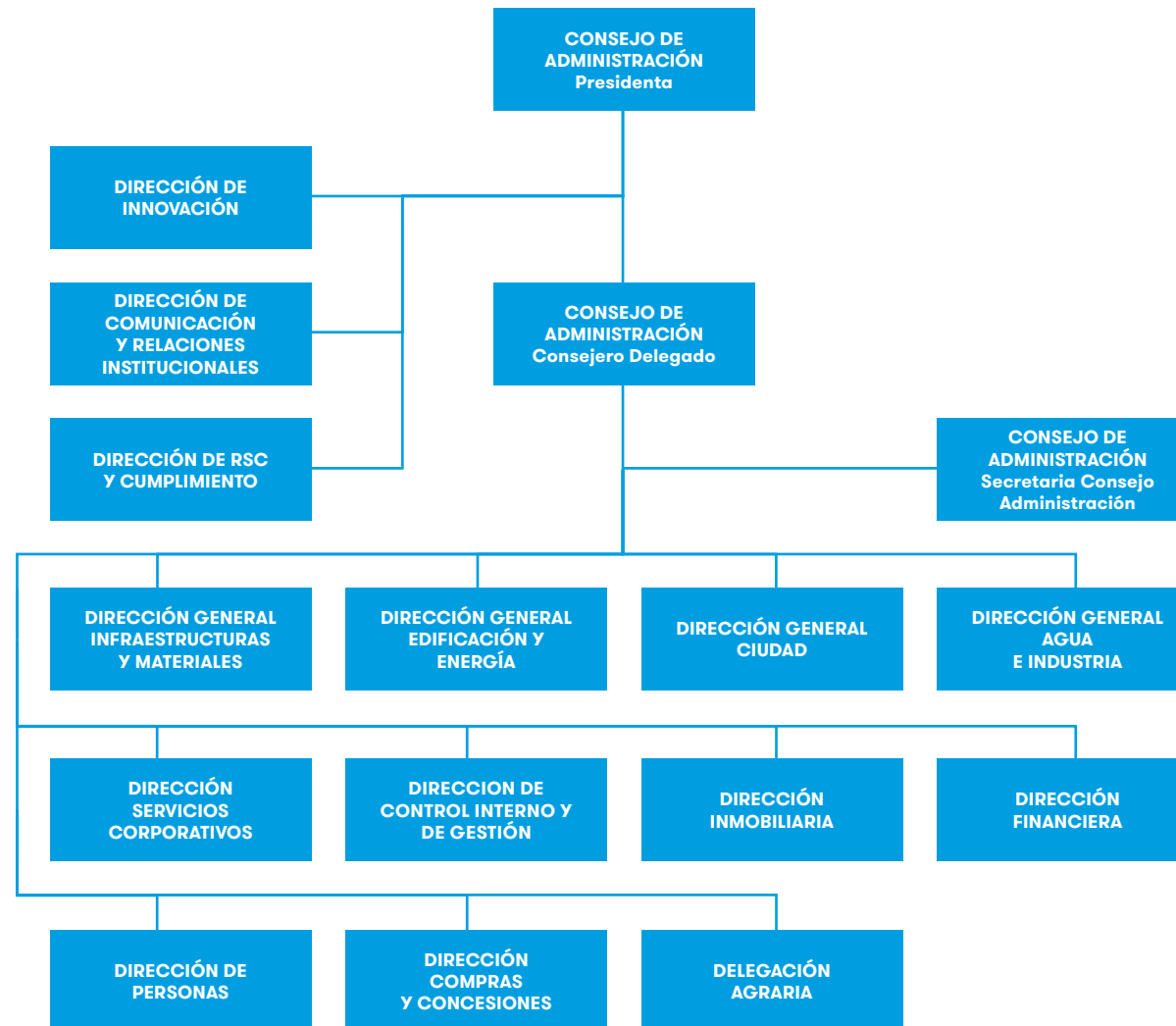
En Sorigué tenemos una estructura de gobierno que busca equilibrar, de manera óptima, el espíritu empresarial, la dirección y la supervisión.

El **Consejo de Administración**, máximo exponente del gobierno corporativo del grupo, es responsable de elaborar, desarrollar y supervisar con transparencia la estrategia, las operaciones, la gestión, así como en el desarrollo de las correspondientes políticas corporativas.

Con el objetivo de mejorar la gestión y favorecer un reparto de poder más transversal, el grupo está organizado en 5 direcciones generales de negocio, responsables de las decisiones ejecutivas diarias y de la implementación de la estrategia en cada una de sus áreas.

Desde Sorigué integramos y supervisamos el progreso de nuestra estrategia de sostenibilidad a través del Departamento de Responsabilidad Social Corporativa y *Compliance*, que depende directamente del Consejo de Administración.

2.1.1. ORGANIGRAMA DE NUESTRO GRUPO



Consejo de Administración

Máximo órgano de gobierno en Soriguē del cual depende el **Comité de Dirección**, en el que están representadas todas las direcciones generales de nuestro grupo:

Dirección General de Ciudad

Dirección General de Agua e Industria

Dirección General de Infraestructuras y Materiales

Dirección General de Edificación y Energía

Órganos consultivos

Nuestro grupo cuenta con órganos de gestión específica en asuntos estratégicos, entre ellos se encuentran:

Consejo Asesor Estratégico, que ayuda a tomar las mejores decisiones estratégicas,

Comisión Técnica de Apoyo, que ayuda al *Compliance Officer* a proponer la cultura de *Compliance* en la organización, además de velar por el cumplimiento normativo y el respeto del Código ético.

Comité de Contingencias, que lidera la toma de decisiones corporativas en contextos de riesgo y crisis

Comité de Patrocinios, que canaliza y coordina la política de patrocinios del grupo;

Consejo Asesor de Innovación, que asesora nuestra actividad en I+D+i y busca crear un ecosistema favorecedor de proyectos propios y externos.

Comisiones de Igualdad, que ayudan en la promoción e implantación de medidas de igualdad laboral y de conciliación.

2.1.2.
**ORGANIZACIÓN EN
DEPARTAMENTOS
CORPORATIVOS**

Además de nuestras distintas áreas de negocio especificadas en un apartado anterior, en el grupo Soriguē también contamos con distintos departamentos corporativos, que son los que realizan tareas esenciales de apoyo a la actividad de nuestras áreas de negocio. Su carácter transversal permite optimizar recursos compartiendo estructura y generar valor a partir de conocimiento especializado.

Departamentos corporativos	Descripción
Sistemas de la Información	Promueve la digitalización en el grupo Soriguē a través del desarrollo e implementación de sistemas para la mejora de procesos de nuestro grupo. También garantiza el correcto funcionamiento de los equipos y aplicaciones informáticas.
Innovación	Impulsa la cultura de la innovación en la organización a través de proyectos que buscan atraer conocimiento y reforzar las líneas de negocio actual, además de permitir la entrada en nuevos mercados que aporten valor, sobre todo aquellos vinculados con la economía circular.
Responsabilidad Social Corporativa y Cumplimiento	Fomenta el negocio responsable desde las tres vertientes: económica, social y medioambiental. Además, garantiza el cumplimiento de los principios éticos y de cumplimiento legal, y coordina distintos proyectos como el Estado de Información no Financiera o las certificaciones IQNet SR10, de Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social, y UNE 19601, de Sistema de Gestión de Compliance Penal. Por otro lado, también se encarga de velar por el respeto a toda la normativa y legislación vigente en materia de Protección de Datos Personales.
Comunicación y Relaciones Institucionales	Planifica e implementa la estrategia de comunicación externa y de relaciones institucionales del grupo Soriguē, con el objetivo de impulsar el posicionamiento y reputación con todos nuestros grupos de interés. Además, coordina todos los canales de comunicación corporativos, desarrolla la política de comunicación interna y coordina la gestión de marcas.
Personas	Implementa las políticas de desarrollo, gestión y detección del talento, gestiona la administración del personal y coordina las relaciones laborales contractuales de las empresas del grupo.
Calidad, Prevención y Medioambiente	Implanta y promueve las políticas de gestión de calidad, prevención de riesgos laborales y medio ambiente.
Expansión y Desarrollo	Fomenta el desarrollo comercial y la expansión territorial del grupo, así como las estrategias de diversificación hacia nuevas actividades y mercados. Contribuye al crecimiento y transformación de Soriguē, coordinado planes de acción contemplados en nuestro Plan Estratégico.
Administración y Finanzas	Supervisa y coordina la gestión contable y administrativa de las empresas del grupo. Además, supervisa la fiscalidad y gestiona la capacidad financiera del grupo empresarial
Control Interno y de Gestión	Control Interno supervisa el cumplimiento de la normativa y fiabilidad de la información, así como los controles internos de las diversas áreas. Agrega valor con acciones correctoras y recomendaciones para la mejora de procesos. Realiza las auditorías internas de RSC y Compliance y supervisa los procedimientos. Control de Gestión reporta los presupuestos y resultados del grupo analizando desviaciones, así como otros informes. Prepara los estados financieros consolidados, colabora con la auditoría externa y supervisa las cuentas anuales.
Jurídico	Responsable de asesorar y apoyar a la dirección, y a todas las empresas del grupo en asuntos jurídicos legales, siendo responsable de promover las acciones legales oportunas.
Compras y Concesiones	Aplica y realiza el seguimiento del procedimiento de compras de bienes y servicios del grupo, interviniendo de forma coordinada con las áreas de negocio en el proceso de compra. Gestiona la compra y el aprovisionamiento de los productos generales del grupo.

2.2. ÉTICA Y BUEN GOBIERNO, BASES DE NUESTRA ACTUACIÓN

La relación de confianza que hemos construido con nuestros clientes, profesionales y grupos de interés se basa en la ética como hilo conductor. Para ello contamos con nuestro **Código Ético** que establece los principios y compromisos de ética empresarial aplicables a todo nuestro grupo, y que debe ser observado tanto por los miembros de la Dirección como por el personal, así como por aquellas personas físicas o jurídicas que participen en el desarrollo de las actividades de Sorigué.

Asimismo, extendemos nuestro compromiso ético a todos los niveles de la cadena de valor de la organización, a través del Código de Conducta a entidades proveedoras y colaboradoras. De esta manera contribuimos a fomentar un comportamiento ético, responsable, de cooperación, de igualdad y de respeto a los derechos humanos. Además, en el grupo Sorigué tenemos tolerancia cero a los comportamientos delictivos o prácticas corruptas, por lo que exigimos el cumplimiento de la legislación en materia de anticorrupción de todos los territorios en los que operamos.

[2-26] [2-27] [207-3] [406-1]

Canal ético, abierto a todos

Uno de los elementos que más ayuda para asegurar el cumplimiento de la normativa ética es el canal ético, que ponemos a disposición de todos nuestros grupos de interés y que se encuentra adaptado a la Directiva 2019/1937, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, además de permitir enviar quejas, sugerencias, consultas y denuncias.

Consultas al Canal ético	2021	2022
Quejas	9	6
Denuncias	29	15
Total	38	21

De estas 21 consultas, 5 fueron casos de acoso. Durante el periodo no hubo ningún caso por vulneración de derechos humanos. Existen dos denuncias de 2022 abiertas en la fecha de cierre de este informe.

2.2.1. **LUCHAMOS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES**

[GRI 3-3 Cumplimiento legal y prácticas responsables, 2-27, 205-1, 205-2, 205-3]

Desde 2016, en el grupo Sorigué hemos optado por vertebrar un Sistema de Gestión de *Compliance* Penal, cuyo eje de actuación es la Política de Cumplimiento, y que ha sido adoptada por la Presidencia de nuestro grupo. Cualquier persona que forme parte de Sorigué, independientemente de su relación contractual con nosotros, debe dar cumplimiento legal de la normativa anticorrupción existente, no tolerando ningún tipo de comportamiento delictivo ni prácticas corruptivas.

En 2022 hemos llevado a cabo una nueva evaluación de riesgos penales, adaptada de forma completa a cada una de las actividades propias de cada área de negocio. Además, hemos ampliado el proceso de evaluación a las infracciones en materia de competencia.

Más allá del Código Ético, la Política de Cumplimiento Penal instrumenta los principios de transparencia, honestidad, legalidad y ética de nuestro grupo a través del respeto a la legislación vigente, basada en una cultura de cumplimiento normativo. El compromiso recogido en esta política también lo hacemos extensivo a proveedores, contratistas y colaboradores.

La garantía de que estamos construyendo un sistema de *Compliance* eficaz la proporciona el proceso de auditoría en materia de cumplimiento que pasamos anualmente, donde un equipo de auditores certifica que disponemos de un sistema robusto, completo y eficaz en la mitigación de riesgos penales.

Dentro de nuestro propio sistema de evaluación de riesgos penales, todas las operaciones evaluadas por los responsables cuentan con medidas de control implantadas por los respectivos propietarios de los riesgos. De esta forma, la evaluación de riesgos penales que efectuamos en 2022 analizó, por un lado, la operación en sí y, por otro lado, las medidas de

Reforzamos la formación en materia de anticorrupción.

En Sorigué contamos con un conjunto de procedimientos y pautas de diligencia debida con proveedores y clientes, colaboradores y UTES, de forma que la intolerancia a comportamientos o prácticas delictivas y corruptas se extiende en las relaciones internas y externas que tiene nuestro grupo. En 2022 reforzamos la formación en materia de anticorrupción al 58% de nuestro personal de Dirección.

Evaluamos exhaustivamente todas las operaciones para detectar cualquier posible riesgo penal.

Parte imprescindible del sistema de *Compliance* es la evaluación de riesgos penales. En Sorigué analizamos la probabilidad de ocurrencia de este tipo de riesgos, juntamente con el impacto jurídico, reputacional y económico que supondría su materialización. El sistema de *Compliance* es un sistema vivo y, para garantizar su eficacia, debe estar siempre actualizado a los posibles riesgos que puede entrañar la actividad propia de cada una de las empresas de nuestro grupo. Por este motivo, en 2022 hemos añadido el riesgo en materia de competencia a la evaluación de riesgos, ampliando así nuestro ámbito de evaluación.

En total, hemos evaluado el 100 % de las 811 operaciones realizadas, de las cuales 200 han sido calificadas con riesgo.

control con que cuenta para ser mitigada. Esta evaluación dio como resultado la valoración de si dicha operación entraña riesgo o no para nuestra compañía.

Las 811 operaciones realizadas cuentan con medidas de control y de prevención, que ayudan a disminuir su probabilidad de ocurrencia y, por lo tanto, se reduce el riesgo inherente que entraña la actividad económica que se desarrolla.

Igualmente, mediante nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en Sorigué reconocemos el compromiso de las empresas reflejado en el principio 10: “Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno”.

2.2.2. **RESPETAMOS LOS DERECHOS HUMANOS**

Los derechos humanos generan las condiciones esenciales para el desarrollo sostenible. Por eso, la Agenda 2030 reconoce que las economías inclusivas y participativas logran mejores resultados para todas las personas.

Conscientes de ello, nuestras políticas contienen, entre sus principios, el respeto a los derechos humanos y libertades públicas, recogidos también en nuestro Código Ético como un principio básico de comportamiento de nuestra plantilla y equipo directivo.

Extendemos este compromiso a nuestras entidades proveedoras y colaboradoras, incluyendo un

apartado específico a tal fin dentro de nuestro Código de Conducta a entidades proveedoras y colaboradoras, que regula nuestras relaciones con terceras partes y que todas ellas tienen la obligación de indicar expresamente su conformidad con el mismo.

Nuestro Código de Conducta tiene en cuenta aspectos como la

erradicación del trabajo infantil, la diversidad e igualdad de trato hacia todos los miembros de nuestra plantilla, un trato digno, así como condiciones laborales que cumplan las leyes y reglamentos en materia de salarios, horarios de trabajo, etc. Y siempre, respetando todos los derechos y libertades, así como la libertad de asociación.

Nos adelantamos a la obligatoriedad de la próxima ley de Derechos Humanos:

- **Evaluamos a nuestros proveedores en materia de derechos humanos y medioambientales.** En 2022 Revisamos 110 operaciones en las diferentes empresas de nuestro grupo.
- **Apostamos por la formación como clave de futuro.** Por ello, hemos dedicado 184 horas de formación en políticas de procedimientos sobre derechos a nuestro personal.

2.3. ASÍ GESTIONAMOS NUESTROS RIESGOS

[GRI 3-3 Gestión de riesgos, 2-12, 2-23, 2-25]

En Soriguē, hemos trabajado para consolidar los procedimientos y los mecanismos que nos permiten llevar a cabo una buena gestión de los riesgos en los diferentes ámbitos: económico, ambiental, social y de gobernanza. A través de ellos, tomamos las correspondientes decisiones estratégicas enfocadas a prevenir estos riesgos y trabajar para alcanzar los objetivos empresariales de la organización.

Con el fin de prevenir posibles riesgos, disponemos de un sistema de gestión integral de los mismos y contamos con un procedimiento de gestión general que incorpora riesgos no únicamente de tipo financiero.

Dentro del marco de este procedimiento, se define la sistemática para la identificación de riesgos y oportunidades y la planificación

de las acciones asociadas, así como el método de planificación de cambios relevantes que repercutan en el sistema de gestión. La Dirección de cada empresa es la encargada de identificar, junto con el equipo, y analizar los riesgos y oportunidades asociados a su actividad, derivados del análisis del contexto interno y externo, y de establecer un plan de acción concreto. El análisis de riesgos y oportunidades se lleva a cabo de manera anual e incluye aspectos económicos, de transparencia y buen gobierno, sociales y ambientales.

2.3.1. RIESGOS ECONÓMICOS

Dentro de los riesgos e impactos económicos y sociales podemos resaltar la interrupción del suministro de liquidez en el mercado de capitales y monetario

si se produjera una rotura por insolvencia de una o más entidades financieras, o en el caso de que el sistema financiero quedara desbordado por mala praxis. Otro posible riesgo sería una rotura del mercado monetario por insolvencia de los Estados soberanos que, junto con el anteriormente mencionado, significaría un efecto de empobrecimiento inmediato para la sociedad.

Aunque se limitaría la capacidad de desarrollo de nuestra actividad, en el caso que si afectara a una entidad financiera contamos con otras entidades que podrían suplirla y limitar su impacto. En el caso de un problema de deuda soberana, sería un efecto país y nos veríamos arrastrados por la situación general.

Por ello, trabajamos con más de una entidad financiera para minimizar el riesgo de insolvencia de una o varias entidades financieras y puedan ser cubiertas por el resto de los bancos. Además, buscamos la salida al mercado de capitales de renta fija para disponer de alternativas fuera del circuito de las entidades financieras y hallar

otras vías de financiación para nuevos proyectos empresariales y gastos del día a día.

Durante el año 2022, disponemos de una gran variedad de entidades financieras que nos suministran liquidez, a su vez hemos inscrito en el Mercado Alternativo de Capitales (MARF) una emisión de pagarés para buscar financiación fuera de las entidades financieras lo que nos permite rebajar nuestra dependencia de los bancos y disminuir el riesgo de quiebra de una o varias entidades financieras.

En Soriguē trabajamos con entidades financieras de primer orden, registradas en el Banco de España, y que cumplen con la normativa de blanqueo de capitales, o sea que no se financian con dinero proveniente de negocios ilícitos. En cuanto al MARF, solo nos pueden comprar pagarés inversores institucionales que cumplen con la normativa de blanqueo de capitales.

En 2022, no hemos identificado ningún impacto financiero significativo, de riesgo u oportunidad, que pueda cuantificarse en

relación con el cambio climático, ni las entidades financieras con las que operamos nos han requerido información sobre este particular hasta la fecha.

2.3.2. RIESGOS JURÍDICOS

La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha implicado, además de graves consecuencias humanitarias, nuevos desafíos para la recuperación de la economía y el crecimiento de las empresas. Este conflicto ha agudizado problemas ya existentes como la crisis de suministro, la escalada de los costes de la energía, el aumento del precio de las materias primas o el mayor riesgo de ciberamenazas.

Además, este escenario de suma complejidad para las empresas implica desarrollar una adecuada gestión jurídica, abordando los riesgos contractuales que ha supuesto el conflicto.

Por lo que hemos reevaluado los riesgos organizacionales y hemos identificado cuatro áreas de atención:

- **Personas:** aunque nuestra principal prioridad en este ámbito es garantizar la salud y la seguridad de las personas empleadas directamente afectadas por la guerra, hay muchos efectos que podrían afectar el bienestar de la plantilla en este momento como, por ejemplo, que tengan familiares y amigos cercanos en situación de riesgo en la región invadida.
- **Finanzas:** debemos estar en estrecha comunicación con nuestros proveedores de servicios y materias primas ya que la guerra ha elevado los precios, disparando la inflación.
- **Cadena de suministro:** procedemos a una actualización de los planes de contingencia de proveedores para que reflejen la actual situación y, de esta manera, se pueda identificar y limitar cualquier dependencia de un proveedor concreto. Estos planes nos permiten enfrentarnos a la posible escasez de materiales clave, saber los mayores gastos en los que podríamos tener que incurrir y las opciones de logística alternativas para obtener materiales y componentes críticos.

- **Ciberseguridad:** el aumento significativo de las amenazas cibernéticas requiere de un profundo análisis y revisión de nuestros planes de respuesta ante posibles incidentes, pues nos conviene estar preparados para escenarios comprometidos de ciberseguridad que podrían afectar a nuestros negocios, nuestra tecnología o a la de nuestra cadena de suministro.

2.3.3. RIESGOS RELATIVOS A LA PROTECCIÓN DE DATOS

Es cada vez mayor la exposición a la que nuestra privacidad y nuestros datos personales están sometidos, por lo que en el grupo Sorigué somos muy conscientes que debemos gestionar y tratar de una manera segura toda aquella información a la que tengamos acceso con razón de nuestra actividad.

En 2022 hemos seguido implantando todos aquellos procedimientos y pautas ya desarrollados, adaptando todas nuestras actividades y servicios a la legislación

en materia de protección de datos personales. Todas las actividades se rigen por el principio de responsabilidad proactiva y el principio de minimización de datos, tal como establece la ley aplicable.

El delegado de Protección de Datos, nombrado desde el año 2019, vela por el correcto desarrollo de las actividades que traten datos personales de terceros, revisando todos aquellos contratos en los que se requiera gestión y tratamiento de información personal. Además, en su departamento se estudian todas las consultas referentes a la privacidad de la información que exponen las distintas áreas de negocio. Este hecho permite afirmar que también se desarrolla una importante función de formación y extensión de la cultura de cumplimiento a toda nuestra organización.

2.3.4. RIESGOS PENALES

El eje de nuestra gestión de riesgos penales es la Política de Cumplimiento Normativo, donde se determina nuestro compromiso con

el cumplimiento estricto de la legislación vigente en cada momento, las normas y los principios de legalidad en todos los ámbitos de actividad que se desarrolla, directa o indirectamente.

El Sistema de Gestión para la Prevención de Delitos se encuentra descrito en el Manual, establecido y adoptado por el Consejo de Administración para todas las actividades del grupo, y que se basa en la Ley Orgánica 5/2010, que introdujo la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Por otro lado, el Programa de Prevención de Delitos está compuesto por medidas de vigilancia y control tendentes a evitar y prevenir la comisión de delitos. Entre estas medidas se encuentran los más de 100 controles de riesgos que hemos realizado este año 2022 (un 20% más que el año anterior).

Se trata de un trabajo en paralelo de los principios de legalidad, transparencia, honestidad, respeto a los derechos humanos, respeto al medio ambiente, igualdad de oportunidades y otros que determinan el desarrollo de nuestra

actividad. Desde 2019 nuestro grupo está certificado en la norma UNE 19601:2017 de sistemas de gestión de *compliance* penal.

(207-2)

En Sorigué tenemos establecida una política de cumplimiento penal que cubre aquellos riesgos fiscales que están recogidos en el Código Penal. Nuestro departamento de Fiscalidad está englobado en la Dirección Administrativa y Financiera y cuenta con un procedimiento específico, “Gestión fiscal” (SGI-G-21), en el que están recogidas y asignadas las funciones y responsabilidades y proporciona un marco general de referencia para el conjunto de nuestra organización, incluyendo las Uniones Temporales de Empresas (UTE) en la que participamos. Este procedimiento se actualiza periódicamente (última revisión realizada, el 09 de febrero de 2022).

Nuestro departamento de Auditoría Interna, dependiente de la Dirección de Control Interno y de Gestión, realiza informes periódicos y seguimientos de estos riesgos fiscales, así como de las

acciones correctoras propuestas. En la práctica, funciona como una 3ª línea de defensa organizativa. Su documento de referencia principal es el mapa de riesgos de Control Interno, que contempla 11 riesgos de naturaleza específicamente fiscal que deben ser contemplados y auditados en el marco de nuestros Planes de Auditoría Interna.

2.3.5. NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

(3-3 Calidad de los productos y servicios)

En Sorigué implantamos y promovemos políticas de gestión de calidad, teniendo en cuenta el conocimiento que generamos a través de la retroalimentación constante de nuestros clientes y usuarios. Este conocimiento contribuye a nuestra cultura de mejora continua para aumentar nuestros estándares de calidad en todos nuestros productos y servicios.

Además, contamos con sistemas de gestión certificados en las áreas operativas clave de nuestro grupo con el objetivo de identificar

y prevenir los principales impactos negativos que podamos generar con nuestra actividad.

El sistema de gestión integral es una de nuestras principales herramientas para prevenir posibles riesgos, articulado a través de normas de referencia implantadas en cada una de nuestras empresas.

Nuestro sistema gestión se encuentra articulado por diferentes normas de referencias implantadas, que se detallan en el siguiente cuadro:

[illegible]

03. CRECEMOS DE FORMA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

3.1. NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO Y LA CADENA DE SUMINISTRO

3.1.1. Nuestra responsabilidad en la gestión económica	28
3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro	31

3.2. NUESTRAS POLÍTICAS AMBIENTALES, REFLEJO DE NUESTRO COMPROMISO CON EL PLANETA

3.2.1. Cumplimiento normativo ambiental y sistema de gestión	35
3.2.2. Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua)	37
3.2.3. Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire	42
3.2.4. Avanzamos hacia la economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)	44
3.2.5. Nuestra gestión de la biodiversidad	50



03. CRECEMOS DE FORMA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

Entendemos el crecimiento responsable y sostenible de nuestra empresa como el progreso que crea valor real en el presente y supone un legado positivo para el futuro.



3.1. NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO Y LA CADENA DE SUMINISTRO

En Sorigué hacemos público nuestro desempeño económico, así como su evolución, porque entendemos que la transparencia es parte fundamental de nuestra gestión. Nuestra estrategia de crecimiento sostenible, de acuerdo con nuestra visión de una gestión económica responsable, implanta y promueve las políticas de gestión de calidad, prevención de riesgos laborales y medio ambiente. Tenemos como meta seguir avanzando en la implantación en el conjunto del territorio español,

así como en la apertura hacia nuevos negocios y mercados.

3.1.1. NUESTRA RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN ECONÓMICA

[2-6] (Capital financiero)

La política de responsabilidad social de nuestro grupo determina que, entre nuestros principales objetivos, está el retorno a la sociedad de parte de la riqueza

que generamos. Este principio, que viene acompañado del fomento de una cultura ética y responsable en

nuestra organización, es vital para el entendimiento que tenemos de nuestro desempeño económico.

(201-1)

Beneficios por país (€)*	2022	2021**	Variación 2021-22
España	25.649.065	22.366.604	14,7%
Total general	25.649.065	22.366.604	14,7%

* Antes de impuestos.

**Durante el año 2021 la sociedad J&J Inversiones no entraba dentro del perímetro.

Impuestos sobre beneficios pagados* (Incluyendo J&J Inversiones)	2022	2021
Valor (€)	2.036.519	3.079.073

* Referido solamente a impuesto de sociedades.



Impuestos pagados a la Administración sobre beneficios obtenidos	2022	2021*	Variación 2021-2022 (%)
ACSA	412.919	1.020.574	40,46
AFICSA	61.352	131.397	46,69
AGRO-SORIGUÉ	-471.112	-241.593	195,00
AMBITEC	539.189	412.705	130,65
AXER	215.207	168.827	127,47
CIMEXCO	623.889	-144.344	-432,22
Conexis	126.013	151.327	83,27
CONSTRAULA	545.683	644.580	84,66
CLD	-43.275	109.812	-39,41
UTE CLD	-	-	-
DITRANSCO	969	-12.869	-7,53
FINYCAR	-391.606	845.228	-46,33
FIRTEC	353.527	181.314	194,98
J&J INVERSIONES	23.749	-	-
NORDVERT	-124.381	-100.816	123,37
SORIGUÉ	-688.865	-665.753	103,47
SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN	359.214	163.065	220,29
VIALEX	494.047	415.617	118,87
TOTAL	2.036.519€	3.079.073	66,14

*Durante el año 2021 la sociedad J&J Inversiones no entraba dentro del perímetro.

(201-4)
Por otro lado, en 2022 nuestro grupo ha obtenido una **asistencia financiera por parte del Gobierno** de una cuantía total de 1.773.947 euros, recibida principalmente por la sociedad Agrosorigué (57 %) y Acsa (26%). El incremento

respecto a las subvenciones del ejercicio 2021 viene dado por un aumento generalizado de dichas subvenciones concedidas a nivel europeo, sumado a subvenciones gestionadas en años anteriores pero recibidas en el ejercicio de este reporte.

Para mayor detalle sobre el desempeño económico de nuestro grupo, pueden consultarse los Estados Financieros de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Subvenciones públicas recibidas	2022	2021
Valor (€)	1.773.947	516.584

	2022 (provisional)	2021 Datos s/ CCAA Consolid. 31/12/2021
Ingresos procedentes de ventas a terceros	725.546.386€	646.783.236€
Ingresos procedentes de transacciones intra-grupo con otras jurisdicciones fiscales;	0 €	2.519.750 €
Beneficios o pérdidas antes de impuestos	9.127.625 €	17.287.410 €
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado	2.036.519 €	3.079.073 €
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas	2.804.578 €	4.853.902 €

Obtenemos el Sello Empresa Solidaria

Cabe resaltar que en 2022 diversas empresas de nuestro grupo han obtenido el Sello Empresa Solidaria, otorgado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y que acredita a aquellas empresas que buscan generar un impacto positivo. Esta distinción se materializa a través de la casilla “Empresa solidaria” en el impuesto de sociedades. Se trata de una aportación voluntaria con la que las organizaciones pueden destinar el 0,7 % de su impuesto de sociedades a financiar proyectos gestionados por entidades del Tercer Sector dirigidos a garantizar los derechos de la ciudadanía y a luchar contra la pobreza, la exclusión social y la desigualdad.

3.1.2. GESTIÓN DE NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO

Establecemos relaciones sólidas, duraderas con nuestros proveedores bajo principios éticos y sostenibles.

(3-3 Contratación y compra responsable, 2-6)

Como consecuencia de las diferentes áreas de negocio a las que nos dedicamos, contamos con una gran diversidad de empresas proveedoras y colaboradoras con quienes compartimos la responsabilidad de ofrecer los mejores resultados. Por ello, exigimos a nuestra cadena de suministro responsabilidad, transparencia y apoyo a la comunidad local y extendemos los principios éticos y valores de nuestro grupo como elementos clave de nuestra relación con ella.

Nuestro procedimiento general de compras engloba las normas para la adquisición y la contratación de los bienes y servicios realizadas por nuestras diferentes empresas y áreas de negocio. Asimismo, algunas empresas pueden contar con directrices específicas, en función del tipo de actividad que desarrollen. Por ejemplo, CLD cuenta con su procedimiento de compras propio pero integrado en el de grupo. Este procedimiento fue diseñado con el objetivo de ser transparentes en este proceso basándose en cinco características definidas en nuestra Política de Compras:

- Es un procedimiento descentralizado. La gestión de compras la dirige el que tiene la necesidad, es decir el área de negocio.
- La responsabilidad de la compra es compartida.
- Para que el proceso sea fluido se definen, según las características de cada una de las empresas, grupos de responsabilidad a efectos de compra, ya sea por importes o por tipo de compra.

- La información que se genera en el proceso es puesta a disposición del resto de las empresas mediante el sistema de gestión.
- Minimizar el riesgo que comporta la subcontratación mediante los controles pertinentes.

Este procedimiento promueve los siguientes objetivos:

- Planificación
- Fluidez en los procesos
- Potencia de compra
- Seguridad jurídica en la contratación
- Cadena de suministro sostenible
- Creación, mantenimiento y actualización de una base de datos sólida que facilite las compras
- Establecer la relación cliente proveedor entre nuestras distintas áreas de negocio.

Y prima de una forma ponderada y objetiva las siguientes características, según el servicio/producto de que se trate:

- Cumplimiento estricto de la normativa laboral vigente
- Precio y calidad
- Plazo de entrega
- Comunicación y colaboración
- Nivel de servicio
- Integridad
- Responsabilidad laboral y financiera
- Capacidad técnica y productiva
- Cumplimiento de los requisitos ambientales del producto/servicio
- Cumplimiento de los requisitos código de conducta para proveedores.

(308-1, 308-2, 414-1)

Asegurar la continuidad y la mejora constante en Sorigué es esencial para nuestro éxito. Esto nos obliga a conocer el grado de cumplimiento de los acuerdos y condiciones, así como la evolución de la gestión de compras. Por ello, llevamos a cabo las correspondientes evaluaciones de proveedores de acuerdo con aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales, la gestión ambiental y la responsabilidad social corporativa

Más proveedores evaluados y compra local

En 2022 hemos evaluado 1.471 proveedores de acuerdo con criterios sociales y ambientales (un 16 % más que en el ejercicio anterior ya que en 2021 se evaluaron 1274 proveedores en total). Del total de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales, hemos identificado 17 (el 1% del total) como proveedores con impactos ambientales negativos, mejorando los datos del año 2021 donde se identificaron 18 proveedores con impactos ambientales negativos. Cuando en su evaluación, estos proveedores con impacto negativo no superan determinada puntuación se rescinde el contrato existente. En el caso de que dicha puntuación sea un poco más elevada, trabajamos estrechamente con ellos para que mejoren el ámbito en que no tienen un desempeño adecuado a nuestros estándares y se mantiene la relación con ellos. Realizamos las evaluaciones de forma periódica y revisamos si ha registrado una mejoría sobre la anterior

Además, promovemos las compras locales para potenciar a los proveedores locales y el crecimiento económico del territorio donde estamos.

En 2022 hemos evaluado 1.471 proveedores de acuerdo con criterios sociales y ambientales, un 16% más que en 2021. Para ello, hemos realizado dos tipos de evaluaciones: la previa y la continua.

La evaluación previa es aquella a la que se someten todos nuestros proveedores y subcontratistas para poder obtener su homologación y entrar a formar parte de

nuestra base de datos de proveedores y subcontratistas.

La evaluación continua es la valoración objetiva que hacemos del producto/servicio de los proveedores y subcontratistas con los que hemos trabajado, a fin de mantener una base de datos de proveedores que nos aporte información real de la capacidad y calidad del producto/servicio que nos reportan accidentes.

	2022	2021
Facturación total de proveedores en Sorigué*	668,055,905€	539.287.649€

*La facturación total de proveedores incluye facturación por compras internas.



3.2.

NUESTRAS POLÍTICAS AMBIENTALES, REFLEJO DE NUESTRO COMPROMISO CON EL PLANETA

(3-3 Cumplimiento legal en aspectos ambientales, 2-23, 2-27) (Capital natural)

En Sorigué, asumimos el compromiso primordial de crecer de manera sostenible y responsable. Este compromiso se encuentra

arraigado en cada aspecto de nuestras operaciones y lo transmitimos de manera explícita a través de nuestras políticas empresariales, que están disponibles en [nuestra web corporativa](#).

Disponemos de un sólido sistema de gestión ambiental que se integra de manera transversal en todos nuestros procesos y actividades. Basado en la norma ISO 14001, este sistema se rige por los principios fundamentales de protección del medio ambiente y de mejora continua, que se encuentran establecidos en nuestras políticas ambientales.

Nuestro empeño por generar valor en todas las direcciones posibles se basa en dos pilares fundamentales: la protección del medio ambiente y la promoción de impactos ambientales positivos derivados de nuestras actividades. Estos pilares sustentan nuestros objetivos en materia medioambiental, los cuales se enmarcan en el concepto de economía circular y se alinean con una de las siete iniciativas de la Estrategia Europa 2020, que nos impulsa a crecer de manera inteligente, sostenible e integradora.

En nuestro vigente plan estratégico, la innovación desempeña un papel central para alcanzar nuestros objetivos. Nos orientamos hacia el diseño de productos y procesos energéticamente más eficientes, así como hacia la reutilización de residuos o subproductos, y la prolongación de la vida útil de nuestros productos. Mediante estas medidas, buscamos optimizar el uso de recursos y minimizar nuestro impacto ambiental.

Para garantizar una gestión ambiental efectiva, contamos con dos políticas fundamentales que guían nuestras acciones:

- **La política de sostenibilidad.** Esta política establece directrices claras para promover prácticas empresariales responsables desde el punto de vista ambiental en todas nuestras actividades.
- **La política de eficiencia energética.** Esta política se centra en la adopción de medidas concretas para maximizar la eficiencia energética en nuestros procesos y operaciones.

Estas políticas reflejan nuestro compromiso inquebrantable con la sostenibilidad y nos orientan en la toma de decisiones empresariales para lograr un desempeño ambiental excelente. Nos esforzamos por asegurar prácticas empresariales responsables, eficientes y sostenibles en todas las áreas de nuestra organización, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Nuestro propósito es impulsar un desarrollo sostenible en todos los ámbitos. Por eso, como organización asumimos un firme compromiso con la responsabilidad medioambiental y nos sumamos

de manera activa a la consecución de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente aquellos que tienen un impacto directo en el medio ambiente y en la sostenibilidad global.

Nuestra actuación medioambiental se enfoca en los siguientes ODS, en los cuales dirigimos nuestros esfuerzos y recursos para generar un impacto positivo:

En el año 2022, tras dos años marcados por la crisis sanitaria, hemos experimentado un cambio significativo en el panorama actual. Las políticas sanitarias relacionadas con la gestión de la pandemia han adquirido un carácter residual y tienen un impacto mínimo en nuestras operaciones como organización. Sin embargo, este año ha estado influenciado principalmente por la invasión de Ucrania y la escalada global en los precios de las materias primas y la energía, fenómenos que han generado un impacto considerable en diversas actividades.

En cuanto a nuestros grupos de interés, aunque su composición se mantiene estable, hemos observado una evolución en sus necesidades y expectativas. En particular, hemos detectado un creciente interés en los aspectos ambientales, con un enfoque destacado en el cambio climático. En este sentido, se ha vuelto aún más relevante para nosotros la reducción de nuestros consumos energéticos y la disminución de las emisiones asociadas.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	Agua limpia y saneamiento (ODS 6)	Reconocemos la importancia vital del acceso a agua potable y servicios de saneamiento, y nos esforzamos por promover prácticas y soluciones que aseguren la disponibilidad y gestión sostenible del agua.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	Industria, Innovación e infraestructura (ODS 9)	Reconocemos la importancia de la innovación, la infraestructura resiliente y sostenible, y el impulso de una industrialización inclusiva y sostenible. Buscamos promover prácticas y tecnologías innovadoras que impulsen el progreso económico y social, en armonía con el medio ambiente.
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11)	Nos comprometemos a crear ciudades y comunidades sostenibles, que sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Trabajamos activamente para mejorar la gestión de los recursos naturales y la calidad de vida de las personas.
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	Producción y consumos responsables (ODS 12)	Promovemos la producción y el consumo responsables, fomentando prácticas sostenibles en nuestros procesos y operaciones. Buscamos reducir los impactos negativos asociados con la producción y el consumo, y fomentamos la adopción de prácticas más sostenibles por parte de nuestros colaboradores y clientes.
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	Acción por el clima (ODS 13)	Reconocemos la urgencia de abordar el cambio climático y nos comprometemos a tomar medidas para mitigar sus impactos. Buscamos reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, promover la eficiencia energética y fomentar la adopción de energías limpias y renovables.
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17)	Reconocemos la importancia de la colaboración y la cooperación entre diferentes actores para lograr un desarrollo sostenible. Nos comprometemos a establecer alianzas estratégicas con organizaciones, gobiernos y comunidades para impulsar soluciones conjuntas y maximizar nuestro impacto positivo.

Como organización, reconocemos la importancia de abordar estos desafíos medioambientales y nos comprometemos a satisfacer las demandas cambiantes de nuestros grupos de interés. Nos esforzamos por implementar medidas concretas que promuevan la eficiencia energética y contribuyan a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero. Estas acciones se alinean con nuestros objetivos de sostenibilidad y reflejan nuestro compromiso con la responsabilidad empresarial.

Continuaremos trabajando de manera proactiva para estar a la altura de las expectativas de nuestros grupos de interés, manteniéndonos actualizados sobre las últimas tendencias y priorizando la adopción de prácticas empresariales responsables y sostenibles. Mediante una gestión ambiental sólida y enfocada en la reducción de nuestra huella de carbono, aspiramos a liderar el camino hacia un futuro más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

3.2.1. **CUMPLIMIENTO NORMATIVO AMBIENTAL Y SISTEMA DE GESTIÓN**

A nivel legal, el cambio más significativo aprobado en el año 2022 fue la publicación en el BOE de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. El objetivo principal de esta ley es la máxima reducción de los efectos negativos provocados por la generación y la gestión de los residuos teniendo en cuenta los principios de la economía circular en la utilización eficiente de los recursos.

Además, a finales de 2022 se publica en el BOE el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre que establece el régimen jurídico aplicable a los envases y a los residuos de envases para la reducción y la prevención de sus impactos en el medio ambiente para el año 2030.

Desde Sorigué nos adherimos plenamente a los requerimientos legales establecidos y trabajamos de manera activa para imple-

mentar las medidas necesarias que nos permitan cumplir con los objetivos fijados, contribuyendo así a la preservación del entorno natural y al logro de una gestión eficiente de los recursos.

En 2022, el 86 % de la cifra de negocio está certificada según la norma internacional UNE-EN-ISO

14001 de gestión ambiental, además de otras certificaciones ambientales. Este logro es el resultado de la colaboración y el esfuerzo conjunto de nuestro equipo, que se esfuerza continuamente por alcanzar los más altos estándares en términos de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.



Continuaremos promoviendo la adopción de mejores prácticas y buscando constantemente nuevas formas de innovar y mejorar nuestro desempeño ambiental en línea con estas normas de refe-

rencia reconocidas internacionalmente, para lograrlo contamos con un sistema transversal de gestión ambiental que nos ha permitido obtener las certificaciones más importantes en este ámbito.

A continuación, detallamos las certificaciones ambientales obtenidas por las empresas de nuestro grupo:

Certificado	Empresas certificadas
Certificado EMAS III Esquema Europeo de Ecogestión y Auditoría	• CLD, para las actividades desarrolladas en los centros de Pablo Iglesias, Montornés del Vallés y Miguel Hernández • Acsa, Obras e Infraestructuras (EDARs zona 8. C de Aragón), para la explotación y mantenimiento de estaciones depuradoras de aguas residuales y estaciones de bombeo.
UNE-EN-ISO 14064-1 Huella de Carbono	Durante el año 2022 hemos continuado en la línea de certificación en base al referencial UNE-EN-ISO 14064-1:2018 habiéndose verificado la huella de carbono de algunas empresas como Ambitec o algunas actividades como es el caso de CLD; Acsa, Obras e Infraestructuras o Constraula.
Empresas inscritas en el Registro de Huella de Carbono	En Sorigué hemos ido sumando actividades al Registro de Huella de Carbono. Hoy en día, encontramos diferentes empresas del grupo registradas, en diferentes ámbitos. Así es el caso de Ambitec, Vialex, Sorigué Acsa Conservación o Acsa.
ISO 50001 Sistema de Gestión Energética	• CLD para la actividad de gestión de la prestación de los servicios que desempeña. Certificado vigente hasta 2023. • Acsa para la actividad relacionada con la operación y mantenimiento de plantas de bombeo y tratamiento de agua residual ejecutada en las EDARs de la zona 8. C de Aragón y la actividad de gestión y mantenimiento de edificios en la calle Pirotecnia, para la delegación de Madrid. Certificado vigente hasta 2024. • Sorigué Acsa Conservación certificó sus actividades de conservación y mantenimiento de redes urbanas, infraestructuras urbanas y viarias, edificios, jardines y espacios verdes, carreteras, pistas, autopistas, autovías, calzadas y redes de distribución de agua. Certificado válido hasta 2024 Esta misma línea de acción se ha iniciado para la empresa Constraula y se prevé su certificación durante el año 2023.



Las herramientas más relevantes para velar por la protección del medio y minimizar nuestra incidencia en él son las siguientes:

- Nuestras **políticas ambientales**.
- La identificación y evaluación de **aspectos ambientales** asociados a nuestras actividades y servicios desde una perspectiva de ciclo de vida.
- El **control operacional** sobre aquellos aspectos que resulten significativos.
- El establecimiento de **objetivos ambientales** coherentes con la política ambiental para la mejora continua de nuestra organización.
- La identificación y evaluación periódica del cumplimiento de los **requisitos legales**.
- El sistema de **análisis de riesgos y oportunidades**, que se nutre de un análisis de **contexto interno y externo**.
- Los canales de **consulta y participación** a través de los cuáles cualquier persona del equipo humano de nuestra organización puede participar en aspectos relacionados con el medio ambiente.

- Las **auditorías internas** que constituyen un elemento clave para la mejora continua del sistema y de gestión integral en Sorigué.
- La **formación, información y sensibilización en materia medioambiental** de forma continua, tanto a personal propio como al de empresas colaboradoras, para la realización de nuestros productos y servicios.
- El establecimiento de **requisitos medioambientales** en la contratación y en la compra.
- La **implicación de proveedores, contratistas y colaboradores**.
- La **rendición de cuentas** a las partes interesadas.

Colaboramos de forma estrecha con nuestros clientes para la implantación efectiva de certificaciones en construcción sostenible, reutilización de materiales y reducción de residuos en sus obras.

Cada año se observan variaciones importantes con respecto a los recursos económicos destinados

a aspectos medioambientales. Estas variaciones se producen por causas diversas que tienen que ver con nuestros objetivos anuales para este aspecto material. En el 2022, nuestro objetivo principal se ha centrado en la renovación de nuestra flota y apostamos por vehículos híbridos o eléctricos.

3.2.2. CONSUMIMOS RECURSOS DE FORMA SOSTENIBLE (ENERGÍA Y AGUA)

En Sorigué, impulsamos activamente un modelo de economía circular a través de una gestión de recursos en constante mejora. Nuestro objetivo es reducir al máximo nuestros consumos y, en consecuencia, minimizar nuestro impacto ambiental. Con este enfoque, avanzamos progresivamente hacia un modelo sostenible basado en la economía circular.

ENERGÍA



(3-3 Cambio climático y emisiones, y energía sostenible, 2-25, 302)

Nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua se refleja en nuestra búsqueda constante de la máxima eficiencia energética y la optimización de nuestros procesos de extracción y transformación. Para ello, hemos implementado una sólida Política de Eficiencia Energética que orienta nuestras acciones en esta área y se sustenta en la certificación ISO 50001, que respalda nuestro enfoque en la gestión de energía y la eficiencia energética. A través de este marco, establecemos rigurosos mecanismos de medición y evaluación del consumo energético para monitorear nuestro desempeño y asegurar mejoras continuas en nuestro rendimiento.

Nuestra principal meta es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, por lo que implementamos acciones específicas

adaptadas a cada una de las empresas de nuestro grupo. Asimismo, aplicamos criterios de eficiencia energética en todas las etapas, desde la adquisición de productos y servicios, hasta la manipulación de insumos y materiales, y el diseño de procesos y servicios.

De esta forma, nos esforzamos por fomentar prácticas sostenibles y promover una gestión responsable de la energía en todas nuestras operaciones.

En 2022 hemos logrado reducir un 14% el consumo energético total de nuestra organización

INICIATIVAS PROPIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA

En Soriguē hemos alcanzado importantes logros energéticos en diversas áreas durante los últimos años. Destacamos los siguientes avances en nuestras líneas de negocio:

MOVILIDAD HÍBRIDA Y ELÉCTRICA

- Seguimos en la senda iniciada en años anteriores sobre inversiones en vehículos híbridos y eléctricos frente a los convencionales, especialmente asociados a la movilidad de personal propio y a vehículos de servicios de jardinería, limpieza viaria o recogida de residuos.
- En el caso de infraestructura verde, se ha continuado incrementando la flota de vehículos eléctricos, híbridos, EURO 6 y vehículos que funcionan con GNC y GLP para la prestación de diferentes contratos de mantenimiento y para el personal técnico de la empresa.
- En la línea de espacios urbanos se ha apostado por la eliminación total de los vehículos de gasoil, que se sustituyen con vehículos híbridos y eléctricos.
- En servicios al agua, por su parte, se continúa en la renovación de flotas de vehículos por otros más ecológicos (eléctricos, GLP, híbridos).
- Por último, en nuestra línea dedicada al transporte se continúa con la actualización de su flota

de vehículos: durante 2022 se incrementó con la adquisición de 6 tractoras nuevas con motor EURO VI-E. Esta misma línea de actuación ha seguido CONEXIS que, en el curso de 2022, incorporó 1 nueva tractora DAF con motor EURO VI-E.

Por otra parte, hemos solicitado subvenciones para la adquisición de maquinaria sostenible, en el marco del Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia (PERTE) del Gobierno de España, el Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital, financiado por la Unión Europea a través de los Fondos Next Generation, que tiene como objetivo dar apoyo a un transporte sostenible y digital.

Transformamos nuestra flota hacia la sostenibilidad: más de 500 vehículos renovados desde 2019 con modelos eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

Un 30% de nuestra flota ahora es eléctrica, GLP, GNC o híbrida, impulsando nuestro compromiso con la eficiencia energética y la protección del entorno.

MAQUINARIA ELÉCTRICA Y EFICIENTE

Además, hemos llevado a cabo una renovación de los equipos de trabajo utilizados por las diversas organizaciones de nuestro grupo para la prestación de servicios y actividades. Estas acciones incluyen:

- **Apuesta por maquinaria eléctrica en jardinería:** Mantenemos nuestro compromiso con la inversión en maquinaria eléctrica en lugar de la convencional, especialmente en nuestras operaciones de jardinería donde hemos continuado invirtiendo en equipos eléctricos y de GLP, como segadoras, cortasetos, podadoras, motosierras y desbrozadoras.

Iniciamos una prueba piloto con maquinaria eléctrica en Barcelona

Con el objetivo de comparar las emisiones contaminantes y acústicas entre maquinaria eléctrica y convencional, aprovechamos unas obras en Barcelona para realizar una prueba piloto para el Ayuntamiento de Barcelona. En concreto, esta prueba consiste en la sustitución de cañerías de agua en dos ubicaciones de la ciudad. En ambas obras, con una duración de 5 semanas cada una, se realizan las mismas tareas: primero, con maquinaria eléctrica y, después, con maquinaria diésel, para poder realizar las mediciones correspondientes y establecer las diferencias de indicadores (niveles de partículas contaminantes, emisiones de ruido y consumos energéticos)



Mejoras en maquinaria de obra en el área de Materiales:

Hemos enfocado nuestros esfuerzos en realizar inversiones en maquinaria de obra más eficiente. En esta área, hemos llevado a cabo un plan sistemático de sustitución de equipos de trabajo en los últimos años, basado en el proceso de amortización de los equipos antiguos.

INSTALACIONES

Colaboramos con nuestros clientes en la incorporación de medidas para la certificación de edificios en los que participamos como empresa constructora, son destacables nuestras intervenciones en diferentes proyectos con el objetivo de obtener una certificación sostenible. Como, por ejemplo:

- UTE proyecto oficinas la Escocesa 22@, finalizado en 2022, que ha obtenido el certificado LEED PLATINUM.
- Edificio de viviendas Metropolitán en Esplugues de Llobregat (Barcelona) certificado en BREEAM en el 2022 con la categoría "Muy bueno".

DESPLAZAMIENTO DE NUESTRO PERSONAL Y USO DE TECNOLOGÍA

La tecnología es una gran aliada a la hora de reducir los desplazamientos innecesarios del personal. Hemos fomentado y utilizado las reuniones telemáticas como alternativa a las presenciales, incluso llevando a cabo auditorías internas y externas de manera remota durante 2021 y 2022. Esta adopción de trabajo a distancia nos ha permitido disfrutar de una gestión más eficiente y sostenible.

AUTOGENERACIÓN

En los últimos años hemos ido incrementando la capacidad de autogeneración de energía por parte de las empresas de nuestro grupo. Detallamos algunas de las instalaciones que cuentan con placas solares:

- Calle Caracas (Barcelona), con una potencia nominal instalada de 66,5 kW.
- Avenida Estatut (Barcelona), con una potencia nominal instalada de 60 kW.

- Calle José Agustín Goytisolo, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), potencia instalada total de 25,9 kW.

- Calle Pirotecnia, Vicálvaro (Madrid), con una potencia instalada de 21,5 kW.
- Calle Progrés, Badalona (Barcelona), con una potencia instalada de 40 kW
- Calle Granit, 36 (Tarragona), potencia instalada de 25 kW.
- Calle Feixa Llarga, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), potencia instalada de 25 kW.

Dentro de esta misma línea de actuación, seguiremos las reformas integrales de instalaciones que se iniciaron durante el año 2021 y que aún están en desarrollo, como es el caso de la reforma de las oficinas del polígono industrial Els Frares de Lleida. Allí está prevista la instalación de placas solares fotovoltaicas, así como la implementación de mejoras en las oficinas, tanto en su climatización como en su instalación eléctrica, que redundarán en una mejor gestión energética del edificio.

En el caso de las oficinas de la calle Goytisolo, también se encuentran en una fase de remodelación, en el que se incorporan placas solares y puntos de carga para vehículos eléctricos. Las oficinas de la calle Pablo Iglesias (Barcelona) también están realizando diversos cambios en sus instalaciones en esta misma línea, con la incorporación de placas fotovoltaicas, así como con la adquisición de vehículos eléctricos para la prestación de su servicio.

También hemos realizado la instalación de placas fotovoltaicas en el Complejo Industrial La Plana del Corb, ubicado en Balaguer (Lleida), que empezarán a producir energía a principios de 2023.

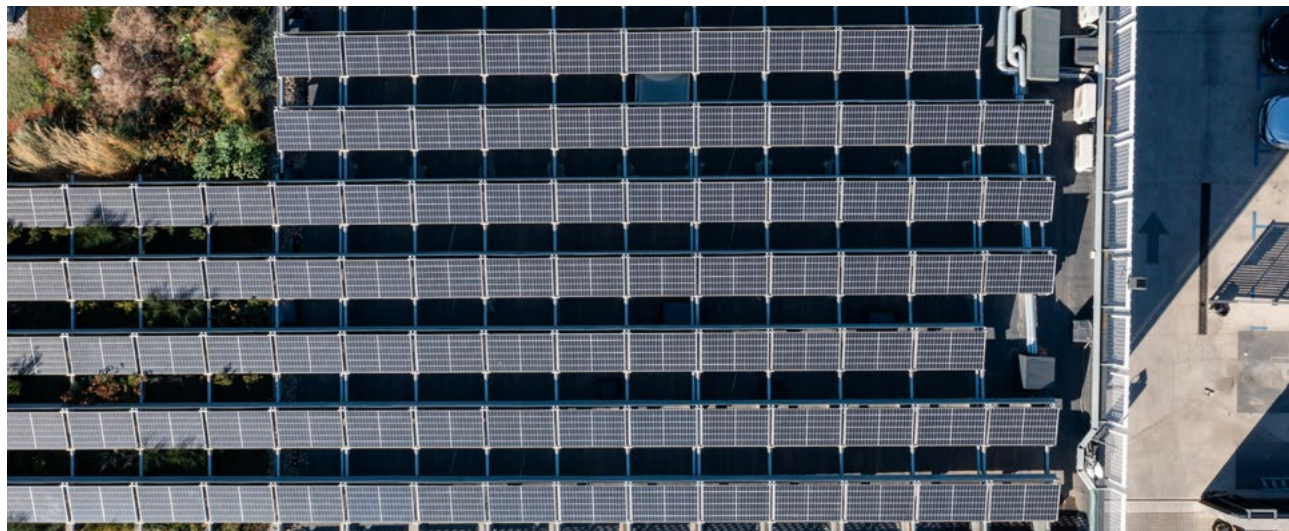
AGUA



(3-3 Gestión eficiente del agua, 303-1)

En Soriguē realizamos actividades que tienen una alta demanda de consumo de agua. Nuestro objetivo es disminuir el consumo de este recurso natural en la fabricación de hormigón, el lavado de árido procedente de las actividades extractivas y la limpieza viaria y recogida de residuos, tanto por el lavado de vehículos y camiones como por las operaciones de baldeo en la limpieza de la vía pública.

La empresa Agro-Soriguē, dedicada al cultivo de cereales y otros tipos de cultivos, es el principal consumidor de agua



dentro de nuestro grupo. Durante el año 2022, se ha observado un ligero incremento en su consumo, aproximadamente del 4% en comparación con el año anterior (2021). Este aumento representa un crecimiento del consumo total de agua por parte de la empresa.

(303-2)

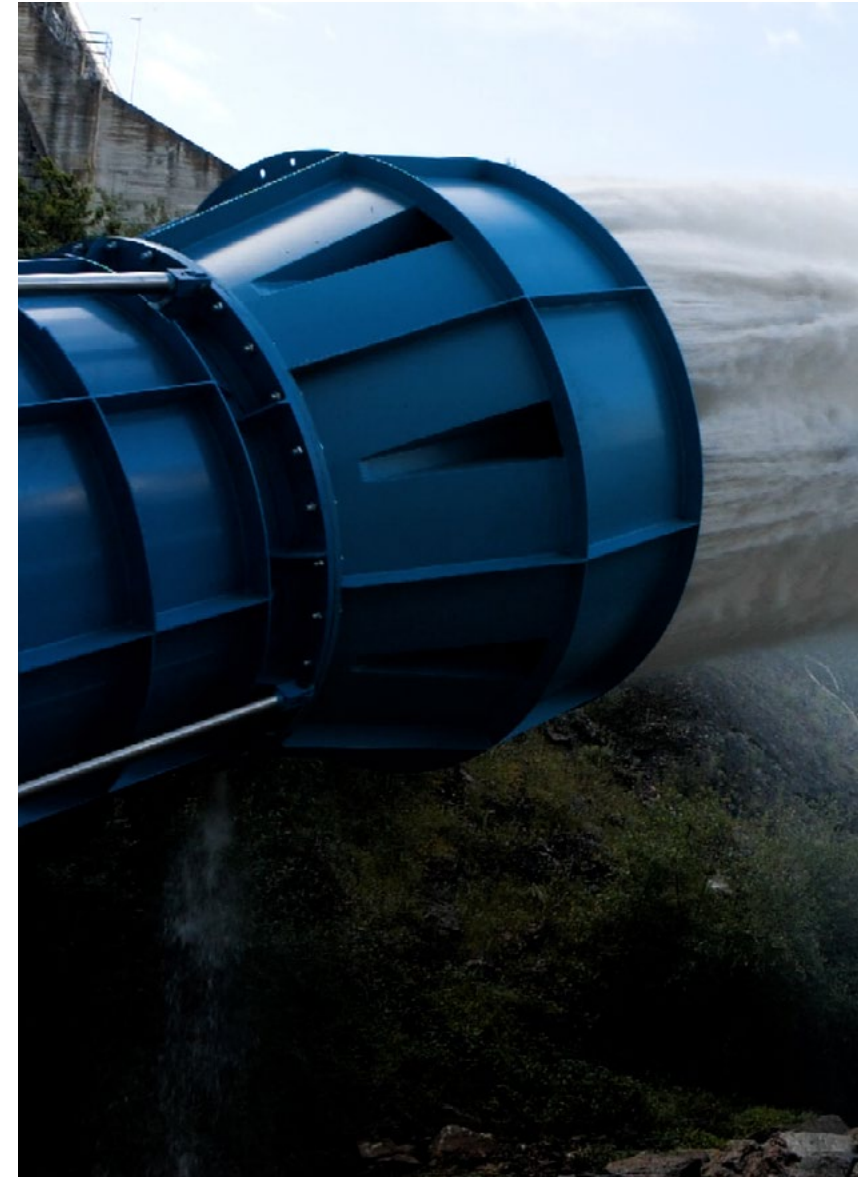
VERTIDOS DE AGUA

Conscientes de la importancia de preservar y proteger nuestros recursos hídricos, nos esforzamos en cumplir rigurosamente con las regulaciones y normativas relacionadas con los vertidos en aguas continentales y subterráneas.

Nuestros centros de trabajo están conectados a las redes de saneamiento de sus municipios, lo que implica que los vertidos de agua deben cumplir las condiciones establecidas a nivel municipal, así como nuestras instalaciones industriales, normalmente situadas en las afueras de las poblaciones presentan características especiales. En estos casos, nos aseguramos de contar con toda la documentación y los permisos necesarios para llevar a cabo los

vertidos de manera responsable y en pleno cumplimiento de la normativa vigente. Cabe destacar que los procedimientos de obtención de autorizaciones varían según la Comunidad Autónoma en la que operamos. Por ejemplo, en Cataluña, las prescripciones relativas a los vertidos se incluyen en las autorizaciones o licencias ambientales, mientras que en Aragón, son otorgadas por el organismo de cuenca correspondiente.

Todo ello es debido a que competencia para otorgar autorizaciones de vertido directo en aguas continentales y subterráneas en cuencas intercomunitarias corresponde a los Organismos de Cuenca, de acuerdo con el artículo 101.2 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, y en cuencas intracomunitarias, esta responsabilidad recae en las respectivas Comunidades Autónomas.



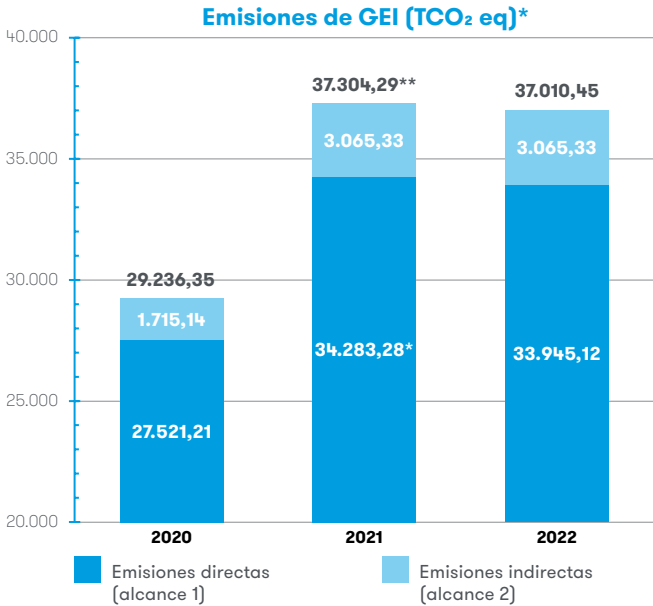
3.2.3.
**NUESTRAS MEDIDAS
DE PREVENCIÓN DEL
CAMBIO CLIMÁTICO Y
DE LA CONTAMINACIÓN
DEL AIRE**

(3-3 Cambio climático y emisiones, y
energía sostenible)

En Soriguē, consideramos de vital importancia el cálculo periódico de nuestra huella de carbono. Nos esforzamos por cuantificar de manera precisa las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por la actividad de nuestras empresas, con el objetivo de implementar medidas concretas para su reducción. Dada la diversidad de nuestras empresas

en términos de tipología, no todas tienen el mismo impacto en cuanto a emisiones de GEI. Por esta razón, enfocamos nuestros esfuerzos en aquellas empresas que presentan un mayor impacto.

Un ejemplo claro de esta diferenciación se observa en las empresas asociadas a la fabricación de asfalto, donde las emisiones indirectas representan una contribución significativa a nuestra huella de carbono. En contraste, en empresas dedicadas a actividades logísticas o de gestión de residuos, las emisiones directas derivadas del consumo de combustible en sus flotas son la principal fuente de emisiones.



Emisiones de GEI (TCO2 eq)*	2022	2021	2020	Variación 2021-2022
Emisiones directas (alcance 1)	833.945,12	34.283,28*	27.521,21	-0,99%
Emisiones indirectas (alcance 2)	3.065,33	3.021,01	1.715,14	1,47%
Emisiones de GEI totales	37.010,45	37.304,29**	29.236,35	-0,79%***

* Se ve modificado por el cambio en gasto de combustible;
** Cambio en la suma debido a modificación en alcance 1 año 2021. (Afectación directa en la variación)
*** Reducción del -0,79%% de nuestras emisiones de CO2, equivalentes a 293,84ToneladasCO2/eq evitadas
**** Cálculos realizados con los factores de emisión publicados el 4 de mayo de 2022.

(305-1, 305-2)

INICIATIVAS IMPLANTADAS Y/O A LAS QUE HEMOS DADO CONTINUIDAD EN 2022 PARA REDUCIR NUESTRAS EMISIONES DE GEI:

Entre las iniciativas ya implantadas y que hemos continuado en 2022, destacamos:

- Mantenimiento de la adhesión al programa *Acords Voluntaris* de la Oficina Catalana de Canvi Climàtic.
- Nuevas certificaciones UNE-EN-ISO 14064-1 relativas a la huella de carbono para algunas de nuestras instalaciones con el alcance gestión y mantenimiento de edificios, y seguimiento de las certificaciones en el caso de Corporación CLD y en el caso de Ambitec.
- Nueva certificación en UNE-EN ISO 50001 para las oficinas la calle Caracas, Barcelona.
- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ para nuestra sede en Madrid y las empresas de Infraestructura Verde e Infraestructuras y Materiales en Aragón.

- Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental en la categoría flota sostenible para nuestras flotas de transporte.

Las emisiones de gases de efecto invernadero están directamente asociadas al consumo energético. Por ello, en el año 2022 hemos continuado la renovación de la maquinaria correspondiente al área de Materiales (Firtec, Ditransco, Soriguē, Conexis) apostando por equipos con niveles de emisiones EU Stage V y la mejora del consumo específico. Entre las iniciativas que se han llevado a cabo en estas empresas para reducir sus emisiones en 2022 destacan:

- Sigue la renovación de la flota de Ambitec con la adquisición de vehículos eléctricos, vehículos híbridos, vehículos Euro 6, vehículos GNC y GLP, maquinaria eléctrica y con GLP.
- Renovación del parque de maquinaria según planificación y sustitución de motores al final de su vida útil o por avería por otros más eficientes en Firtec, Aficsa, Soriguē o Vialex.
- En Ditransco se han adquirido 6

- tractores con motor Euro VI-E.
- Conexis ha ampliado su flota con 1 nuevo camión tractor.
- CLD ha iniciado un importante plan de renovación de maquinaria apostando por equipos con mejores prestaciones en cuanto a las emisiones generadas.

CALIDAD DEL AIRE Y REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES

Otras emisiones significativas que cabe tener en cuenta son las de contaminación de aire relacionadas con el polvo. Es nuestras actividades, especialmente las asociadas a obra y extracción o al tratamiento, almacenamiento y transporte de áridos, es donde debemos tomar medidas para paliar las emisiones de partículas en el aire, especialmente con las siguientes actuaciones: riego, uso de lonas para transportes de material pulverulento o el lavado de ruedas de camiones, que forman parte del control operacional rutinario de nuestra actividad.

En esta línea de mejora de la calidad del aire y de contribución

a la reducción de emisiones contaminantes se encuentran otras medidas como la obtención del Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental para flotas de vehículos. Diversas organizaciones de nuestro grupo ya cuentan con este distintivo:

- Ditransco, SL, lo obtuvo en el año 2017 y lo renovó en el año 2020, hasta 2023.
- Conexis transportes terrestres, SLU, obtuvo el distintivo en 2020 y lo amplió en 2021, hasta el año 2024.
- UTE CLD que contaba con el distintivo hasta el año 2021. En este caso, la sociedad se disolvió durante el curso 2022, por lo que este distintivo dejó de tener continuidad.

(305-7)

Otras de las emisiones asociadas a la actividad de nuestro grupo son los óxidos de nitrógeno (NO_x) y los óxidos de azufre (SO_x). Estas emisiones están especialmente vinculadas al funcionamiento de los trómeles de las plantas asfálticas, así como a calderas de aceite térmico y de vapor y a los motores de cogeneración. Los valores de estas

emisiones se conocen y controlan mediante inspecciones ambientales periódicas del establecimiento a nivel de emisiones atmosféricas, cuya periodicidad está entre 3 y 5 años.

En el informe trienal realizado en 2019 por una entidad ambiental de control, concluye que las emisiones de nuestras plantas asfálticas se encuentran dentro de los límites de emisión recogidos en las autorizaciones o licencias de los centros. Tanto en estos casos, como en todas las evaluaciones de las instalaciones realizadas años anteriores, las emisiones de óxidos de nitrógeno y azufre son muy poco relevantes, estando muy por debajo de los límites legales.

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y LUMÍNICA

Aunque el ruido es un aspecto no material según nuestro análisis de materialidad, hemos trabajado en aquellas actividades donde sus niveles pueden resultar significativos. Para ello, realizamos un seguimiento mediante sonometrías y, en caso de detectar cualquier exceso, llevamos a cabo las correspondientes medidas correctoras.

3.2.4. AVANZAMOS HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR (CONSUMO EFICIENTE DE MATERIALES Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS)

[3-3 Gestión de residuos]

Dada la actividad de las empresas de nuestro grupo, la economía circular está cada vez más presente en todos nuestros procesos de innovación, con el objetivo de avanzar hacia la sostenibilidad a través productos y sistemas constructivos más eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

Considerando todo el ciclo de vida de nuestros productos y servicios, identificamos las etapas en las que se generan los impactos más significativos. Reconocemos que la extracción de recursos y la preparación de materiales de construcción son fases críticas en términos de impacto ambiental. Por lo tanto, nos enfocamos en abordar estos desafíos a través de certificaciones específicas que garantizan la calidad ambiental de nuestros productos y servicios.

Nuestra organización ha obtenido diversas certificaciones para productos como prefabricados, áridos y mezclas asfálticas, que respaldan nuestro compromiso con estándares definidos de calidad ambiental. Estas certificaciones demuestran nuestro compromiso con la economía circular y refuerzan nuestra posición como líderes en el sector de la construcción sostenible.

En Sorigué resulta relevante nuestro consumo de materias primas, especialmente en lo que se refiere a la fabricación de productos, como las mezclas asfálticas y el hormigón, y a nuestra actividad constructiva. Nuestro propósito es asentar nuestra forma de hacer sobre las directrices de una economía circular y, por ello, iniciamos nuestro camino hacia la circularidad cuando

Vialex recibe el sello “Aragón Circular” por su estrategia de reducción de residuos.

Nuestra constructora ha superado la primera convocatoria del proceso de certificación del gobierno aragonés y ha obtenido este sello que supone un nuevo reconocimiento a nuestro compromiso con la economía circular. Esta certificación avala el excelente trabajo de esta empresa de nuestro grupo en materia de valorización y reaprovechamiento de residuos procedentes de la construcción.[3-3 Consumo eficiente de materiales]



nos adherimos, a finales de 2017, al Pacto por una Economía Circular 2018-2020 impulsado por los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y de Economía, Industria y Competitividad. Desde entonces hemos desarrollado objetivos y establecido metas sumándonos al Pacto Mundial, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y comprometidos especialmente con el ODS 12, Producción y consumo responsables.

Las iniciativas que llevamos a cabo en línea con la economía circular que tienen continuidad en el tiempo son:

- Reutilización de materiales, especialmente procedente de demoliciones o excavaciones o de la tierra vegetal, en caso de obras de construcción o de actividades de jardinería, o de fresado en la fabricación de nuevas mezclas bituminosas. Cabe mencionar que, en la fabricación de asfalto, la proporción de materiales reutilizados usados por tonelada

de mezcla producida puede girar entre el 4,5 y el 10 %.

- Reciclaje del 100% del material de fresado en obras realizadas con la técnica de reciclaje en frío *in situ*.
- Reutilización de tierras extraídas en obras de edificación y obra civil para mejora de fincas, restauración de canteras, etc.
- Empleo de la técnica de fabricación de mezclas templadas.
- Generación de productos más sostenibles de altas prestaciones que nos permitan mantener o, incluso, incrementar las características técnicas, reduciendo el consumo de materiales y la generación de residuos. En la mayoría de estos casos se asocia una reducción del consumo energético y, por tanto, de emisiones de gases de efecto invernadero. Cabe citar como ejemplo la fabricación de mezclas templadas o semi templadas.
- Implantación de sistemas que permitan reducir la cantidad de residuo de envase puesto en el mercado. En este sentido, vale la pena destacar que continuamos trabajando en los tipos de embalaje ofertados en la venta de productos envasados. Hemos

optado por la incorporación de envases que mejoren la relación kr/kp, disminuyendo así el residuo de envase puesto en el mercado. Además de ofrecer producto en *big bags* de 1.000 kg, ampliamos la oferta a la venta en sacos de 20 kg, cuyo envase pesa alrededor de unos 100 gramos, frente a los 800 gr asociados al bote de 25 kg de producto.

- Colaboraciones con clientes en la implantación en sus obras de certificaciones en construcción sostenible, reutilización de materiales y reducción de residuos. Durante 2022 estamos realizando 3 obras, 2 edificios para uso de oficinas y un hotel, bajo los criterios de las certificaciones sostenibles LEED PLATINUM y WELL.
- Renovaciones significativas en algunos de nuestros centros de trabajo o construcción de nuevos con el objeto de incrementar la sostenibilidad de nuestras actividades.
- Valorización de los lodos generados en las EDARs de Aragón gestionadas por Acsa, que luego se emplearon en beneficio de la agricultura.

Reciclamos las traviesas del Corredor Mediterráneo.

En Tarragona contamos con un centro valorizador de residuos de la construcción donde estamos procesando el hormigón de las antiguas traviesas de hormigón de las vías del Corredor Mediterráneo para obtener áridos reutilizables para la industria ferroviaria. Estos áridos reciclados tienen el marcado CE y el sello DAP (Declaración Ambiental de Producto).





Economía circular en acción: transformamos instalaciones para la valorización de residuos de construcción

En nuestra búsqueda continua por promover la economía circular, nuestra área de Materiales ha transformado algunas de sus instalaciones consiguiendo su legalización como gestoras para la valorización de residuos de la construcción.

En este sentido, hemos obtenido las licencias ambientales y los códigos de gestor necesarios para legalizar instalaciones dedicadas a la valorización de residuos de la construcción y demolición.

Un ejemplo destacado es la empresa Àrids Catalunya, ubicada en Sant Andreu de la Barca (Barcelona), que se convirtió en la primera en obtener dicha licencia y código de gestor. Asimismo, en el inicio de 2022, en Sorigué hemos puesto en marcha la actividad de valorización de residuos de la construcción en nuestro centro de Balaguer (Lleida).

Estas iniciativas nos permiten reintroducir materiales en la cadena productiva y reducir la cantidad de residuos enviados a destrucción, disminuir su impacto ambiental y preservar nuestros valiosos recursos naturales.

Por otro lado, en el año 2020 pasamos la certificación de conformidad de control de producción de hormigones fabricados en central según el Real Decreto 163/2019, de 22 de marzo, por el que se aprueba la Instrucción Técnica para la realización del control de producción de los hormigones fabricados en central para las plantas de hormigón de las empresas Sorigué y Vialex. Esta certificación incluye tanto criterios de tipo técnico como criterios ambientales. La revisión de esta certificación se ha realizado en el año 2022.

En lo relativo a las Declaraciones Ambientales de Producto (DAP), algunas de nuestras sociedades han participado en las DAP sectoriales. Así es el caso de la empresa ICA participó con ANDECE en la auto declaración ambiental de producto de elementos para canalizaciones de hormigón prefabricado y para pavimentos de hormigón prefabricado, válidas hasta junio de 2023.

En esta misma línea, las empresas Sorigué, Vialex, Constructora Aragonesa, SL y Cuarcitas del Mediterráneo, han participado en

el proceso de recopilación, análisis y verificación para la DAPde áridos, a través de la Federación de Áridos (FdA), con emisión para áridos reciclados y áridos naturales, cuyo ciclo de validez es 20/05/2022 hasta 19/05/2027.

En el caso de los hormigones, Sorigué y Vialex también han formado parte del proceso de análisis y verificación para la DAP de hormigones, cuyo ciclo de validez es del 12/05/2022 al 11/05/2027.

Las oscilaciones en el uso de recursos materiales se relacionan de forma directa con la actividad de nuestro grupo durante el último año. Por ejemplo, nuestro mayor consumo de arena se debe al aumento en la fabricación de hormigón por Vialex.

En 2022 llevamos a cabo la revisión de la certificación de conformidad de control de producción de hormigones fabricados en central según el RD 163/2019, de 22 de marzo, por el que se aprueba la Instrucción Técnica para la realización del control de producción de los hormigones fabricados en central para las plantas de hormigón de Sorigué y Vialex.

Disponemos de diversas certificaciones que garantizan que nuestros productos cumplen criterios de calidad ambiental

DISTINTIVOS DE GARANTÍA AMBIENTAL DE PRODUCTOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN:

En esta línea de trabajo sobre materiales, nuestra organización cuenta con diversas certificaciones que garantizan que nuestros productos cumplen con criterios definidos de calidad ambiental. Algunos ejemplos los encontramos en certificaciones de productos como prefabricados, áridos o mezclas asfálticas.

ICA	Distintivo para la categoría de productos de hormigón con material reciclado.
Àrids Catalunya	Distintivo para la categoría de productos de árido reciclado o que incorporen árido reciclado.
Firtec	Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental otorgado por el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya, en la categoría de materias primas y productos de áridos reciclados.
Cumesa	Licencia ambiental para la planta de valorización de residuos de la construcción en el polígono Plana del Corb (Lleida).
Aficsa	Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental otorgado por el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya en la categoría de materias primas y productos de áridos reciclados.
Conexis	Obtención del distintivo en 2020 y ampliación durante 2021, válido hasta 2024.

RESIDUOS

[3-3 Gestión de residuos, 306-1, 306-2]

En lo relativo a la generación de residuos procedentes de las actividades de nuestro grupo, con respecto a los insumos, las actividades y los productos resultantes, podemos destacar diferencias en función de la actividad que desarrollemos.

En las actividades de construcción, los principales residuos que generamos son los siguientes:

- Tierras procedentes de la excavación
- Escombros

Las cantidades de estos residuos variarán en función de las fases o la tipología de obra a ejecutar, pudiéndose dar también otra tipología de residuos de mayor incidencia ambiental, como el amianto.

Los porcentajes de reutilización in situ de residuos de obra son generalmente bajos, excepto en el caso de las tierras, con los que logramos un porcentaje de reutilización en obra del 38%.

En Soriguē nos comprometemos a continuar mejorando en nuestra gestión de residuos, promoviendo prácticas sostenibles y minimizando el impacto ambiental.

La gestión adecuada de los residuos es una parte esencial de nuestro compromiso y contribuye a un futuro más sostenible.

En relación con los residuos vinculados a los insumos relacionados con nuestra actividad de edificación, básicamente se consideran los residuos relacionados con el embalaje de elementos empleados. Así consideraríamos los restos de madera, el papel y cartón, los restos metálicos o los envases

contaminados, entre otros. En el ámbito de la obra civil, a grandes rasgos, la tipología de residuos puede ser similar aunque en proporciones diferentes. Aquí cabría añadir los restos vegetales que también se pueden generar.

En lo que se refiere a la actividad Industrial, los restos de fibrocemento toman cierta relevancia, dada la actividad desarrollada por las contratas en la retirada de tubería. En este tipo de actividades, los restos de escombros de construcción o las tierras también son relevantes.

En el caso de la actividad Conservación, entre otros, toma relevancia los residuos vegetales procedentes de la conservación de carreteras.

En el caso de las EDARs, los principales residuos que se pueden generar de la actividad son los fangos procedentes de la depuración, cuyo empleo mayoritariamente se destina a las explotaciones agrarias. El resto de los residuos producidos se generan en los mantenimientos de las instalaciones o en la actividad

de soporte del laboratorio interno de la organización.

En el caso de la fabricación de aglomerado asfáltico y su puesta en obra, este tipo de actividad genera mayor cantidad de residuos peligrosos, dado que tiene internalizado el mantenimiento de la maquinaria empleada en obra, así como el mantenimiento de sus instalaciones. Este tipo de operaciones generan cantidades de residuos no propios de su actividad, pero sí derivados de la misma por las operaciones de soporte que deben realizarse para su correcto funcionamiento. En este sentido, podemos observar que se generan residuos propios de actividad de taller, como aceites usados, envases contaminados, filtros de aceite, etc., en mayores cantidades que otras empresas del grupo que externalizan los mantenimientos.

En el caso de la gestión de residuos sucede de la misma forma. La actividad principal de estas organizaciones es la recogida itinerante de residuos, así como las actividades de limpieza con vehículos y equipos propios. Dado que el mantenimiento de los

vehículos se encuentra internalizado es habitual que se generen residuos peligrosos propios de taller, como aceites usados, filtros o absorbentes contaminados.

El residuo principal de las actividades de jardinería es una importante cantidad de restos vegetales.

Es importante tener en cuenta que la generación de residuos está influenciada por la tipología y la fase de ejecución de cada obra. Por tanto, no es posible realizar una comparación directa entre los años, ya que la generación de residuos en este tipo de actividades no sigue una tendencia lineal.

La gestión de los residuos que llevamos a cabo se basa en cumplir estrictamente la legislación vigente en la materia. Nuestro compromiso de gestión de residuos con terceros se establece en los documentos requeridos por la normativa. En términos generales, los condicionantes para el tratamiento de los residuos se definen en el contrato de tratamiento establecido según el Real Decreto 553/2020. Los contratos de tratamiento y demás documentación obligatoria para

la gestión de residuos (hoja de aceptación, notificación previa, documento de identificación, hoja de seguimiento, etc.) definen el tratamiento correspondiente a cada tipo de residuo, la cantidad a gestionar y su destino.

En general, los residuos con mayor porcentaje de reciclaje o valorización son los residuos metálicos, los restos vegetales, el plástico y el papel y cartón. En el caso de los fangos de depuradora, destinamos el 100% a su valorización en beneficio de la agricultura.

El control de la documentación de gestión de residuos sigue el procedimiento establecido por el Real Decreto 553/2020. Es importante destacar que la herramienta informática utilizada por la Administración para la gestión varía según la Comunidad Autónoma en la que se genere el residuo.

La gestión y recopilación de información relacionada con la gestión de los residuos que generamos se realiza de acuerdo con el procedimiento del sistema

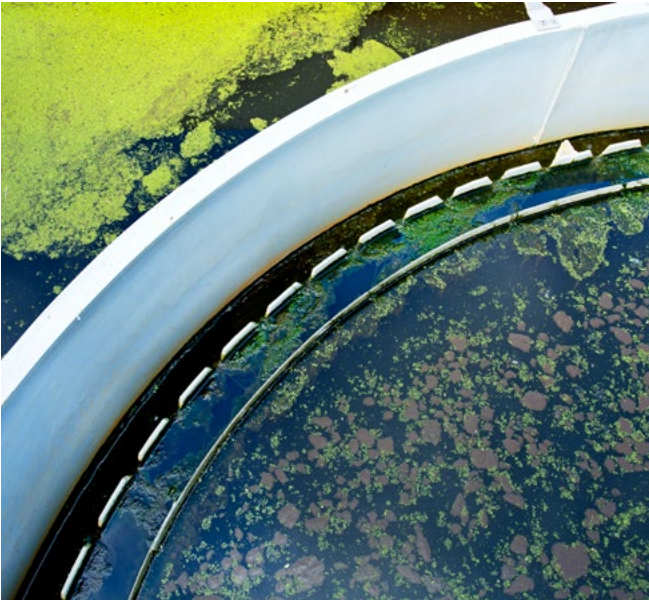
de gestión integrado SGI-G-35, “Aspectos ambientales y control operacional”. Este procedimiento incluye el formato para recopilar la información relevante sobre la gestión de los residuos, como el tipo de residuo, cantidad, unidad de medida, fecha de almacenamiento, fecha de recogida, transportista, gestor, documento de seguimiento y tratamiento realizado (reutilización, valorización o disposición final).

NUESTRA GESTIÓN DE AQUELLOS IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS

(306-2)
Llevamos a cabo el control de la correcta gestión de los residuos mediante los sistemas de gestión ambiental implantados en base a la norma ISO 14001. Independientemente de ello, aquellas sociedades de nuestro grupo que no tienen certificado un sistema de gestión llevan a cabo la misma ruta, dado que es la legalmente establecida.

En términos generales, los residuos cuyo porcentaje de destino final es mayoritariamente la valoración son:

Residuo	% de valorización
Restos metálicos	98%
Tierras extraídas de obra	8%
Plástico	82%
Papel y cartón	69%
Madera	55%
Restos vegetales	99,8%



Demostramos la eficiencia del fango de potabilizadora como materia prima para la producción de cemento y cerámica.

A través de nuestra empresa especializada en la gestión de residuos, Nordvert, en Sorigué hemos investigado las propiedades de los lodos generados en las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Cardedeu y Abrera y hemos comprobado su eficiencia como materia prima para la industria cementera y cerámica. Nordvert gestiona el 80% de las 20.000 toneladas de fango de las potabilizadoras que se generan cada año en Cataluña.

3.2.5. NUESTRA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

(304-1, 304-3)

Debido a las actividades de nuestro grupo, los únicos centros que tienen una posible afección a la biodiversidad son las canteras ubicadas en alguna zona de protección especial. Los principales impactos a la biodiversidad que pueden provocar este tipo de instalaciones son el ruido, el polvo y el impacto visual generado por la propia actividad extractiva.

Destacamos principalmente el Complejo Industrial La Plana del Corb, ubicado en Balaguer

(Lleida), que es el principal centro de trabajo que se encuentra en una zona de gran valor para la biodiversidad, concretamente se trata de la Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) Secans de la Noguera, que cuenta con varias especies incluidas en la lista roja de la Union Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN): *Tetrax tetrax* (Casi amenazada) y *Burhinus oedipnemos* (Preocupación menor). La superficie ocupada por la zona rústica es de 195,12 hectáreas, mientras que la superficie del polígono de zona industrial es de 45,46 hectáreas.

La restauración de la zona de extracción incluye la realización de

actuaciones más concretas para la protección del entorno:

- Durante el año 2022 se han dejado 4,16 hectáreas en barbecho o zona no cultivada.

Las medidas compensatorias llevadas a cabo de forma habitual son:

- Seguimientos periódicos por parte de ornitólogos sobre el estado de las aves protegidas. Este seguimiento de la avifauna estépica por parte de un biólogo experto se realiza para asegurar que la actividad extractiva no influye en la fauna.

Otro ejemplo de mejora de la biodiversidad es la poda de pinos realizado en el acceso a la Planta de áridos de Vialex en Zuera (Zaragoza), medida que favorece el crecimiento y el desarrollo de esta especie.

Hemos realizado actuaciones para restaurar y proteger la Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA), una espacio de gran valor para la biodiversidad junto a nuestras instalaciones en La Plana del Corb (Lleida).



04. INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA NUESTRO NEGOCIO Y PARA LA SOCIEDAD

4.1. COMPROMETIDOS CON LA INNOVACIÓN

52

4.2. NUESTRA APUESTA POR LA DIGITALIZACIÓN

60

4.2.1. Reforzamos nuestra ciberseguridad

61



04. INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA NUESTRO NEGOCIO Y PARA LA SOCIEDAD

La innovación es clave para el progreso de nuestro grupo, no sólo porque nos diferencia como compañía y nos posiciona en el mercado, sino porque nos permite aumentar nuestro rendimiento y productividad en el ámbito comercial.



4.1. COMPROMETIDOS CON LA INNOVACIÓN

(3-3 Innovación y desarrollo de producto sostenible) (Capital intelectual)

Gracias a nuestra capacidad de innovación, desarrollamos y ofrecemos nuevos productos y soluciones que contribuyen tanto

a nuestras cifras de negocio como a atender necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Durante el año 2022, nuestro departamento de Innovación





ha reforzado su vínculo con las diferentes áreas de negocio con el fin de apoyar a nuestra compañía en nuestro camino hacia la sostenibilidad, poniendo un especial énfasis en la descarbonización y la transición a un modelo de economía circular. El Consejo Asesor de Innovación es el encargado de validar y asesorar las actividades de este departamento.

En esta misma línea, nos volcamos en ejecutar proyectos cada vez más vinculados con la sostenibilidad para poder apoyar nuestras áreas de negocio con tecnologías innovadoras que nos permitan un

menor consumo energético y una mayor eficiencia y recuperación de los recursos.

En paralelo, la innovación nos ha permitido entrar en nuevos negocios para diversificar el riesgo en mercados donde ya tenemos presencia o explorar nuevos mercados que tengan impacto en la cuenta de explotación de nuestro grupo en el futuro. Un buen ejemplo de ello es la reciente apertura hacia el mercado del biometano.

Durante el año 2022 hemos impulsado la innovación con el fin de avanzar en la sostenibilidad de todas nuestras áreas de actividad, en especial hacia la descarbonización y la transición a un modelo de economía circular.

No existe innovación sin sostenibilidad, ni sostenibilidad sin innovación. Ambos conceptos están estrechamente relacionados, por lo que fomentamos la cultura de innovación sostenible como camino para alcanzar los ODS y reforzar nuestro compromiso social, ambiental y de buen gobierno.

Los 3 ejes de actuación de nuestros proyectos de innovación:

- Proyectos de I+D (riesgo tecnológico elevado)
- Innovación incremental (cerca del negocio)
- Nuevos negocios

Nuestros objetivos en materia de innovación:

- Crear nuevas líneas de desarrollo, negocios e incentivar la transferencia tecnológica.
- Orientar y apoyar a nuestra estrategia empresarial.
- Estimular la creatividad y la innovación dentro de nuestras diferentes áreas y departamentos.
- Aumentar la participación en las iniciativas a nivel regional y europeo de I+D+i.
- Detectar tendencias y tecnologías emergentes que permitan mantener nuestra competitividad y anticiparnos a las necesidades del sector industrial: Agua, energía, residuos.
- Construir alianzas estratégicas con otras organizaciones o empresas para colaborar en nuevos proyectos y/o acceder a nuevos mercados o tecnologías.
- Liderar la transformación verde y sostenible de nuestra compañía.
- Monetizar los proyectos de I+D transfiriendo el know-how adquirido durante la ejecución de los proyectos.
- Visibilizar la innovación de nuestra empresa a través de acciones de comunicación.

Para desarrollar estos nuevos proyectos empresariales, utilizamos un novedoso modelo de *venture building* donde se utilizan herramientas corporativas para aprovechar las sinergias del grupo, y acelerar nuestro crecimiento. Para ello, trabajamos a diario con el equipo emprendedor y compartimos las mejores prácticas del mundo corporativo y de *start-up*, minimizando riesgos operativos y garantizando un crecimiento ordenado y sostenible.

La innovación que genera impacto proviene normalmente de fuera de la actividad diaria de las compa-

ñías. Por lo que es muy importante colaborar con agentes externos como universidades, centros tecnológicos, o *start-ups*. Nuestro programa de innovación abierta alinea nuestros intereses con la de los agentes externos, facilitando una interacción bidireccional de la que todos aprendemos y nos beneficiamos.

Las alianzas y el trabajo colaborativo son fundamentales en el desarrollo de la innovación en nuestro grupo, por eso durante 2022 hemos mantenido nuestras alianzas estratégicas con los siguientes centros de investigación de referencia:



Alianzas y colaboraciones con centros nacionales

- EURECAT
- LEITAT
- IREC (Instituto de Investigación de la Energía de Cataluña)
- IRTA (Instituto de Investigación y Tecnología Alimentaria)
- ICN2 (Instituto Catalán de Nanociencia y Nanotecnología)
- CTCON (Centro Tecnológico de la Construcción)
- ITEC (Instituto de la tecnología de la Construcción)
- Centro Tecnológico en Biodiversidad, Ecología, Tecnología Ambiental y Alimentaria (BETA)
- IDAEA-CSIC

Alianzas y colaboraciones con centros internacionales

- TUD (Universidad Técnica de Delft)
- KWR (Water Research Institute)
- Politécnico de Milán
- NTUA (Universidad Politécnica Nacional de Atenas)
- Universidad Brunel (Londres)
- Vrije Universiteit Brussel (Bruselas)

Nuestros proyectos de innovación están fuertemente alineados con los ODS y el Green Deal, lo que ha permitido que reciban el apoyo económico de varios programas regionales y nacionales o de los fondos Next Generation de la Unión Europea.

En resumen, durante este año hemos finalizado 5 proyectos y tenemos 18 en curso, además trabajamos en alianza en 15 proyectos y somos entes financiadores de otros 9. En total, **los proyectos terminados de I-D+i nos han supuesto una inversión de 1.420.823, 54 € en 2022.**

Presupuesto de los proyectos en curso (€)	2022	2021	Variación 2021-2022 (%)
Presupuesto total dedicado a proyectos de innovación en Sorigué	5.264.459,30 €	6.985.390,23 €	-25%
Subvención a fondo perdido	2.876.590,79 €	2.698.002,07 €	7%
Deducciones fiscales proyecto	343.465,53 €	641.576,29 €	-46%

Proyectos terminados en 2022	Partners y financiadores		Fecha finalización proyecto	ODS a los que contribuimos
WATER HARMONY Filtración-adsorción mediante nanofibras sintéticas como tratamiento terciario para reutilización de agua. Detección y determinación de eficiencia en eliminación de microplásticos.	Partner	LEITAT. Dentro de un consorcio de 12 socios, coordinado por la Norwegian University of Life Sciences (Noruega)	Abril 2022	    
	Ente financiador	Ente financiador: JPI WATERWORKS 2017. CDTI.		
Proyectos en desarrollo en 2022	Partners y financiadores		Fecha finalización proyecto	ODS a los que contribuimos
BEYONDWASTE Separación y aprovechamiento de la celulosa extraída en las EDARs (nanocelulosa) como producto de alto valor añadido.	Partner	Tecnalia	Diciembre 2022	    
	Ente financiador	Nuclis individual de R+D de Economía Circular. Acció.		
LOW-E Obtención de agua apta para el consumo mediante un sistema desalinizador de alta eficiencia energética.	Partner	Tecnalia	Diciembre 2022	     
	Socios alemanes	Tinnit y TH Köln		
	Ente financiador	Nuclis individual de R+D de Economía Circular. Acció.		
DOCTORADO INDUSTRIAL Desarrollo de herramientas enfocadas en la valorización de residuos y que facilitan la integración en un modelo de economía circular en las instalaciones existentes y futuras.	Partner	Universitat de Barcelona	Enero 2023	     
	Ente financiador	AGAUR		
WATER MINING Estudio para la implantación de nuevas tecnologías para la disminución del consumo energético en una EDAR municipal.	Partners	38 organizaciones y entidades coordinadas por la TU Delft.	Agosto 2024	     
	Ente financiador	SC5-04-2019 Building a water-smart economy and society. Comisión Europea.		
INTELWATT Proyecto para el aprovechamiento en forma de energía renovable del gradiente salino entre el agua del colector de salmuera del río Llobregat (Barcelona) con el agua de salida de depuradoras.	Partner	20 organizaciones y entidades coordinadas por NCSR Demokritos.	Marzo 2024	     
	Ente financiador	Convocatoria CE-SPIRE-07-2020 Preserving fresh water: recycling industrial waters industry. Comisión Europea.		

Proyectos en desarrollo en 2022	Partners y financiadores		Fecha finalización proyecto	ODS a los que contribuimos
DESORECH Estudio de la reutilización y reciclabilidad de envases de plástico rígidos usados dentro del contexto de Economía circular (zero waste) mediante una tecnología de desodorización de bajo consumo energético y sin empleo de aditivos y/o productos químicos.	Partners	Universidad de Alicante y spin-off FYCH	Diciembre 2023	
	Ente financiador	Nuclis individual de R+D de Economía Circular. Acció.		
REGENERA Investigación de tecnologías de almacenamiento híbrido y modelos predictivos para transformar las industrias en puntos deslocalizados de gestión de energías renovables.	Partners	DAM (Depuración de Aguas del Mediterráneo), Engie, Hidroquímica, Exolum, H2B2, Aguasol, Tyris.	Diciembre 2024	
	Ente financiador	Convocatoria MISIONES Ciencia e Innovación 2021. Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).		
SORITEX Transformación de los residuos textiles post consumo en materias primas para la industria textil a través de una tecnología de procesos químicos para el reciclaje textil.	Partner	AITEX	Junio 2024	
	Ente financiador	Nuclis de recerca industrial i desenvolupament experimental d' economia circular en l'àmbit de residus. Acció.		
GENIUS Reducción de emisiones de CO ₂ del sistema de recarga de vehículos eléctricos mediante el uso de gemelos digitales.	Partners	Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), Instituto de investigación energética (IREC), NVISION	Noviembre 2024	
	Ente financiador	Colaboración público-privada del programa estatal de I+D+i orientado a los retos de la sociedad en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Está financiado por los fondos Next Generation de la UE.		
LIGHTNET Desarrollo de nuevo material de construcción para la captura de CO2 atmosférico. Se busca obtener un nuevo material a base de materias primas con alto contenido en calcio como roca caliza y otros minerales.	Partners	ICN2 (Instituto de Nanociencia y Nanotecnología de Cataluña), Cales de Pachs	Junio 2023 (posible extensión dependiendo de resultados).	
	Ente financiador	Proyecto interno co-financiado por los propios partners.		
XAPFREE Desarrollo e implementación de diferentes estrategias para combatir, reducir y/o impedir la infección por xanthomonas (causante de la mancha bacteriana) en producciones frutales de melocotón y almendras.	Partners	IRTA (Institut de Recerca y Technologies Agroalimentàries, Frutis de Ponent SCCL, Agropecuaria de Soses SCCL, Vivers Viladegut SL, Unió Fruits SCCL.	Septiembre 2024	
	Ente financiador	Grups Operatius de l'Associació Europea per a la Innovació en matèria de productivitat i sostenibilitat agrícoles.		

Proyectos en desarrollo en 2022	Partners y financiadores		Fecha finalización proyecto	ODS a los que contribuimos
XAPFREE Desarrollo e implementación de diferentes estrategias para combatir, reducir y/o impedir la infección por xanthomonas (causante de la mancha bacteriana) en producciones frutales de melocotón y almendras.	Partners	IRTA (Institut de Recerca y Tecnologies Agroalimentàries, Frutis de Ponent SCCL, Agropecuaria de Soses SCCL, Vivers Viladegut SL, Unió Fruits SCCL.	Septiembre 2024	
	Ente financiador	Grups Operatius de l'Associació Europea per a la Innovació en matèria de productivitat i sostenibilitat agrícoles.		
LIFE-BIODAPH2O Escalado e implementación de un sistema de tratamiento terciario de aguas residuales, ecoeficiente y basado en procesos naturales en dos lugares de demostración en España y Grecia, zonas de estrés hídrico de la cuenca mediterránea.	Partners	UDG, IDAEA-CSIC, Centro BETA, CWP, NTUA	Enero 2026	
	Ente financiador	Ente financiador: Comisión Europea (Programa LIFE)		
ATMOSPHAIR Estudio de la generación de gases odoríferos y de efecto invernadero en redes de saneamiento y plantas depuradoras de aguas residuales y desarrollo de estrategias de reducción mediante Inteligencia Artificial.	Partners	CWP (Catalan Water Partnership), AERIS, DAM, SPIN, BGEO	Abril 2023	
	Ente financiador	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, AEI (Agrupaciones Empresariales Innovadoras)		
Proyectos de innovación terminados en laboratorio durante 2022	Partners y financiadores		Fecha finalización proyecto	ODS a los que contribuimos
SMARTMOVE Desarrollo de una tecnología que permita aumentar la seguridad preventiva de los vehículos autónomos que circulen por carretera mediante el uso de marcadores magnéticos.	Partners	Elecnor, Laboratorio para la innovación tecnológica de estructuras y materiales de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)	Finalizado	
	Ente financiador	Ente financiador: ACCIÓ (Generalitat de Catalunya)		
SMARLINK Investigación sobre el mecanismo de adherencia entre capas de mezclas asfálticas para optimizar su rendimiento	Partner	Laboratorio de Caminos de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)	Finalizado	
	Ente financiador	CDTI		

Proyectos de innovación terminados en laboratorio durante 2022	Partners y financiadores		Fecha finalización proyecto	ODS a los que contribuimos
ASFAPLAST Desarrollo de un nuevo material avanzado formado a partir de polímeros plásticos reciclados como modificadores de las características finales de una mezcla asfáltica, con el fin de obtener pavimentos con propiedades mecánicas que mejoren su resistencia y durabilidad. Para la obtención de los plásticos reciclados necesarios se pretende utilizar residuos generados por el propio grupo empresarial.	Partner		Finalizado	
	Ente financiador	Agència de Residus de Catalunya (ARC)		
GARRAPINILLOS El proyecto tiene como principales objetivos mejorar el comportamiento y resultados analíticos de las mezclas bituminosas fabricadas en la planta de Garrapinillos, principalmente en las mezclas con betún convencional, mejorar la adhesividad de los áridos y el betún utilizando los materiales granulares de esta planta.	Partner		Finalizado	
	Ente financiador			

Proyectos en desarrollo durante el 2022 y que siguen en ejecución	Partners y financiadores		Fecha finalización proyecto	ODS a los que contribuimos
SMARTPAVE Este proyecto se enmarca en el ámbito de desarrollo de materiales y estructuras inteligentes (Smart Materials y Smart Structures), con el objetivo final de desarrollar pavimentos generadores de energía y autosensores.	Partner	Laboratorio de Materiales de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)	En ejecución	
	Ente financiador			
GREENFIRME Desarrollo de mezclas bituminosas en base a aceites vegetales. Con este proyecto, desarrollado íntegramente por Soriguē, se busca la reducción de la dependencia de materias primas agotables derivadas del petróleo y el fomento del uso de materias primas renovables.	Partners	Dos equipos de investigación de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC): CATMECH - Center of Advanced Technologies in Mechanics, POLQUITEX - Materiales Poliméricos y Química Textil	En ejecución	
	Ente financiador			
CALCEL ROUTE BAIXES PRESTACIONS Mezclas predosificadas termoendurecibles de altas prestaciones mecánicas, que se consiguen tan sólo una hora después de su colocación a base de resinas y cargas minerales. Sus características garantizan el buen funcionamiento del anclaje después de una hora tras su aplicación, incluso para tráfico pesado. Calcel Route es un material de referencia en puertos, aeropuertos, autopistas y ciudades con altas tasas de tráfico pesado.	Partner		En ejecución	
	Ente financiador			



4.2. NUESTRA APUESTA POR LA DIGITALIZACIÓN

[3-3 Digitalización y ciberseguridad]

La digitalización de procesos y actividades es nuestra apuesta organizativa y cultural en Soriguē, un reto transversal para toda nuestra organización que se ha visto materializado por la inversión que hemos realizado estos últimos años. En 2022 nuestro departamento de Sistemas de Información ha seguido impulsando las actividades de transformación digital iniciadas en los años anteriores.

En 2022 hemos finalizado la implantación de 13 proyectos de digitalización, entre los que se encuentran desde un nuevo banco de imágenes, la firma biométrica automatizada o la puesta en marcha del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC). Además, hemos iniciado 8 nuevos proyectos de digitalización que siguen en curso.

Como resultado de este análisis, definiremos un plan de proyectos para los siguientes ejercicios, en los que abordaremos las siguientes actividades de digitalización:

- Integración del nuevo motor de nóminas
- Integración completa de los sistemas de identidad digital
- Gestión de nuestra actividad de construcción
- Digitalización de todos los contratos de nuestra división de Ciudad
- Despliegue de solución corporativa para el análisis de información
- Migración de aplicaciones legacy
- Uso masivo de sistemas de automatización RPA (Robotics Process Automation)

En 2022 hemos iniciado la definición de nuestro nuevo ecosistema digital, que deberá acompañar la estrategia de negocio de Soriguē en los próximos años. En este plan se identifican los siguientes puntos clave:

- Análisis de la información
- Simplificación de la arquitectura de aplicaciones
- Integración y automatización

4.2.1. **REFORZAMOS NUESTRA CIBERSEGURIDAD**

Dentro de nuestra firme apuesta por la ciberseguridad, en 2022 hemos finalizado la implantación de nuestro Centro de Operaciones de Seguridad, SOC por sus siglas en inglés (Security Operations Center), compuesto por un equipo de especialistas en ciberseguridad que, utilizando herramientas de análisis, consiguen detectar, analizar, prevenir y dar respuesta a los posibles incidentes de

seguridad que puedan afectar los activos digitales críticos de nuestra compañía.

Periódicamente realizamos formación en concienciación sobre ciberseguridad a nivel corporativo para mejorar el nivel para mejorar el nivel de seguridad general de la empresa, reforzar los conocimientos de los empleados y facilitar la identificación de los riesgos e intentos de *phishing* para que entre todos contribuyamos a salvaguardar la información, procedimientos y reputación de la empresa.



05. NUESTRO EQUIPO, LA CLAVE DEL ÉXITO DE SORIGUÉ

5.1. ASÍ GESTIONAMOS UN EQUIPO HUMANO AMPLIO Y DIVERSO	66
5.1.1. Una nueva política de remuneración más equitativa	68
5.2. IMPULSAMOS NUESTRO TALENTO PARA SEGUIR CRECIENDO	70
5.2.1. Ofrecemos oportunidades laborales a nuestra plantilla	70
5.2.2. Formación, clave del desarrollo profesional de nuestras personas	71
5.3. GARANTIZAMOS LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE NUESTRAS PERSONAS	73
5.4. CUIDAMOS EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS	75
5.4.1. La salud y la seguridad laboral, claves del bienestar laboral	75
5.4.2. Así organizamos nuestro tiempo de trabajo	79
5.4.3. Ayudamos a conciliar la vida personal y profesional	80

05. NUESTRO EQUIPO, LA CLAVE DEL ÉXITO DE SORIGUÉ

Tener equipos con talento es la base del éxito de nuestro modelo de negocio: gracias a la implicación y la dedicación de todas nuestras personas, en Sorigué hemos llegado a ser líder en diferentes sectores.



(Capital humano)

En Sorigué ponemos en el centro a las personas y así queda reflejado en nuestros Planes estratégicos, donde el esfuerzo por potenciar el talento y el crecimiento profesional y personal de toda nuestra plantilla ha sido el eje vertebrador de nuestras políticas de Personas.

Por eso, priorizamos la formación, la igualdad de oportunidades y la protección de la salud, sin dejar de trabajar en todas aquellas iniciativas que garanticen el bienestar de nuestras personas trabajadoras con el objetivo de mejorar la empleabilidad y el progreso de la sociedad.

En 2021 creamos la Dirección Corporativa de Personas a fin de reforzar esta área fundamental en nuestra estrategia y desempeño. Esta dirección contempla tres direcciones de área diferenciadas: Talento y Organización; Calidad, Prevención y Medio Ambiente; y Administración y Relaciones Laborales.

Desde el área de Talento y Organización, que tiene como misión principal potenciar la gestión de las personas y el desarrollo del talento en nuestra compañía, se presta atención especialmente en asegurar la gestión de la selección, el desarrollo profesional y la promoción interna. Desde este departamento se ha desarrollado durante 2022 un análisis exhaustivo de nuestra organización con el objetivo de implantar estructuras organizativas que optimicen o ayuden a mejorar el funcionamiento de nuestros procesos de negocios.

En 2022 definimos nuestro nuevo modelo organizativo, que se ha dividido en 6 áreas de negocio y estructurado en 4 direcciones generales:

Áreas de negocio

- Ciudad
- Agua
- Industria
- Infraestructuras y materiales
- Edificación
- Energía

Direcciones generales

- Ciudad
- Agua e Industria
- Infraestructuras y Materiales
- Edificación y Energía

Fruto de este análisis organizacional, es el nuevo modelo organizativo que hemos diseñado durante el ejercicio 2022 y que implantaremos a partir de enero de 2023 con el establecimiento de cuatro nuevas direcciones generales de negocio:

El área de Administración y Relaciones Laborales establece la definición y aplicación de los criterios necesarios para gestionar de forma integral los procedimientos relacionados con la administración de nuestras personas, las relaciones laborales y la gestión de plantillas. Esta área principalmente se centra en los procesos de gestión de nóminas y seguridad social, administración y análisis de costes de personas, gestión integral de las relaciones laborales y de la representación legal-laboral de Sorigué en el ámbito administrativo, jurídico y de negociación, así como en los procesos de reclutamiento, formación y desarrollo de los puestos de trabajo operativos.

Debido a que muchas de las actividades a las que nos dedicamos son intensivas en cuestiones de personal es imprescindible que nuestra área de Administración y Relaciones

Laborales sea partícipe, junto a Producción, de los procesos de análisis de contingencias y de costes laborales, tanto en fase de estudio como de ejecución de contratos.

Igualmente, durante 2022, tanto el área de Administración y Relaciones Laborales como la de Talento y Organización han continuado con la labor de negociación, implantación y gestión de los Planes de Igualdad de la compañía, estableciendo objetivos y medidas que implican a varios departamentos. Por ello, hemos creado una Comisión de Igualdad y Diversidad con perspectiva pluridisciplinar que vela para que se apliquen y desarrollen las medidas acordadas en los Planes de Igualdad aprobados.

Por último, el área de Calidad, Prevención y Medio Ambiente asegura que se proporcionen las condiciones de trabajo con la máxima seguridad y que se cumplan con los estándares más exigentes de salud para todas nuestras personas trabajadoras, a través de un sistema común y transversal de gestión de la salud y seguridad en los distintos procesos y actividades que realizamos.

Finalmente, queremos destacar que durante 2022 hemos continuado desarrollando las líneas estratégicas ya desplegadas por el departamento de Personas en ejercicios anteriores:

Nuestras líneas de actuación	Actuaciones que hemos realizado en 2022
DIGITALIZACIÓN	Digitalización de los procesos de Selección y On boarding Implementación del sistema de Control Horario.
ESPECIALIZACIÓN EN NEGOCIO	Consolidación de la nueva estructura creada en 2021 de los responsables de Gestión Laboral de Negocio —que forman parte de los procesos de negociación de nuestras diferentes líneas de negocio y participan en el proceso de decisión de los procesos que afectan a nuestro grupo—, junto con el departamento de Administración y Relaciones Laborales y los directores de cada una de nuestras diferentes actividades productivas.
FORMACIÓN EN IGUALDAD	Hemos implementado la formación en igualdad para todas las personas integrantes de las diferentes comisiones de igualdad -Realizamos campañas de sensibilización para la igualdad y la diversidad dentro del proyecto de certificación Bequal, así como campañas de afloramiento de la discapacidad y jornadas de voluntariado con entidades de inclusión.

A continuación, detallamos las iniciativas que tenemos previsto desarrollar a lo largo de 2023 en el ámbito de Personas:

Principales iniciativas que llevaremos a cabo en 2023

Mejoras en nuestros procesos de selección.

Mejora de nuestro proceso del plan de acogida.

Programa de formación en eficiencia para managers

Homogeneización de las nomenclaturas de los puestos de trabajo
de nuestra organización.

Diseño de nuevos organigramas.

Aprobación de 15 Planes de Igualdad y consolidación de la información en base a nuestros registros retributivos.

Obtención del Sello Bequal PLUS a nivel de todo el grupo Sorigué, que mejora el nivel que obtuvimos en el sello anterior y como reconocimiento a nuestro trabajo de mejora continua en este ámbito.

En 2022 renovamos el Sello Bequal y alcanzamos el nivel PLUS, que certifica la mejora continua en nuestras políticas de inclusión de las personas con discapacidad. La obtención de esta certificación consolida nuestra labor en materia de inclusión y nuestro compromiso con la sostenibilidad social.



5.1.
**ASÍ GESTIONAMOS
UN EQUIPO HUMANO
AMPLIO Y DIVERSO**

Contamos con un gran equipo, plural y diverso, fruto de las numerosas organizaciones que forman parte de nuestro grupo y a nuestro continuo crecimiento. Esta diversidad de plantilla y la estabilidad en el empleo son los rasgos que nos caracterizan, asegurando uno de los pilares de nuestro Plan Estratégico: el crecimiento responsable.

En Sorigué contamos una plantilla formada por 4.762 personas, lo que supone un incremento del 15% sobre el año anterior. Concretamente, hemos aumentado nuestra plantilla en 607 profesionales más a finales de 2022 respecto a 2021, aunque el total de las altas registradas durante este año han sido de 2.849 contrataciones.

Destacamos por su relevancia los procesos de subrogación que han

tenido lugar en este ejercicio, lo que ha supuesto un total de 1.900 movimientos de personas trabajadoras que pasan a depender de otras organizaciones, así como los procesos negociadores previos correspondientes a estos procesos de subrogación.

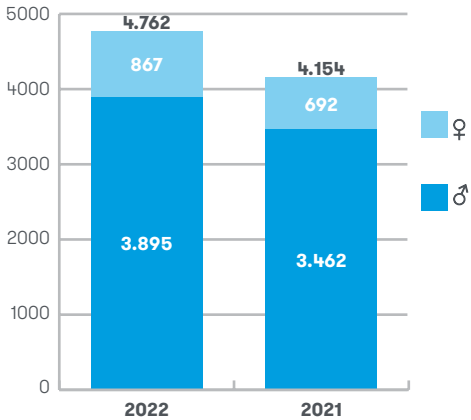
La mayor parte de los Servicios Corporativos de nuestro grupo se encuentran principalmente en Acsa, Obras e Infraestructuras, lo que explica el elevado porcentaje de concentración de personal dentro de esta sociedad, que cuenta con una plantilla de 1.739 profesionales, lo que representa actualmente el 37 % del total de nuestro grupo.

Cabe destacar que en 2022 las mujeres han alcanzado el 18 % de toda nuestra plantilla, lo que supone un importante aumento del

25 % respecto el año anterior y es una clara muestra de la efectividad de nuestras políticas de igualdad. Este dato nos distingue,

por ejemplo, en el sector de la construcción, donde la media de mujeres ocupadas se encuentra ligeramente por encima al 9 %.

Nº Personas empleadas por género



Personas empleadas	2022	2021	Variación 2020-2021
Mujeres	867	692	25%
% Mujeres	18%	17%	
Hombres	3.895	3.462	12%
% Hombres	82%	83%	
Plantilla total	4.762	4.154	15%

(2-7)
Como parte de nuestro compromiso con el empleo de calidad, apostamos por la estabilidad de nuestra plantilla. Concretamente, en 2022 la contratación indefinida en nuestro grupo ha representado el 88 % del total, lo que supone un aumento del 11 % sobre 2021. Si tenemos en cuenta el desglose por género de este tipo de contratos, no se observa diferencia entre el

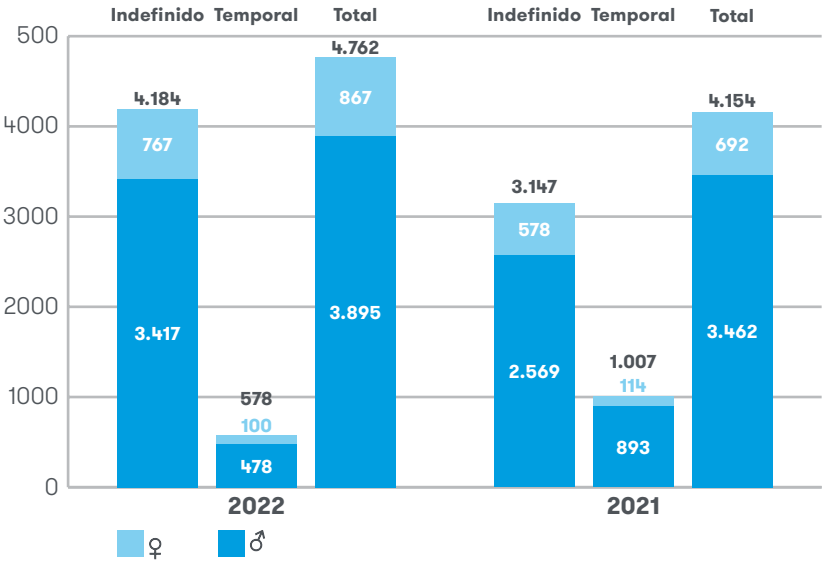
porcentaje de hombres y mujeres con contratos indefinidos lo que manifiesta nuestra apuesta por las condiciones de trabajo igualitarias para hombres y mujeres.

En Sorigué hemos realizado un gran esfuerzo por contratar más mujeres en nuestra plantilla. Pero, aunque hemos logrado aumentar la presencia femenina un 25 % en nuestros equipos, el perfil

predominante en nuestro grupo sigue siendo el de un hombre de entre 30 y 50 años con categoría de operario y contrato indefinido en Acsa, muy característico de los sectores de actividad donde operamos.

Nuestro grupo ha realizado un importante esfuerzo por asegurar el empleo estable: hemos aumentado los contratos indefinidos un 33 % en 2022.

Nº Personas empleadas por tipo de contrato y género



Personas empleadas por tipo de contrato y género	2022	2021	Variación 2021-2022
% Indefinido	88%	77%	14%
Indefinido	4.184	3.147	33%
Hombres	3.417	2.569	33%
Mujeres	767	578	13%
% Temporal	12%	23%	-48%
Temporal	578	1.007	-43%
Hombres	478	893	-46%
Mujeres	100	114	-12%
Total Hombres	3.895	3.462	13%
Total Mujeres	867	692	25%
Total	4.762	4.154	15%

5.1.1. **UNA NUEVA POLÍTICA DE REMUNERACIÓN MÁS EQUITATIVA**

(2-19, 2-20)

Nuestra nueva política de remuneración se ha personalizado y ajustado al desempeño de cada persona trabajadora de Sorigué. Diseñada en 2022, partía de la

clasificación de puestos de trabajo en nuestra organización, del análisis de la equidad interna y del análisis de competitividad externa. Es decir, que la gestión del desempeño y la desviación de la banda salarial del puesto de trabajo que se ocupe determinarán finalmente la remuneración concreta de cada persona trabajadora.

Dentro de los diferentes cambios que ha comportado la nueva política, destacamos:

- Bandas salariales ajustadas al mercado para nuestro colectivo técnico administrativo, después de analizar todos los salarios.
- Nueva estructura salarial para el colectivo operativo, que permite que la incidencia del convenio

en los salarios pactados sea superior y no afecte la absorción y compensación de los incentivos en las personas con salario pactado. Además, se ha negociado un complemento bajo el nombre “a cuenta a convenio” para minimizar el impacto de la inflación en aquellos convenios con incrementos pendientes de aplicar, a falta



de la publicación de las tablas salariales.

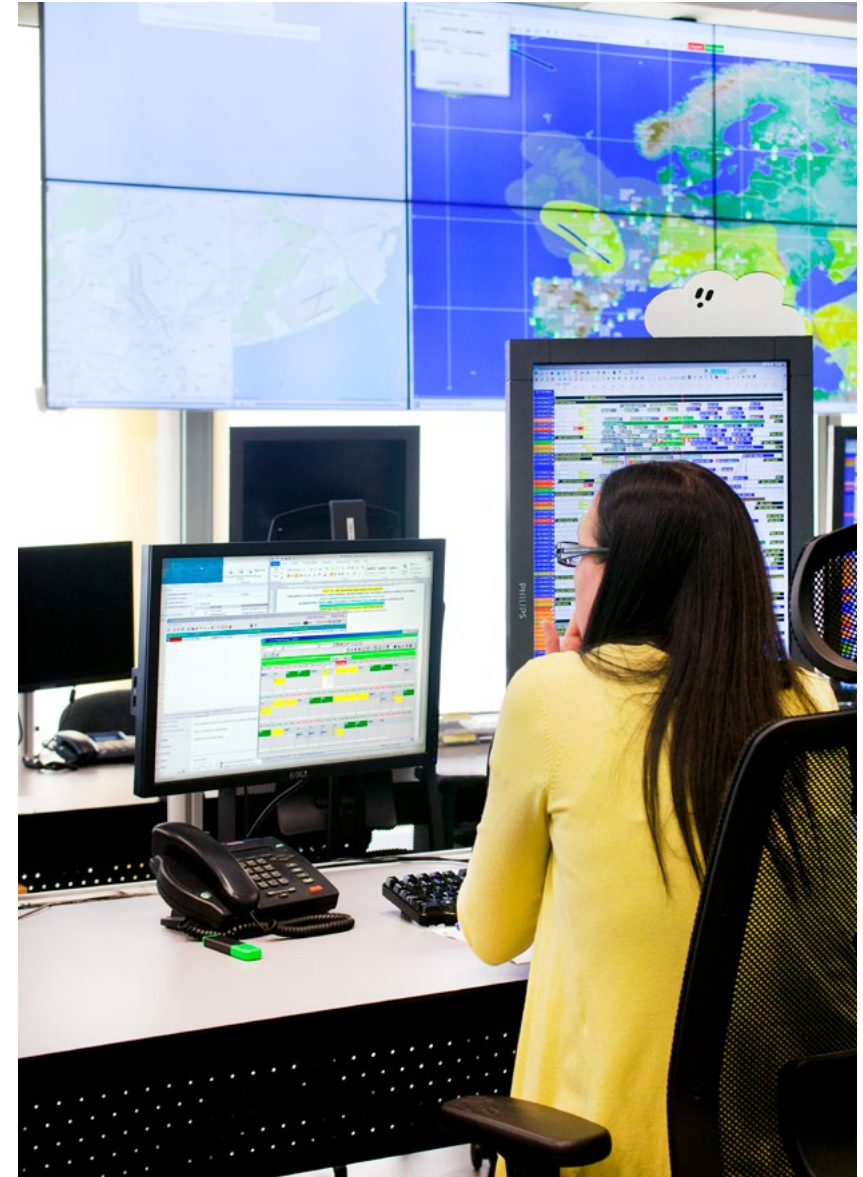
- Para el resto de las personas sin acuerdo salarial específico, se aplica el convenio colectivo correspondiente.
- La retribución flexible forma parte de la remuneración de todas nuestras personas empleadas, desde 2021 ya se estaba aplicando a todo el colectivo de convenio.

De esta manera, en Sorigué estamos consiguiendo disminuir la ratio de compensación total anual, acercando los salarios de los empleos mejor pagados con la media de la compensación anual total:

Este esfuerzo de nuestro grupo para equiparar y mejorar los salarios se muestra en las tablas de remuneraciones medias del ejercicio 2022:

En 2022, nuestra remuneración media, sin atender a criterios de edad o clasificación profesional, fue de 29.275,31 euros para mujeres y 30.175 euros para hombres, lo que implica una ratio de salario promedio de mujeres frente a hombres de 0,03. En 2021 y 2020 fue de 0,04 y 0,06, respectivamente.

Remuneración media según género (€)	2022	2021	Variación 2021-2022
Mujeres	29.275,31	27.878	5'01%
Hombres	30.175	29.073	3,79%



5.2. IMPULSAMOS NUESTRO TALENTO PARA SEGUIR CRECIENDO

Desde el departamento de Talento y Organización de Sorigué se trabaja para asegurar la cobertura de posiciones de nuestra estructura organizativa y desarrollar la cantera de talento necesaria para abordar los objetivos estratégicos de nuestra compañía.

5.2.1. OFRECEMOS OPORTUNIDADES LABORALES A NUESTRA PLANTILLA

La creación de puestos de trabajo desde el departamento de Talento favorece el desarrollo profesional y personal de nuestro equipo humano, aportando los máximos niveles de objetividad posibles para garantizar unos procesos de selección en los que prima la incorporación de los candidatos mejor cualificados, valorando en

todo caso criterios para asegurar la diversidad y la igualdad de oportunidades.

En 2021 incorporamos una matriz de talento como una herramienta estratégica de este departamento: mediante la correlación de dos variables (contribución y potencial) se identifica el nivel de desarrollo que tienen nuestras personas colaboradoras. Dependiendo del bloque en el que se encuentre cada persona empleada (la conjunción entre las variables X e Y), las decisiones a tomar respecto de su trayectoria profesional serán distintas.

El crecimiento de nuestro grupo en 2022 ha permitido que tengamos en plantilla 2.849 nuevas personas (un 53 % más que en 2021), de las cuales el 82 % fueron hombres y el 18 % restante mujeres. De

Altas laborales	2022	2021	Variación 2021-2022
Según edad			
Menores de 30 años	565	412	37%
Entre 30 y 50 años	1541	1.028	50%
Mayores de 50 años	743	419	77%
Según género			
Mujeres	509	312	63%
Hombres	2.340	1.547	51%
Total altas laborales	2.849	1.859	53%

Tasa de alta laborales*	2022	2021	Variación 2021-2022
Según edad			
Menores de 30 años	133%	142%	-6%
Entre 30 y 50 años	55%	42%	33%
Mayores de 50 años	48%	30%	59%
Según género			
Mujeres	60%	45%	34%
Hombres	59%	45%	30%
Total altas laborales	2.849	1.859	53%

* Calculada como número de altas laborales/número de personas en ese grupo.

Bajas laborales	2022	2021	Variación 2021-2022
Según edad			
Menores de 30 años	420	271	55%
Entre 30 y 50 años	786	837	-6%
Mayores de 50 años	386	410	-6%
Según género			
Mujeres	197	261	-11%
Hombres	1395	1.257	-25%
Según región			
Cataluña	1242	1.334	-7%
Resto España	350	184	90%
Total bajas laborales	1592	1.518	5%

Tasa de rotación	2022	2021	Variación 2021-2022
Según edad			
Menores de 30 años	0,99	0,93	6%
Entre 30 y 50 años	0,28	0,34	-18%
Mayores de 50 años	0,25	0,30	-17%
Según género			
Mujeres	0,36	0,38	-5%
Hombres	0,23	0,36	-36%
Total altas laborales	2.849	1.859	53%

este total de altas, cabe destacar que 1.624 se dieron en la empresa CLD y 657 en Acsa, Obras e Infraestructuras. En el caso de CLD las altas son significativas y se debe a la adjudicación por parte del Ayuntamiento de Barcelona del contrato de la recogida de residuos y limpieza viaria de la zona oeste de Barcelona, que comprende los distritos de Sants-Montjuic, Les Corts y Sarrià-Sant Gervasi. Este contrato, que da continuidad a la prestación de servicios que CLD lleva prestando

a la ciudad de Barcelona desde 1930, tiene dos efectos sobre el número de plantilla que son muy significativos, el primero tiene que ver con la absorción de las empresas CLD y la UTE CLD y el segundo que con la renovación de la adjudicación se ha ampliando la zona de ejecución y por tanto también la inversión, los medios propios y lógicamente, la plantilla.

Como se puede observar, nuestra plantilla refleja un crecimiento anual continuado de su tamaño,

aunque cabe indicar que en 2022 se efectuaron 91 despidos, que suponen tan solo el 1,9% en relación con el total de las personas trabajadoras. Esta baja cifra de despidos confirma el compromiso de nuestra empresa por la estabilidad en el empleo y los buenos resultados de nuestras políticas de personas.

5.2.2. FORMACIÓN, CLAVE DEL DESARROLLO PROFESIONAL DE NUESTRAS PERSONAS

El aprendizaje y el desarrollo son aspectos clave en Sorigué para motivar a nuestro equipo humano y afrontar los retos futuros. La formación continua es un elemento esencial para realizar una buena gestión de nuestro talento y representa una herramienta básica de apoyo al negocio y de desarrollo profesional de nuestras personas.

Nuestra Política de Formación establece los siguientes objetivos:

- Diseñar un modelo de formación y aprendizaje que garantice el desarrollo profesional de

nuestras personas, vinculado al puesto y a la estrategia de nuestra organización.

- Definir un plan de formación que nos permita identificar y planificar la actividad formativa en Sorigué y realizar una inversión alineada a nuestros objetivos.

(404-2)

Nuestro Plan de
Formación Anual ha
impartido 38.169 horas
formativas durante 2022.

Además, hemos desarrollado un Plan de Formación Anual basado en las necesidades formativas detectadas por las diferentes direcciones generales. Este plan busca la máxima adaptación posible entre el perfil del puesto de trabajo y la persona que desarrolla dichas funciones. En caso necesario, complementamos a nivel formativo los requerimientos y actualizaciones que sean necesarias en la evolución de cualquier persona trabajadora en nuestra organización.



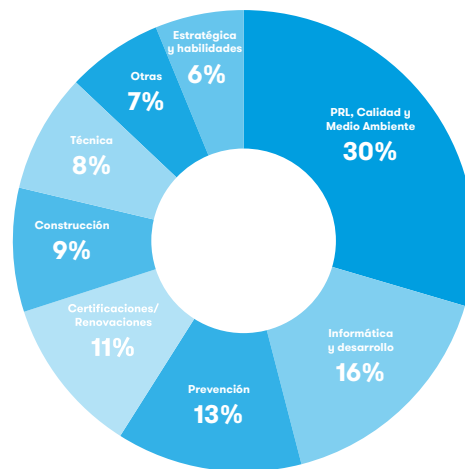
Dentro de nuestro Plan de Formación Anual incluimos la formación estratégica y transversal, que tiene por objetivos:

- Diseñar un modelo de formación y aprendizaje que garantice el desarrollo profesional de las personas, vinculado a cada puesto y a la estrategia de nuestra organización.
- Definir un plan de formación que nos permita identificar y planificar la actividad formativa en

Soriguē y realizar una inversión alineada a nuestros objetivos.

En 2022 impartimos un total de 38.169 horas de formación, con un promedio de 9,19 horas por persona empleada. Nuestros planes de formación de 2021 contemplaron acciones formativas en los ámbitos Informática y desarrollo, calidad medioambiente y prevención, principalmente, con la siguiente distribución:

Horas de formación impartidas en 2022 por categorías



Horas totales: 38.169

El Plan Formativo Anual es parte esencial de nuestro Sistema de Gestión del Desempeño, porque tiene como objetivo el desarrollo de habilidades de nuestra plantilla, sobre todo aquellas formaciones destinadas al personal técnico administrativo.

A través de nuestro Sistema de Gestión del Desempeño podemos realizar un seguimiento del cumplimiento de los objetivos de nuestro grupo mediante evaluaciones regulares de desarrollo profesional y de desempeño para cada una de nuestras personas.

La gestión del desempeño ha demostrado ser un aspecto clave para el logro de nuestras metas: nos permite implementar estrategias competitivas y alinear e integrar nuestros objetivos con los indicadores clave de rendimiento en todas las categorías y niveles de trabajo

Nuestro Sistema de Gestión del Desempeño de equipos y profesionales contribuye al logro de los objetivos del nuestro grupo.

Debido a la diversidad de organizaciones que forman parte de Soriguē, las evaluaciones no son homogéneas para todos los profesionales de nuestro grupo. Cada empresa o área de negocio cuenta con su propio cuestionario individual, lo que nos permite implantar sistemas de evaluación del desempeño de los equipos y las personas que garanticen la objetividad y la correcta identificación y segmentación del talento.

Todo nuestro colectivo técnico administrativo ha pasado las evaluaciones de desempeño durante 2022, para el que hemos asignado acciones formativas específicas, y también se han iniciado estas evaluaciones para el colectivo de producción. Durante 2023, tenemos previsto que el 100 % de nuestra plantilla pase por este proceso.

5.3. GARANTIZAMOS LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE NUESTRAS PERSONAS

Nuestro Código Ético recoge nuestro compromiso por garantizar la igualdad de oportunidades entre todas las personas de Sorigué, así como por mantener un entorno de trabajo libre de cualquier tipo de discriminación y de cualquier conducta que implique un acoso de carácter personal.

El Convenio Colectivo, el Estatuto de los Trabajadores y nuestro Código Ético conforman el marco de protección de los derechos humanos y la no discriminación de nuestras personas. Estos principios fundamentales están garantizados en las incorporaciones a nuestra organización mediante los mecanismos de selección y contratación establecidos en nuestros procedimientos internos de gestión.

Nuestra Dirección Corporativa de Personas evalúa con la máxima objetividad tanto las vacantes actuales como la necesidad de nuevos puestos de trabajo para asegurar procesos de selección en los que prime la incorporación de los mejores candidatos, valorando criterios que garanticen la diversidad y la igualdad de oportunidades.

En Sorigué también contamos con una Comisión de Igualdad y Diversidad que analiza y define desde una perspectiva pluridisciplinar los aspectos que deben tratarse en nuestros Planes de Igualdad, trasladando los criterios establecidos a la Comisión Negociadora. Su función es extensiva en todos los procesos que puedan garantizar el cumplimiento

de la igualdad y la diversidad en su totalidad: de género, con los planes citados; del ámbito social, con proyectos de integración; así como de capacidad, con la certificación Bequal.

Nuestras políticas de igualdad y diversidad se plasman en nuestros diferentes Planes de Igualdad, en nuestros planes de incorporación de personas con dificultades de inserción al mercado de trabajo, así como en nuestros planes de prácticas y procesos de selección en los que garantizamos la incorporación en nuestra organización respetando los derechos humanos y siguiendo principios de no discriminación.

**Durante el ejercicio 2022
hemos aprobado los
15 Planes de Igualdad
que estaban en proceso
de negociación.**

El área de Talento y Organización de Sorigué tiene entre sus funciones participar en la elaboración e implantación de nuestros Planes de Igualdad, con el objetivo de

lograr la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo. Durante el ejercicio 2022 hemos aprobado los 15 Planes de Igualdad que estaban en proceso de negociación, mediante la definición de los ejes de medidas establecidos previamente en la Comisión de Igualdad y Diversidad, creada en 2021, y hemos consolidado la información en base a los registros retributivos.

Por otra parte, tenemos aprobado un Protocolo contra el Acoso de obligado cumplimiento para toda la plantilla y la Dirección de nuestra compañía. Concretamente, cada empresa de nuestro grupo tiene su Protocolo contra el Acoso de referencia, mientras que en el caso de las UTE se utiliza el de referencia del grupo.

Además, establecemos un servicio de asesoramiento para la inclusión de las personas con discapacidad en colaboración con la Fundación Seeliger y Conde, que se enmarca en el proceso de consolidación de la certificación Bequal, con el objetivo de maximizar la empleabilidad directa de este colectivo

y minimizar la aplicación de medidas alternativas.

Fruto de esta colaboración hemos procedido a la renovación del certificado Bequal, obteniendo en este caso la certificación PLUS, hecho que ha sido muy valorado por parte de la Organización Certificadora sobre nuestra positiva evolución en términos de inclusión laboral, y que mejora nuestras opciones para poder obtener la máxima calificación en el siguiente proceso de certificación.

En 2022, todas las empresas de nuestro grupo cumplían con la normativa vigente de la Ley 1/2013, de 29 de noviembre, Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, que establece un mínimo del 2% de personal discapacitado en las plantillas.

La Comisión Paritaria también trabaja en la integración de personas con problemas de incorporación al mercado de trabajo, tanto a nivel de cumplimiento con la Ley General de Discapacidad como de protección de determinados colectivos de especial sensibilidad.

Por ejemplo, personas mayores de 45 años, personas sin formación de 18 a 24 años, mujeres supervivientes a casos identificados de violencia de género o personas que provienen de asociaciones de protección especial.

En línea con nuestro compromiso para fomentar la igualdad y la diversidad en todos los niveles de nuestro grupo, rechazamos todo tipo de discriminación contra cualquier persona por razón de su ideología, religión, creencias, raza, sexo, origen, orientación sexual, enfermedad, edad, capacidades diferentes o cualquier otro motivo. Además, disponemos de mecanismos para monitorear el cumplimiento de los derechos humanos y la no discriminación a través de la representación legal del colectivo de personas trabajadoras, la intervención de nuestro departamento de Personas y la colaboración de los *partners* de este departamento.



5.4. CUIDAMOS EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS

[3-3 Seguridad y salud en el trabajo, 403-1]

La salud y la seguridad de todas nuestras personas empleadas es una prioridad en el grupo Sorigué, por ello contamos con un sistema común y transversal de gestión de la seguridad y salud en los distintos procesos y actividades de nuestra organización con el objeto de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de las lesiones de nuestros trabajadores y trabajadoras.

5.4.1. LA SALUD Y LA SEGURIDAD LABORAL, CLAVES DEL BIENESTAR LABORAL

En Sorigué disponemos de un departamento dedicado a la gestión de la salud y la seguridad laboral formado por más de 60 profesionales que se encargan de la implantación del Sistema de

Gestión de Seguridad y Salud en las distintas empresas de nuestro grupo.

Las empresas a las que da alcance el presente informe se organizan en materia preventiva en base a diferentes modalidades organizativas:

- Servicio de Prevención Propio
- Servicio de Prevención Mancomunado (SPM),
- Servicios de Prevención Ajenos

Todas las empresas a las que da alcance el presente informe —excepto Agrosorigué, Ditransco, Cimexco, Conexis, Finycar y las UTEs— están certificadas en base a la norma ISO 45001 en gestión de la salud y la seguridad. Además, Sorigué Acsa Conservación de Infraestructuras está certificada en base al estándar ISO 39001 desde el año 2021, lo que acredita su Sistema de Gestión de la Seguridad Vial.

En el caso de Acsa, se dispone del certificado de cualificación de empresas que trabajan con amianto conforme la Norma UNE 171370. Además, en 2021 se certificó en el Sistema de Gestión de la Inocuidad de los alimentos, conforme los requisitos de la norma UNE-EN ISO 22000:2018 para la actividad de construcción y mantenimiento de instalaciones y redes de abastecimiento de agua potable, para el aseguramiento de inocuidad del agua de consumo humano a lo largo de todo el proceso.

En lo relativo a certificaciones, las empresas que internalizan la prevención, ya sea mediante un servicio de prevención propio o mancomunado, están sujetas a llevar a cabo una auditoría reglamentaria con el objetivo de valorar la eficacia de este servicio y detectar posibles desviaciones o incumplimientos respecto a la

normativa vigente. En esta línea de trabajo, durante 2022 se ha realizado la Auditoría Reglamentaria de Prevención de Riesgos Laborales en Acsa, Firtec, Sorigué y Ambitec.

A nivel de auditorías de cliente, Acsa ha renovado la calificación para proveedores de Achilles Repro y ha logrado la Medalla de Oro de la certificadora EcoVadis después de valorar aspectos de prácticas laborales, medio ambiente, compras sostenibles, entre otros.

Nuestra empresa Acsa ha renovado la calificación Achilles Repro y ha obtenido la Medalla de Oro de Ecovadis.

En 2022 hemos realizado un total de 90 auditorías internas de prevención de riesgos laborales.

Esta verificación del correcto funcionamiento de nuestros sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales se revisa externamente y, además, realizamos auditorías internas a lo largo del año a las distintas actividades de nuestra organización, lo que constituye un elemento clave para la mejora continua del sistema y de gestión integral en Sorigué. Estas auditorías se realizan tanto en las empresas de nuestro grupo que cuentan con la certificación externa en base al estándar ISO 45001, como en aquellas que aún no cuentan con esta certificación.



(403-4)

En nuestro grupo existen diversos comités formales establecidos entre el colectivo de trabajadores y nuestra empresa en materia de salud y seguridad que representan los intereses de nuestra plantilla. El 59 % de nuestras personas trabajadoras² tienen representación en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad. En este marco, también contamos con diferentes canales de consulta y participación, como son los comités de seguridad y salud, tableros de anuncios, buzones de sugerencias, grupos de trabajo con técnicos/as superiores de prevención, etc.

(403-2)

La identificación de peligros y evaluación de los riesgos son la base sobre la que definir las distintas medidas preventivas para asegurar las mejores condiciones de trabajo en Sorigué, para ello realizamos las mediciones o estudios específicos que sean precisos y actualizándolos siempre que sea necesario. Disponemos de un procedimiento general (SG-G-36) para definir la sistemática

de actuación en el proceso de identificación, evaluación de riesgos y planificación preventiva. Este procedimiento se aplica a las organizaciones de nuestro grupo que tienen internalizado el sistema preventivo a través de un servicio de prevención propio o mancomunado. Cabe decir que, durante este año, hemos actualizado el procedimiento y las evaluaciones de riesgo para integrar la perspectiva de género.

En aquellas circunstancias en que se produzcan incidentes, trabajamos en su análisis e investigación para establecer las medidas oportunas que permitan eliminar o reducir la probabilidad de ocurrencia y/o gravedad de estos incidentes.

² No se incluye en personal de UTE's.

Nuestras actuaciones en materia de seguridad y salud en 2022

Continuamos en la línea de la renovación y mejora de maquinaria y equipos de trabajo para la minimización de riesgos	Destacamos la adquisición de una recicladora en frío de la empresa Acsa, que minimiza las emisiones de ruido y el riesgo de inhalación de vapores y quemaduras. Este equipamiento mejora la visibilidad del proceso de reciclado gracias al sistema de cámaras instalados.
Mantenemos la iniciativa de los premios Seguridad y Salud Laboral en la delegación Sur	Su objetivo es concienciar a los equipos de trabajo sobre la importancia de la prevención, fomentando la mejora continua y la cultura de la seguridad en la organización. Durante el 2022 se ha trasladado también esta iniciativa a la delegación de Acsa Construcción Sur.
Realizamos estudios psicosociales en la delegación de Tarragona y la empresa Ambitec	En 2022 se está llevando a cabo el seguimiento de las medidas establecidas en el estudio psicosocial de la delegación de Tarragona de Acsa, Axer y Ambitec. Durante el 2023 se seguirá trabajando en estos dos estudios psicosociales e impulsaremos la creación de grupos de trabajo para la realización del estudio en otras delegaciones y empresas de nuestro grupo.
Fomentamos iniciativas novedosas para la promoción de la seguridad y salud entre nuestro personal (403-6)	Durante este año hemos enfocado esfuerzos en la sensibilización de nuestro personal mediante campañas de prevención y de medio ambiente, con comunicaciones internas en Cian sobre lecciones aprendidas compartiendo la experiencia y conocimiento positivo sobre aspectos relevantes, así como con el desarrollo de documentación de soporte que se difunde a todas las organizaciones de nuestro grupo. Algunas de las campañas de prevención de riesgos laborales promovidas en este 2022 han sido: • Día Mundial de la Seguridad y Salud, sobre cultura de seguridad • Evitar el golpe de calor en el trabajo • Seguridad vial tras la vuelta a la rutina • Sobre la importancia de los estiramientos para prevenir lesiones musculares y preparar la musculatura antes los trabajos dinámicos en canalizaciones y zanjas. En esta línea, anualmente planificamos y desarrollamos planes de cultura de seguridad en los trabajos de mantenimiento eléctrico de las centrales nucleares de Vandellós y Ascó de Acsa, en donde este año se ha recibido un reconocimiento en seguridad y salud laboral entregado por ANAV por el compromiso personal de sus profesionales. Además, continuamos con la campaña de reparto de fruta de temporada y de proximidad en las oficinas de diversas empresas de nuestro grupo con el objetivo de potenciar la salud y fomentar los hábitos saludables de nuestros equipos.
Continuamos con la implantación en las diferentes organizaciones del portal Obralia	Como herramienta de control documental, seguimos con la implantación del portal Obralia en diferentes organizaciones de nuestro grupo. Este portal permite establecer los criterios para homologar en materia preventiva el acceso de empresas, equipos y personas en función de las actividades a realizar.



Durante el 2023 seguiremos trabajando con el objetivo de disminuir la accidentabilidad entre nuestro personal analizando las causas más comunes en cada área de negocio para poder establecer medidas concretas, así como para impulsar la mejora de la sensibilización y concienciación a todos los niveles.

En el grupo Sorigué contamos con el apoyo de equipos profesionales sanitarios altamente cualificados, propios y externos, que realizan tanto actividades sanitarias individuales como de vigilancia de la salud colectiva para evaluar

el estado de salud de nuestra población laboral en relación con los riesgos en su puesto de trabajo.

Además, diferentes empresas de nuestro grupo cuentan con Comités de Seguridad y Salud o con delegados de prevención, según los requerimientos normativos en función de su número de persona trabajadoras.

Tan importante como identificar los riesgos y establecer e implantar las correspondientes medidas preventivas, es que las personas trabajadoras sepan cómo trabajar de forma segura y,

a la vez, cuenten con la implicación y la predisposición para que sea su forma habitual de hacer.

Cabe destacar que en el 2022 hemos implementado el uso de la plataforma online Preventor para desarrollo de las formaciones iniciales de puesto de trabajo en la empresa UTE CLD y Ambitec. Esta herramienta permite mejorar la disponibilidad del personal, optimizar el tiempo de la formación y la eficacia en su gestión

Con respecto al Covid-19, durante el año 2022 hemos mantenido y actualizado los protocolos generales y específicos establecidos por cada centro de trabajo. En este periodo se ha finalizado la recomendación del teletrabajo y se ha eliminado la obligatoriedad del uso de la mascarilla, siendo solo de aplicación el uso responsable de la misma.

En 2022 hemos realizado 15.425 horas de formación en materia de seguridad y salud.

(403-7)

Con el objetivo de extender nuestra cultura preventiva a toda nuestra cadena de valor, evaluamos de forma continua a nuestros proveedores y subcontratistas con criterios de prevención de riesgos laborales. Esta evaluación nos permite tener información de su desempeño de cara a futuras contrataciones, así como establecer acciones de mejora. En el procedimiento SGI-G-14 de compra y contratación de bienes y servicios realizadas por las empresas de nuestro grupo Sorigué, establecemos una evaluación continua de proveedores, en la que valoramos específicamente aspectos relacionados con la seguridad y salud.

También realizamos la coordinación de actividades empresariales a todos los niveles para asegurar que continuamos trabajando de forma segura en aquellos momentos de interferencia con el personal de nuestras empresas colaboradoras. Esta acción de coordinación se realiza según lo establecido en el procedimiento de coordinación de actividades empresariales de grupo (SGI-G-12).

En el caso de las obras de construcción en las que actuamos como contratista principal, este deber de coordinación se lleva a su máxima expresión como empresario principal, llevando a cabo el deber *in vigilando* de las empresas que prestan servicios en las obras que ejecutamos.

De forma adicional al control documental de verificación del cumplimiento normativo en

materia de prevención de riesgos laborales, los técnicos de prevención asignados a las diferentes organizaciones verifican la correcta ejecución de los trabajos por parte de las empresas subcontratadas y el cumplimiento de nuestros requisitos en materia de seguridad y salud.

5.4.2. ASÍ ORGANIZAMOS NUESTRO TIEMPO DE TRABAJO

Cada uno de nuestros centros de trabajo define un calendario con las horas laborales establecidas de acuerdo con el convenio de aplicación. Además, se establecen las jornadas de trabajo en los diversos acuerdos establecidos en cada una de las sociedades

pertenecientes a nuestro grupo. Por tanto, las jornadas varían según la sociedad y la actividad que desarrolle la misma.

(2-30)

En el caso de que las personas trabajadoras realicen horas extras, las empresas de nuestro grupo aplican los procedimientos establecidos en sus correspondientes convenios colectivos.



Una manera de salvaguardar los derechos de nuestras personas trabajadoras es la inclusión de aspectos relevantes en convenios o en los estatutos de los trabajadores, así como su participación en los comités de empresa. Toda nuestra plantilla está cubierta por un convenio colectivo. El convenio que cubre cada persona trabajadora varía según la situación geográfica de su centro de trabajo, la función y la actividad que desarrolle.

Existe una relación directa y periódica con los comités de empresa y la representación legal de las personas trabajadoras, promoviendo la incorporación de *partners* de negocio que permitan obtener una mayor información directamente desde por parte de nuestra plantilla.

5.4.3. **AYUDAMOS A CONCILIAR LA VIDA PERSONAL Y PROFESIONAL**

La conciliación de nuestra plantilla está contemplada de forma específica en los diferentes Planes de Igualdad de nuestro grupo, teniendo en cuenta las características diferencias de cada área de negocio, la distribución de las plantillas, los horarios y convenios. Por ello, se han establecido pautas de conciliación diferentes en cada empresa, intentando mantener siempre unas líneas generales en todo nuestro grupo.

Entre estas medidas se encuentran la bolsa de horas o los horarios flexibles. En concreto, ofrecemos horarios flexibles desde 2017 y todo nuestro colectivo técnico y administrativo —que engloba un total de 1.334 personas— puede acogerse a ellos desde este año 2022.

Durante los años 2020 y 2021, en plena pandemia, las personas trabajadoras de Sorigué con funciones de oficina tuvieron la posibilidad de teletrabajar. Concretamente, se realizaron más de 285.000 horas en la modalidad de teletrabajo en 2021. Sin embargo, durante 2022 y de acuerdo con los representantes de los trabajadores, se ha reestablecido la presencialidad en nuestras oficinas al 100 %, mientras que las comisiones de igualdad han aprovechado para negociar nuevas medidas de trabajo híbridas que se presentarán en 2023.

También hemos diseñado un procedimiento que tiene por objetivo regular la desconexión laboral, que proporciona pautas e instrucciones sobre el derecho a la desconexión digital de todas las personas trabajadoras y, por consiguiente, que informa sobre nuestra obligación a respetar este derecho como empresa.

Siguiendo con las medidas para facilitar la conciliación entre la vida personal y profesional, cabe destacar que ofrecemos a nuestro equipo profesional la posibilidad de acogerse a la reducción de jornada. No obstante, el 93 % de las personas que teníamos contratadas a 31 de diciembre de 2022 contaban con un contrato a jornada completa.

Igualmente, cumplimos con la normativa que protege el derecho de las personas a acogerse a un permiso parental. El 100 % de nuestra plantilla que ha tenido derecho al permiso parental se ha acogido a él en 2022, lo que ha supuesto un total de 208 personas, de ellas 17 mujeres y 191 hombres.

06. NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

6.1. PATROCINIOS Y COLABORACIONES, PARTE DE NUESTRO RETORNO	83
6.1.1. Voluntariado corporativo y acción social	85
6.2. FUNDACIÓ SORIGUÉ, NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LA CULTURA	87
6.2.1. Artistas y obras con los que la fundación ha colaborado en 2022	88
6.2.2. PLANTA, un espacio para la creatividad y el talento	91
6.3. COMUNICARNOS PARA RELACIONARNOS MEJOR	93
6.3.1. Fomentamos el diálogo con nuestros grupos de interés	93
6.4. ESTABLECEMOS ALIANZAS PARA IMPULSAR NUESTRA ACTUACIÓN RESPONSABLE	99
6.4.1. La satisfacción de nuestros clientes y usuarios es prioritaria	102

06. NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

En Sorigué contribuimos a construir una sociedad mejor porque formamos parte de ella como un actor de referencia. Y lo hacemos ofreciendo un retorno de valor social y ambiental en las comunidades donde operamos.



[Capital social y relacional]

Somos conscientes de nuestra responsabilidad con la sociedad, por lo que adquirimos un compromiso a través de las actividades de

interés social, educativo y cultural que se impulsan desde nuestro departamento de Responsabilidad Social y Cumplimiento y desde la Fundación Sorigué.

Nuestra labor ha sido reconocida con diversos premios en 2022

- Ana Vallés recibe el premio a la Mejor Trayectoria Empresarial que otorgan las revistas Actualidad Económica y Telva
- Ana Vallés, distinguida con el premio Lidera de El Periódico de Catalunya
- Sorigué recibe el premio Empresa Responsable de la Cambra de Tarragona
- Hemos sido finalistas del certamen Empreses del futur present impulsado por la Generalitat de Catalunya.

[203-1] [203-2] [413-1]

6.1. PATROCINIOS Y COLABORACIONES, PARTE DE NUESTRO RETORNO

Desde Sorigué mantenemos colaboraciones y patrocinios con diversas entidades sociales que sean referentes en acción social, cultural o de investigación.

A través de nuestro Comité de Patrocinios, formado por miembros de los equipos de Responsabilidad Corporativa, Compliance, Comunicación y de la Fundación Sorigué, se estudian todas las peticiones recibidas y se idean nuevas formas de colaboración. Este Comité se reúne una vez al mes y sigue un protocolo de recepción, evaluación y seguimiento de cada propuesta de patrocinio recibida.

Colaboramos en iniciativas que trabajan para mejorar nuestro entorno, no solo con aportaciones

económicas sino con la implicación de nuestra plantilla con las entidades con las que tenemos acuerdos y convenios. Nuestras diferentes áreas y departamentos corporativos participan en actos y eventos vinculados a sus comunidades, actividades y objetivos, así como en las acciones corporativas que se enmarcan en nuestro Plan de Voluntariado.

Este año hemos realizado una inversión en acción social y medioambiental de 559.497,72 euros en 59 proyectos y acciones sociales, con una inversión media de casi 9.500 euros por proyecto.

Estas cifras indican un constante incremento en los últimos años. Concretamente y respecto 2021, hemos aumentado un 37 % el

número de proyectos a los que hemos dado soporte y un 13 % la inversión total, lo que confirma nuestro compromiso con el retorno a la sociedad.

En 2022 hemos realizado 59 patrocinios y colaboraciones a los que hemos dedicado más de medio millón de euros.

Proyectos de patrocinio	2022	2021
Número de proyectos de patrocinio	59	43
Inversión total	569.767,24 €	492.286,32
Inversión media	9.657,07 €	11.448,52 €

Áreas de actuación	Número de proyectos	Importe destinado	ODS a los que contribuimos
Alianzas por la innovación y el conocimiento	9	234.036,00	
Fomento de la cultura	24	176.135,16	
Fomento de la salud, el bienestar y el deporte	16	137.582,22	
Compromiso social y educativo	10	22.013,86	
Total	59	569.767,24	

Destacamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que hemos contribuido directamente en 2022 con los siguientes proyectos:

ODS	Metas y proyectos	Compromiso	Proyectos de 2022
	META 3.4. Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento. Promover la salud mental y el bienestar	En Sorigué estamos comprometidos con el objetivo de garantizar la salud para las personas, por eso en 2022 hemos colaborado con entidades sociales y medicas que investigan el desarrollo de soluciones medicas a diferentes enfermedades.	Colaboración con el Institut de Recerca Biomèdica (IRB) cuya función es investigar para entender los mecanismos fisiológicos y patológicos del cuerpo humano, estudiando el comportamiento de las enfermedades en grandes grupos de población. Colaboración con la Fundació Josep Carreras, que tiene el desafío de conseguir que la leucemia sea una enfermedad 100 % curable.
	META 6.1. Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos		Colaboramos en el proyecto de construcción del pozo y las letrinas en <i>Khwapu school</i> en la población de Benga, Malawi, en colaboración con las ONGs Active Africa y Auara. El proyecto beneficiará a una comunidad de más de 500 personas.
	META 10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica o cualquier otra condición	Colaboramos para reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás. Este año hemos apostado por impulsar acciones y patrocinios de carácter social que luchen contra las desigualdades, especialmente en las personas con discapacidad.	Participación en la 10.a marcha ASpace Huesca, un evento solidario que permite realizar mejoras básicas en las infraestructuras y servicios para ayudar a las personas con parálisis cerebral y/o patologías afines y sus familias. Seguimos colaborando con el equipo de fútbol Nàstic Tarragona y con el NÀSTIC GENUINE, su equipo de fútbol para niños y niñas con discapacidad intelectual.
	META 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Contribuimos con patrocinios a entidades para mantener y proteger el desarrollo cultural y patrimonial, especialmente en las comunidades en las que operamos.	Colaboración con la Catedra Turó Seu Vella, que tiene como objetivo preservar el conjunto patrimonial de la Seu Vella de Lleida y valorizarlo difundiendo su cariz histórico y artístico. Participación en la conservación y potenciación del Gran Teatre del Liceu de Barcelona del que somos socios benefactores.
	META 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo META 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	Los derechos humanos son cruciales para solventar muchos de los retos que tenemos como sociedad y ponen las personas en el centro del debate. Por eso, desde Sorigué colaboramos con entidades que luchan por hacer un mundo más justo.	Apoyo a la Fundacion Intress y a su proyecto <i>Biblioteca de los Valores</i>, para realizar acompañamiento emocional a menores acogidos en su Centro de Acogida y Urgencias Infantiles Josep Pallach (CAUI).

6.1.1.
VOLUNTARIADO CORPORATIVO Y ACCIÓN SOCIAL

En Sorigué consideramos que el voluntariado es una fuente de valor para la sociedad, mientras que el voluntariado corporativo es una manera de reforzar la responsabilidad corporativa y contribuye a que toda la organi-

zación comparta nuestros valores como empresa.

Con esta filosofía, creamos nuestro Plan de Voluntariado y Acción Social con el objetivo principal que nuestros empleados participen en diversas actividades y proyectos que tienen impacto social y ambiental, a la vez que contribuimos a la mejora de nuestro entorno.

Con la implantación de nuestro Plan de Voluntariado, la participación en nuestras campañas ha aumentado significativamente y, en colaboración con nuestro

departamento de Responsabilidad Social y Cumplimiento, ha ido ofreciendo más acciones de voluntariado en todo el territorio nacional.

Número de participaciones de personas voluntarias en Sorigué		
2022	2021	Variación 2021-2022
332	272	22%

Sorigué con Ucrania, nuestro proyecto de voluntariado corporativo más importante de 2022:

Según la ONU, más de ocho millones de personas han salido de Ucrania huyendo del conflicto, mientras que el resto de la población sufre las devastadoras consecuencias de la guerra, algunas de ellas familiares de trabajadores de nuestro grupo. Sorigué, como empresa comprometida socialmente, hemos querido actuar para paliar las consecuencias de esta crisis. Es por lo que en los primeros días del conflicto (a partir del 24 de febrero) decidimos realizar una acción solidaria que ayudara desde diversos objetivos con diferentes actuaciones.

Empujados por la solicitud de ayuda de nuestros compañeros ucranianos, organizamos en horas una gran campaña de recogida de alimentos y objetos de primera necesidad que se entregaron a diferentes entidades sociales para enviarlas a la frontera con Polonia y atender a todas las personas refugiadas que allí se concentraban.

Este proceso de recogida urgente implicó a más de 4.500 personas trabajadoras de nuestros centros de trabajo de todo el territorio. En total

logramos recoger unas 120 cajas de material solidario que supusieron el envío de una tonelada de donaciones a la zona de conflicto.

El 4 de marzo desde la dirección de Sorigué se puso en marcha un Comité de Ayuda, formado por varios departamentos y coordinado por el departamento de Responsabilidad Social y Cumplimiento (RSC), para dar alojamiento a todas aquellas personas que llegaran a España y que pudieran necesitarlo. Logramos habilitar en tiempo récord cinco antiguas viviendas en una finca rústica propiedad de nuestra empresa y que actualmente estaban en desuso. Se pintaron, amueblaron y habilitaron para acoger un máximo de 25 personas a la vez. El día 12 de marzo llegaron las primeras familias de Ucrania.

Durante todo este tiempo hemos dado alojamiento gratuito a 45 personas, principalmente mujeres y niños, a los que hemos facilitado seguridad, atención médica, alimentación, educación y trabajo, para que durante el tiempo que pasaran con nosotros estuvieran lo mejor y más dignamente posible.

	Proyectos de voluntariado corporativo	Aportación a los ODS
PROYECTO COACH	Voluntariado corporativo junto con la Fundació Èxit que pretende orientar y motivar a jóvenes en situación de vulnerabilidad social que provienen de una experiencia de fracaso escolar a través del <i>coaching</i> y del <i>mentoring</i>. Esta iniciativa busca disminuir el abandono escolar e incrementar la empleabilidad juvenil mediante el acompañamiento y la motivación de profesionales de empresas. Colaboramos con la Fundació Èxit en su Proyecto Coach desde 2016. En la edición de enero 2022 participaron un total de 7 jóvenes.	
CARRERA SOLIDARIA DE SORIGUÉ: MUÉVETE POR LA INCLUSIÓN	Carrera solidaria virtual que realizamos en colaboración con la Fundación Intress, una entidad que trabaja para la inclusión social y laboral de personas en situación de vulnerabilidad psicosocial. Después del éxito de la primera edición, quisimos superarnos en la edición 2022 y llegar juntos a los 100.000 minutos haciendo ejercicio que se convirtieron en una donación a la Fundación Intress para apoyar sus proyectos de inserción social. Además de participar en el reto, también quisimos que las personas participantes de Sorigué conocieran de cerca esta entidad: sorteamos seis invitaciones para que nos acompañaran a entregar el donativo a la Fundación Intress y conocieran de primera mano los proyectos donde se destina nuestra aportación.	
DONACIÓN DE MATERIAL DE OFICINA	Axer, nuestra empresa de <i>facility management</i>, finalizó el mes de agosto de 2022 la renovación de sus oficinas y, en colaboración con el departamento de RSC, se decidió donar todo el mobiliario en buen estado a organizaciones sociales, con el objetivo de reducir residuos, redistribuir recursos y fomentar la solidaridad. La donación de material se destinó a diversas entidades que trabajan por mejorar la inclusión a la sociedad de personas con discapacidad.	
CAMPAÑA “EL GRAN RECAPTE”	“El Gran Recapte d’Aliments” es una de las movilizaciones sociales solidarias más destacables en Cataluña. Su objetivo es favorecer la donación de alimentos y, a su vez, promover una colaboración continuada con los Bancos de Alimentos a lo largo del año. A su vez también informa y sensibiliza a la ciudadanía sobre la realidad de la pobreza alimentaria en nuestro entorno. Participamos en esta campaña de recogida de alimentos desde nuestra delegación de Tarragona.	
CAMPAÑA SOLIDARIA NAVIDEÑA	“Hilos que arropan” es la campaña solidaria que impulsamos durante la época navideña y que estaba centrada en mejorar las condiciones de las personas sin hogar (se estima que más de 40.000 personas en España se encuentran en esta situación) que se ven abocadas a la exclusión social por múltiples factores económicos, sociales y de salud. Para ello, organizamos una recogida de complementos de abrigo (guantes cálidos, gorros y bufandas) que serán distribuidos por la Fundación Assis.	

6.2. FUNDACIÓ SORIGUÉ, NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LA CULTURA

[Capital relacional]

La Fundació Soriguē es una entidad sin ánimo de lucro que es el máximo exponente de nuestra vocación de retorno a la sociedad mediante actividades en el ámbito, social, educativo y cultural. Su creación, en 1958, se enfocó en cumplir un triple objetivo:

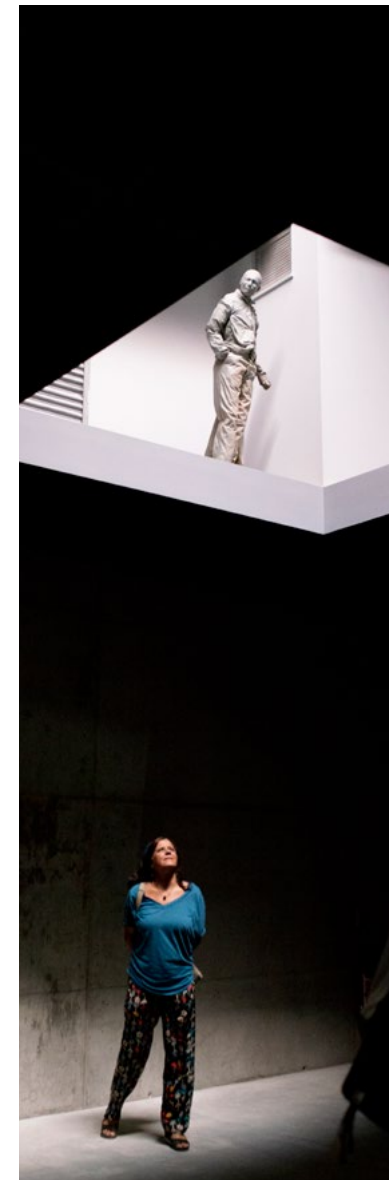
- **El retorno social.** La labor de nuestro centro ocupacional, de formación especial y asistencia social para personas con discapacidad psíquica ubicado en Lleida es uno de los elementos de mayor orgullo para nosotros, y atiende a más de 45 familias al año. Además, la Fundació Soriguē participa en actividades de carácter asistencial

e impulsa proyectos sociales de instituciones de naturaleza privada y pública.

- **La difusión de la cultura y el arte.** La cultura es uno de los aspectos que nos caracteriza como organización, hecho que ha permitido la formación de una de las mayores colecciones de arte de España. Destacan obras de distintos artistas, entre los que encontramos nombres de prestigio internacional como Anselm Kiefer, William Kentridge, Bill Viola, Chuck Close, Anish Kapoor, Antonio López, Daniel Richter, Antony Gormley y Julie Mehretu. La labor principal de la Fundació Soriguē es acercar el arte y la cultura a todos los públicos.

- **El impulso del talento artístico.** En 2022 nuestra fundación ha seguido promoviendo el talento y la creación artística mediante diferentes acciones, como el apoyo a la feria de arte contemporáneo SWAB [Barcelona] a través de un premio-compra, en la cual se adquirieron las obras *Casa Plegable I, II y III* de la chilena Rocío Olivares, que pasan a integrar los fondos de la colección de la Fundació. También se ha seguido apoyando la carrera del artista ilerdense Joan Pallé, en sus estudios en la FHNW Academy of Arts and Design de Basilea, Suiza, beca iniciada en 2020 y circunscrita a dos cursos escolares.

La acción social a favor de colectivos vulnerables, apoyar la cultura y el arte contemporáneos, y fomentar la creación artística son los tres ejes de actuación de la Fundació Soriguē



6.2.1. ARTISTAS Y OBRAS CON LOS QUE LA FUNDACIÓN HA COLABORADO EN 2022

Durante el año 2022, las acciones de la Fundació Soriguē han estado vinculadas a instituciones y artistas externos, mientras se trabaja internamente en la muestra artística que se inaugurará en 2023:

MIREIA SALADRIGUES <i>Núvol de pols de marbre</i> Mataró	La artista Mireia C. Saladrígues creó para la exposición 22 <i>Finestres</i> (muestra que inaugura la nueva sede del Mataró Art Contemporani – M A C), la pieza <i>Polvere che gira</i>, formada por un mecanismo que crea nubes efímeras mientras proyecta polvo. La aportación de nuestra fundación ha consistido en donar polvo impalpable o <i>filler</i>, un subproducto del procesado de los áridos, incluyendo el transporte y la descarga del material en la colaboración. La muestra estuvo abierta al público entre el 22 de enero y el 22 de marzo de 2022.	ARCHIVOS LAMBDA CentroCentro Madrid	En este caso, la colaboración de nuestra fundación consistió, únicamente, en el almacenaje de todo el material de la exposición Archivos Lambda durante dos meses (concretamente, los que transcurren entre el desmontaje en el Centre d'Art la Virreina de Barcelona y el transporte hasta su nueva ubicación en Madrid). La exposición estuvo abierta al público entre el 22 de abril y el 28 de agosto de 2022.
LA CAPELLA <i>Imaginaris multiespècies.</i> <i>L'art de viure en un món de contingència i incertesa</i> Barcelona	Esta exposición es el resultado del premio de comisariado de La Capella, donde los artistas se sumergen en los mundos de los microorganismos, las plantas, los animales y los hongos, manifiestan que interactuamos de un modo constitutivo y consecuencial con otros seres, y nos invitan a desarrollar formas de hospitalidad y cuidado entre especies. La colaboración de la Fundació Soriguē ha consistido en la aportación de sauló para crear la pieza central de la exposición, el "jardín de especies invasoras". La muestra estuvo abierta al público entre el 3 de febrero y el 30 de abril de 2022.	CRISTINA IGLESIAS <i>Wet Labyrint</i> <i>(With spontaneous Landscape)</i> Royal Academy Londres	La artista Cristina Iglesias, galardonada con el premio de Arquitectura de la prestigiosa institución académica británica, ha realizado una instalación artística efímera en el Annenberg Courtyard durante los meses de verano de 2022. La instalación <i>Wet Labyrinth (with Spontaneous Landscape)</i> consiste en un laberinto cubierto de vegetación, en el cual el agua brota para crear una experiencia inmersiva donde lo real, la ficción y el reflejo se entrelazan. Las propiedades del suelo, diseñado a propósito desde Soriguē en colaboración con la artista, permiten que el agua que cae sobre la superficie de la instalación se reutilice volviendo a ser bombeada. La Fundació Soriguē ha apoyado el proyecto costeando la mitad del coste del suelo drenante.
ANTONI MIRALDA <i>La Formigonera del PobleNew</i> Festival LlumBCN Barcelona	Este proyecto nace en el contexto del festival internacional Llum BCN 2022 que celebró su décimo primera edición en el barrio del Poblenou de Barcelona del 4 al 6 de febrero. Este Festival de Artes Lumínicas invitó al artista Antoni Miralda para la realización de una acción lumínica móvil. La Fundació Soriguē participó en la obra <i>La Formigonera del PobleNew</i>. Balada para un estómago, cuyo objetivo fue generar una reflexión sobre la mutación del barrio a través de la icónica figura de una hormigonera. Desde nuestra fundación se colaboró en la producción de esta obra costeando el alquiler de una hormigonera de sustitución, así como una caseta de obra que se ubicó en un solar del Poble Nou los días del festival. Por otro lado, desde Soriguē se facilitó al artista, y a sus equipos, un espacio para el montaje de la hormigonera durante dos semanas en nuestra sede de Ronda Guinardó en Barcelona.	DANIEL DE LA BARRA <i>Destierro</i> Galería Joan Prats Barcelona	La exposición <i>Destierro</i> de Daniel de la Barra se presentó en la galería Joan Prats en el marco del programa Art Nou para artistas menores de 35 años. El proyecto se planteó como una reconstrucción de la narrativa del paisaje del Delta del Ebro que sostiene y perpetúa prácticas de extracción desde la industria. La muestra es el resultado de esta investigación, traducida en una instalación que combina pintura, escultura, poemas, música, video y documentos, entre otras formas de expresión artística. Desde la Fundació Soriguē se aportó tierra de la gravera del Corb para la instalación principal de esta exposición, que estuvo abierta al público entre el 30 de junio y el 30 de julio de 2022.

Premi Pintura Ràpida Col·legi Claver Lleida	Desde nuestra fundación se otorgó el primer premio, dotado con 1.000 €, del concurso de pintura rápida organizado por el Col·legi Claver, institución educativa de referencia en Lleida y su provincia. El evento tuvo lugar el 18 de junio de 2022.	MIREIA SALADRIGUES Polvere che gira Centre d'Art Lo Pati Amposta	La obra <i>Polvere che gira</i> de la artista Mireia C. Saladrigues fue seleccionada para su inclusión en la BIAM22 – la Bial d'Art Ciutat d'Amposta. Desde la Fundació Soriguē se apoyó nuevamente esta artista aportando <i>filler</i> o polvo impalpable. La colaboración incluyó el transporte y la descarga del material. La muestra estuvo abierta al público entre el 5 de noviembre de 2022 y el 22 de enero de 2023.
WILLIAM KENTRIDGE Supporters Circle Royal Academy of Arts Londres	Desde la Fundació Soriguē, como coleccionistas relevantes de la obra del artista surafricano William Kentridge, se decidió ofrecer apoyo económico para la producción de una gran exposición retrospectiva en la Royal Academy of Arts de Londres, la cual estuvo abierta al público entre el 24 de septiembre y el 11 de diciembre de 2022.	MABEL PALACÍN Horitzó / Frontera La Panera Lleida	En este proyecto, Mabel Palacín sigue incorporando las tecnologías más recientes para interrogar sobre sus usos, así como para poner de manifiesto nuestra vulnerabilidad como sujetos de la imagen. Se trata de una gran exposición de la artista que permanece abierta al público entre el 29 de octubre de 2022 y el 5 de febrero de 2023. Desde la Fundació Soriguē se prestaron 7 proyectores de alta definición para la instalación de estas obras durante todo el período de exposición.
FORMA Espais d'Art Contemporani Balaguer	Desde la Fundació Soriguē se ha colaborado en este evento para la creación, difusión y promoción del arte contemporáneo a través de las artes visuales, que pretende conjugar intervenciones e instalaciones en espacios de la ciudad. Se trata de una iniciativa del área de Cultura del Ayuntamiento de la ciudad. La participación consistió en organizar una visita a PLANTA y colaborar mediante el préstamo de la obra de videoarte <i>Deestructuras</i> de Aitor Ortiz, perteneciente a los fondos de la colección de la fundación, que se proyectó en el evento de clausura del festival, que tuvo lugar del 1 al 16 de octubre de 2022.	Lumbung Press HANGAR Barcelona	Lumbung Press es una imprenta colaborativa adquirida por los artistas de Documenta, un evento artístico que tiene lugar cada cinco años en Kassel, Alemania. Después de los 90 días de duración del evento de 2022, se planteó una itinerancia de la máquina por diferentes ciudades europeas. En Barcelona se ha ubicado es Hangar, el centro de producción artística municipal, en alianza con el Museu d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA). Desde la Fundació Soriguē se ha costeado la descarga del camión y los trabajos de la instalación eléctrica necesaria para el funcionamiento de la imprenta. Durante el 2023, la imprenta estará en funcionamiento y desde nuestra fundación se ha previsto realizar talleres con diferentes colectivos.
INTANGIBLE Festival d'art i tecnologia Lleida	Se trata de la primera edición de este festival cultural y audiovisual, impulsado desde la Paeria de Lleida y que tuvo lugar del 27 de octubre al 6 de noviembre de 2022. Desde nuestra fundación se costearon todos los materiales y logística de las acciones del artista Miguel López Remiro, que constaban de una serie de talleres en la biblioteca de la Fundació Soriguē en los que el artista interactuaba con diferentes colectivos de la ciudad mientras creaba. Posteriormente, se realizó una exposición de las pinturas en el Museu Jaume Morera.		

Paralelamente a todos estos proyectos artísticos, nuestra fundación ha seguido desarrollando su área educativa, centrada en educar a través del arte a través de distintos proyectos:

- Colaboración con el Instituto Guindàvols de Lleida para el

programa de innovación educativa *Recerca, creació i Servei*, que buscaba un *partner* con el que organizar un reto a lanzar a un grupo de 4º de ESO. Desde la Fundació Soriguē se les propuso trabajar en propuestas educativas para dar a conocer la obra *Tide Table* de William Kentridge.

- Asistencia al primer Fòrum de les Arts en l'Educació, organizado en el Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona el 1 y 2 de abril de 2022. La finalidad del Fórum es promover la incorporación de las artes en la educación obligatoria, como vía para alcanzar un nivel suficiente de alfabetización artística de la ciudadanía.

- Participación en la jornada de formación *Mediació i Accessibilitat*, organizada en el Centre d'Art La Panera de Lleida el 12 de diciembre de 2022. En esta jornada nuestra fundación expuso su experiencia de atendiendo a colectivos específicos con diversidad funcional o en riesgo de exclusión.

- Nuestra fundación siguió trabajando en su política de préstamos. En 2022 se prestaron 13 obras a instituciones nacionales a internacionales como Tour & Taxis en Bruselas, La Sucrière de Lyon, el Museo Nacional de Noruega en Oslo, Caixaforum Zaragoza, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de Sevilla (CAAC), el Museo

Sorolla de Zaragoza, o De Renava – Bonifacio Art Biennial en Córcega.

- Además, en 2022 la Fundació Soriguē ha estado presente en distintos seminarios y conferencias, entre las que destacamos las Jornadas de Coleccionismo, realizadas en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid, y la mesa

redonda *Mecenas emergentes. Experimentación y reinención en el coleccionismo contemporáneo*, celebrada el 17 de febrero.

- Participación en el foro de conferencias en el marco de la feria de arte moderno y contemporáneo By Invitation, celebrada en el Círculo Ecuestre de Barcelona. Concretamente, nuestra fundación intervino en

un debate sobre coleccionismo, celebrado el 14 de diciembre.

- También cabe destacar que nuestra fundación forma parte de la International Association of Corporate Collections of Contemporary Art (IACCCA). En 2022 asistimos a la reunión anual de la asociación que tuvo lugar en la sede de Pictet Bank en Zurich los días 7 y 8 de abril.





6.2.2. PLANTA, UN ESPACIO PARA LA CREATIVIDAD Y EL TALENTO

En 2022 se ha alcanzado la cifra de 2.945 visitantes a PLANTA, el proyecto que hemos impulsado desde Sorigué y la Fundació Sorigué en el que confluyen

arte, arquitectura, paisaje y conocimiento. Las visitas guiadas para el público general siguen ofreciéndose con la periodicidad de un sábado al mes. Otro grupo de visitantes a destacar son los grupos de interés de nuestra compañía, así como personas vinculadas al mundo del arte y la cultura.

En 2022 se ha llevado a cabo la creación y presentación del nuevo proyecto educativo de PLANTA a partir de la obra *More Sweetly Play the Dance* del artista sudafricano William Kentridge.

Desde el área educativa de nuestra fundación se promueven las visitas de estudiantes a PLANTA utilizando las instalaciones de Juan Muñoz y William Kentridge como pretexto. De esta manera, se han atendido un total de 1.369 estudiantes de diferentes niveles educativos, distribuidos en 59 visitas, 36 de las cuales se realizaron durante el curso académico 2021-2022 (de enero a junio) y 23 durante el curso 2022-2023 (de septiembre a diciembre). La mayoría de los centros educativos que han solicitado visitas a PLANTA pertenecen a los municipios de Lleida y Balaguer, aunque también han venido grupos de Barcelona, Tarragona o Binéfar, entre otras poblaciones.

Desde nuestra fundación también se han desarrollado los siguientes proyectos colaborativos en el marco de PLANTA:

ISEA

**International Symposium for
Electronic Art
Barcelona y Lleida**

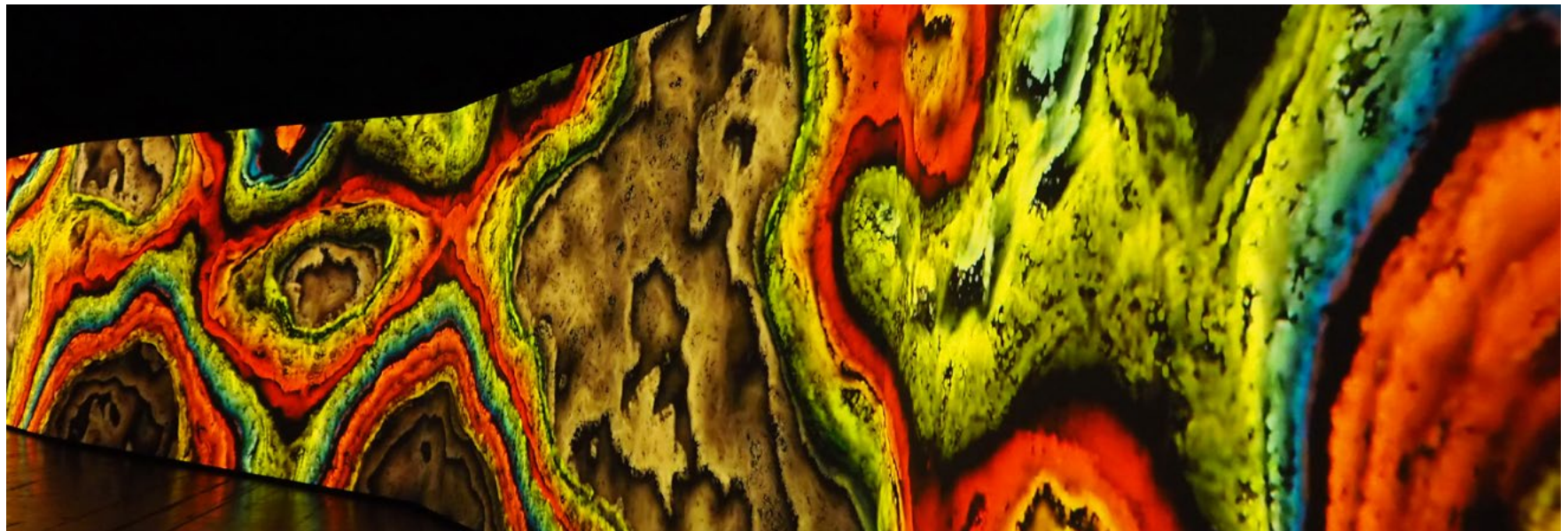
La Fundació Soriguē otorgó una beca de producción en el marco de ISEA, celebrado en 2022 en Barcelona, bajo el tema “Posibles” con el objetivo de llamar la atención del público sobre las intersecciones entre arte, ciencia y tecnología. Entre todas las propuestas se seleccionó la pieza *Call Out* de los artistas Abel Korinsky y Orhan Kavrakoglu que cuestiona la creciente presencia de satélites orbitando alrededor de la Tierra para conectar el mundo virtualmente. Desde nuestra fundación se costeó la producción material de la pieza, el honorario de los artistas, así como su instalación para la presentación pública de *Call Out* en las instalaciones del taller de maquinaria de PLANTA los días 11 y 12 de junio de 2022.

SEMICONDUCTOR

Analogic Modelling

Londres

El dúo de artistas británico Semiconductor siguen desarrollando su proyecto artístico basado en el modelado analógico que iniciaron en PLANTA en 2016, y que dio como primer resultado la pieza audiovisual *Earthworks* presentada en el marco de SonarPLANTA. A lo largo de 2023 realizarán una estancia de investigación y producción en la Royal Holloway University del Reino Unido por la que recibirán apoyo económico de la Fundació Soriguē.



6.3.

COMUNICARNOS PARA RELACIONARNOS MEJOR

En Soriguē entendemos que una buena comunicación es aquella escucha activa, asertiva y proac-tiva que facilita la relación y el diálogo constante con nuestros grupos de interés. Por ello, disponemos de diversos canales de comunicación gestionados directamente por el departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales de nuestra organización.

Este departamento también se encarga de la detección de impactos, riesgos y oportunidades a través del seguimiento y control de la actividad en nuestros canales de comunicación corpo-rativos, entre los que se incluyen nuestros perfiles en diversas redes sociales actuales

6.3.1.

FOMENTAMOS EL DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

[2-29]

Tenemos claramente identificados a nuestros grupos de interés con el fin de conocer sus necesidades y expectativas, y mantener un diálogo abierto y fluido con ellos. Esto nos permite construir rela-ciones duraderas y de confianza y realizar una gestión socialmente responsable de nuestra actividad.

Los grupos de interés de Soriguē	
Propietarios	Personas físicas
	Personas jurídicas
Capital humano	Consejo de Administración
	Personal directivo
	Trabajadores/as en plantilla
	Plantilla de subcontratas
Clientes, usuarios y consumidores	Clientes privados
	Clientes públicos
	Usuarios
Proveedores	Grandes proveedores
	Resto proveedores
Aliados y colaboradores	UTEs y empresas participadas
	Entidades financieras
	Relaciones estratégicas y otros aliados de negocio
Gobierno y administraciones	Administraciones públicas (estatales, autonómicas y locales)
Comunidad local y sociedad	Comunidad local
Medios de comunicación y redes sociales	Prensa local, nacional e internacional

Principales canales de comunicación y diálogo

● Permanente ● Siempre que se requiera ● Anual ● Bianual

GRUPOS DE INTERÉS							
Canal de diálogo	Propietarios	Capital humano	Clientes, usuarios/as y consumidores/as	Proveedores, aliados y colaboradores	Gobiernos, administraciones y organismos reguladores	Comunidad local y sociedad	Medios de comunicación
Web	●	●	●	●	●	●	●
Blog	●	●	●	●	●	●	
Redes sociales (LinkedIn, Instagram, Twitter)	●	●	●	●	●	●	●
Newsletter	●	●	●	●	●	●	
Canal Ético	●	●	●	●	●	●	●
Mail información	●	●	●	●	●	●	
Comités de seguridad y salud	●	●					
Comité de Empresa	●	●					
Comisión Plan de Igualdad		●					
Intranet (Cian)		●					
Boletín de prensa diario		●					
Comisión de seguimiento del Plan de Igualdad		●					
Gabinete de prensa del departamento de Comunicación							●
Grupos de trabajo Seguridad y Salud		●					
Ferias, jornadas, clústeres, congresos...			●	●			
Formación y sensibilización		●	●	●			
Acuerdos de colaboración y/o alianzas			●	●			
Cuestionario de sugerencias de empleados		●					
Cuestionario de valoración de formación		●					
Memoria de Sostenibilidad		●	●	●	●	●	●
Informe anual financiero		●	●	●	●	●	●
Reuniones presenciales		●	●	●	●	●	●
Visitas a nuestras instalaciones		●	●	●		●	
Estudio de clima laboral y/o psicosocial		●					
Estudio de materialidad y evaluaciones de ESG		●	●	●	●		

La estrategia de comunicación de nuestro grupo se articula a través de nuestro Plan de Comunicación Interna y Externa, que debe estar alineado con los objetivos marcados por el Plan Estratégico Corporativo vigente en Sorigué.

Para poder llevar a cabo todas estas funciones, trabajamos la comunicación desde las siguientes áreas: prensa, relaciones institucionales, comunicación digital, comunicación audiovisual, comunicación interna, imagen y marca, publicidad y patrocinios, protocolo y eventos.

Por lo que respecta a la comunicación externa, trabajamos el posicionamiento de la marca Sorigué en relación con la identidad y los valores corporativos definidos en el Plan Estratégico. Se trata de preservar la reputación e imagen pública de nuestra marca mediante una adecuada gestión de los distintos canales de comunicación digitales, de asegurar un trato fluido con la prensa y de cuidar nuestras relaciones institucionales.

Estas son algunas de nuestras iniciativas más destacadas en el ámbito de la comunicación externa durante 2022:

- Nueva estrategia de redes sociales y formación en redes sociales a los equipos
- Campaña interna para celebrar el 8M
- Campaña multicanal sobre construcción industrializada
- Programa de conferencias y campaña de comunicación de nuestra presencia en la feria SmartCity de Barcelona
- Creación de la nueva marca Neovia
- Campaña de posicionamiento de la nueva planta de gestión y valorización de residuos

La comunicación interna es una herramienta fundamental para compartir nuestra estrategia corporativa e implicar a todos nuestros equipos en los valores de Sorigué. A través de Cian, nuestra intranet, y los distintos canales internos, mantenemos informadas y conectadas a nuestras personas. También realizamos distintas campañas internas, en colaboración con diferentes departamentos de

Nuestro departamento de Comunicación ha realizado una campaña para dar a conocer nuestra primera participación en la feria SmartCity Expo 2022, basada en un extenso programa de conferencias en nuestro stand, donde se trataron nuestras soluciones innovadoras y sostenibles para la ciudad en tres formatos diferentes:

- **Sorigué Conferences**, en la que un experto invitado trata un tema relevante.
- **Sorigué Talks**, conversación en clave divulgativa entre varios especialistas de Sorigué sobre nuestras soluciones.
- **Sorigué Dialogues**, un diálogo entre un especialista invitado y un representante de nuestra compañía.



nuestra empresa, con el objetivo de construir una cultura corporativa sólida.

Cian, nuestra intranet, ha sido reconocida con el premio internacional Nielsen Norman Group 2022.

Cian fue desarrollada dentro del plan estratégico 2020 de Sorigué un como elemento vertebrador de nuestra comunicación interna. Se trata de un espacio digital de información, trabajo y participación para fomentar una cultura corporativa compartida entre todas las empresas de nuestro grupo. Este reconocimiento pone en valor los contenidos, diseño, solución técnica y gobernanza de Cian, así como su capacidad para conectar a las personas de nuestra organización.

Los premios Nielsen Norman Group, que este año han celebrado su 21ª edición, son los galardones más prestigiosos en el ámbito de la experiencia de usuario y se otorgan anualmente con el objetivo de reconocer a las 10 mejores intranets en todo el mundo. Además, muestran las principales tendencias en cuanto a diseño y experiencia de usuario.

Por otra parte, fomentamos la participación en foros, congresos y eventos relacionados con nuestras áreas de negocio y nuestro propósito empresarial en todo el territorio español. De esta manera, nuestros profesionales expertos en

sus respectivas materias comparten su conocimiento y contribuyen a posicionarnos como empresa de referencia en nuestros ámbitos de actuación, así como destacar nuestro compromiso con la sostenibilidad y la innovación urbana.

Eventos destacados de 2022

Ámbito de negocio

- SmartCity Expo World Congress 2022 (Barcelona).
- Jornada Técnica ASEFMA 2022 (Asociación Española de Mezclas Asfálticas).
- Jornadas Nacionales de Seguridad Vial 2022.
- Mesa redonda *Materiales innovadores para la construcción y el mantenimiento de la red de carreteras*.
- Waste in progress, fórum internacional de gestión de residuos municipales (Girona).
- Congreso PARJAP 2022, de parques y jardines públicos (Zaragoza).

Ámbito corporativo

- One Day Compliance BCN.
- Sustainability Day.
- Mesa redonda *Trust Barometer 2022* DIRCOM-EDELMAN (Anna García).
- BIST-IESE, workshop *Science meets Industry*.
- Diàlegs de circularitat*.
- Organización del Innovation Camp.
- Fòrum Futur Civil 2022 (Barcelona).
- Workshop EPSI (Barcelona).
- Fórum ETSEIB 2022 (Barcelona).
- FormaOcupa 2022 (Lleida).
- 22o Congreso APEVC, Associació de Professionals dels Espais Verds de Catalunya (Mollerussa).



Además, mantenemos un sistema de detección de posibles casos de crisis y de medición de impactos en prensa y diversos medios informativos. En este servicio también se incluye la relación con la prensa para informar y vigilar los mensajes vinculados a nuestro grupo y las empresas que lo integran. Existe un protocolo de seguimiento, en casos de crisis comunicativas, para actuar en aquellas situaciones en las que sea necesario. A lo largo de 2022 se han gestionado 76 peticiones y quejas en las redes del grupo Sorigué, y en 2021 fueron 44.

Visitas y publicaciones web	2022	2021	2020	Variación 2021-2022
-----------------------------	------	------	------	---------------------

Página web sorigue.com

Número de sesiones	122.237	117.576	363.312	4%
Número de noticias publicadas	52	36	29	44%

Página web fundaciosorigue.com

Número de sesiones	14.174	19.850	15.270	-29%
Número de noticias publicadas	7	8	7	-13%

Redes sociales	Publicaciones 2022	Publicaciones 2021	Publicaciones 2020	Seguidores (diciembre de 2022)	Seguidores (diciembre de 2021)	Seguidores (diciembre de 2020)	Variación de seguidores (2021-2022)
----------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	-------------------------------------

Sorigué

Twitter	503	361	209	2.507	2.338	2.155	7%
LinkedIn	174	132	98	30.821	25.371	21.500	21%
Instagram	294	275	115	2.812	2.201	1.620	28%

Fundació Sorigué

Facebook	11	37	81	8.391	8.377	7.968	0%
Twitter	71	66	66	8.575	8.629	8.711	-1%
Instagram	212	317	71	5.909	5.541	4.750	7%

PLANTA

Facebook		56	18		638	572	-100%
Twitter	37	79	23	712	663	507	7%
Instagram	57	323	31	1.968	1.452	360	36%

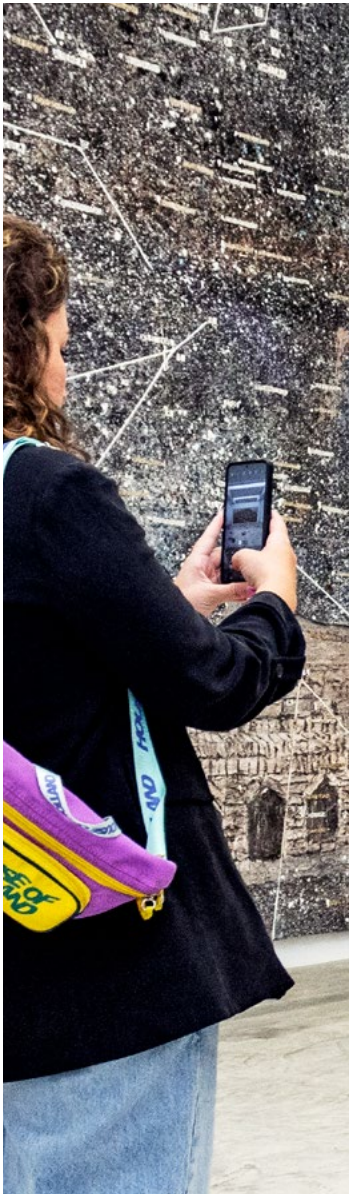
Por lo que respecta a nuestra presencia en redes sociales, se observa un mayor crecimiento en los perfiles de Instagram y LinkedIn que en Facebook y Twitter.

Además de nuestra presencia en Internet y en las redes sociales, publicamos un boletín electrónico que cuenta con 8.109 suscriptores³, el 51 % de ellos son personas vinculadas a nuestro grupo.

³ Datos a 16 de mayo de 2022.

Prensa	2022	2021	2020	Variación 2021-2022
Sorigué				
Notas de prensa enviadas	12	7	7	71%
Apariciones en prensa (empresa)	1.433	711	553	102%
Atención a requerimientos de prensa	-	35	-	-100%
Total notas de prensa	1.445	718	597	101%
Fundació Sorigué y PLANTA				
Notas de prensa enviadas	2	4	3	-50%
Apariciones en prensa	343	287	122	20%
Total notas de prensa	345	291	125	19%

Prensa	2022	2021	Variación 2021-2022
Suscriptores totales	8.109	8.152	-0,53%



6.4. ESTABLECEMOS ALIANZAS PARA IMPULSAR NUESTRA ACTUACIÓN RESPONSABLE

(2-28)

En Soriguē creemos que, mediante las alianzas con diversas organizaciones y el apoyo a diferentes actores sociales, podemos realizar una contribución decidida en

innovación, responsabilidad social y sostenibilidad, lo que nos permite marcar la diferencia respecto a nuestros competidores y seguir siendo un ejemplo para las empresas del sector.

Formamos parte del Círculo de Impacto B

Nuestra presidenta, Ana Vallés, es miembro del Círculo de Impacto B, una comunidad de líderes empresariales con propósito que se han comprometido a impulsar un nuevo modelo de negocio más consciente y responsable. Esta iniciativa, vinculada al Movimiento B Corp, está integrada por presidentes y altos cargos directivos de grandes empresas que son B Corp, o que siguen los principios de este movimiento.



A continuación, detallamos las alianzas que nuestro grupo mantiene en diversos ámbitos:

Alianzas de Sorigué

Iniciativas de referencia en ética y sostenibilidad

Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Socio Protector de la Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social (DIRSE).
Acords Voluntaris de la Generalitat de Catalunya.
Pacto por una Economía Circular del Gobierno de España.
CUMPLEN (Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo).

Innovación para la sostenibilidad

Participación en la Comunidad RIS3CAT Aigüa, financiada por Acció (Generalitat de Catalunya), con el proyecto Watertour, de investigación para la gestión inteligente del agua en el sector hotelero.
Colaboración con ICFO Nuclis Individual R+D y Acció, para investigar sobre tratamientos del agua.
Acuerdos de colaboración con la Universidad de Barcelona para promover la investigación conjunta.
Acuerdos con Tecnalia para realizar proyectos de desalinización del agua y aprovechamientos de productos en EDARs.

Alianzas de Sorigué

Sociedad y cultura

Fira Barcelona (presidencia de BBConstrumat)
Cruz Roja
Asociación Tutelar Asistencial de Discapacitados Intelectuales (Atades)
Fundación Arquitectura y Sociedad
Barcelona Global
Fundació Èxit
Museo Nacional de Arte de Catalunya (MNAC)
Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Madrid (ARCO)
Consejo asesor del Banco Santander
Fundació Princesa de Girona
Museo Nacional Reina Sofía
MACBA
Fundació Eina
Fundació Miró
Coordinadora Catalana de Fundacions (CCF)
Fundació Foto Colectania
Círculo Ecuestre
Ómnium Cultural

ASOCIACIONES SECTORIALES A LAS QUE PERTENECEMOS

CONSTRUCCIÓN

ITEC (Instituto de Tecnología de la Construcción).
Asociación de Empresas de la Construcción y Promotores de Menorca.
Asociación de Constructores de Baleares.
Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras (GAESCO).
Asociación de Empresarios de la Construcción e Infraestructuras de Córdoba (Construcor).
Asociación de Constructores y Promotores de Granada (ACP Granada).
Fundació IAAC (Institute for Advance Architecture of Catalonia).
Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Cataluña (CCOC).
Federación de Asociaciones de la Construcción de Huesca.
Gremi de Constructors del Tarragonès.
Gremi de Construcció.

SERVICIOS Y TECNOLOGÍA

Asociación Técnica de Puertos y Costas (ATPYC).
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos (ANESE).
Asociación Ibérica de Tecnología Sin Zanja (IBSTT).
Instituto de Auditores Internos de España (IAI).
Asociación Española de Parques y Jardines (ASEJA).
Asociación de limpieza técnica y alta presión.
Fundación Forum Ambiental.
Associació Empresarial Pedrosa.
Asociación Empresarial de l'Hospitalet y el Baix Llobregat.
Club EMAS.
Asociación Nacional de Empresas de Buceo Profesional.
Associació Catalana d'Empreses d'Instal·lacions i Manteniment (ACEIM).

TEJIDO EMPRESARIAL

Associació d'Empreses de Serveis de Tarragona (AEST).
Boletín de Subastas.
Cambra de Comerç de Tarragona.
Confederació Empresarial de la Província de Tarragona (CEPTA).
Confederació d'Organitzacions Empresarials de Lleida (COELL).
Foment del Treball Nacional.
Cercle d'Economia.
Forum Empresa.

SECTOR DEL AGUA

Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS).
Catalan Water Partnership (CWP).
Sociedad Española de Presas y Embalses (SEPREM).
Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía.
Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR).
Agrupació de Serveis d'Aigua de Catalunya (ASAC).

MATERIALES

Gremi de Prefabricats i Derivats del Cement.
Gremi d'Àrids de Catalunya.
Asociación Técnica de Emulsiones Bituminosas (ATEB).
Asociación Española de Fabricantes de Mezclas Asfálticas (ASEFMA).
Asociación Técnica de Carreteras.
Cámara de Comercio e Industria de Lleida.
Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (AEFHOP).
Cámara de Contratistas. Agrupación de Contratistas de Obra Civil.
Asociación de Constructores y Contratistas de Zaragoza.
Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA).
Cambra de la Propietat Urbana de Reus.
Associació Provincial Empresarial de Transports i Mercaderies per Carretera (ASOTRANS).
Asociación Nacional de la Industria del Prefabricado de Hormigón (ANDECE).

AGROINDUSTRIA

Asociación Española de Elaboradores y Comercializadores Ecológicos (ASOBIO).
Associació Catalana d'Almasserers i Envasadors d'Oli.
L'Íntima Cooperativa del Camp.
Edimarket Editores, SL.
Fundación Promoción y Desarrollo Olivar.
Llotja de Cereals de Barcelona.
Joves Agricultors i Ramaders de Catalunya.



6.4.1. **LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES Y USUARIOS ES PRIORITARIA**

(3-3 Satisfacción del cliente)

Para asegurar que mantenemos una buena relación con nuestros clientes y usuarios, realizamos un seguimiento continuado de su satisfacción a través del departamento de Calidad, Prevención y Medio Ambiente.

Además de los canales de diálogo establecidos con este grupo de interés y que hemos detallado anteriormente, contamos con un procedimiento para la evaluación de su satisfacción aplicable a todas las empresas de nuestro grupo. Este procedimiento nos permite conocer sus expectativas y grado de satisfacción en relación con los productos entregados y las obras o servicios prestados, un aspecto prioritario para asegurar la actividad de nuestro grupo y la reputación de la marca Sorigué. De forma resumida, este proceso consiste en el envío de una encuesta de satisfacción, de acuerdo con un plan de muestreo y frecuencia

establecido previamente, sobre la que se realiza un detallado análisis de los resultados con el fin de establecer acciones de mejora a partir de la información obtenida.

Recibimos las reclamaciones y quejas, principalmente, a través de las personas técnicas que trabajan en las diferentes áreas, delegaciones, obras o servicios que estén en contacto con nuestros clientes y usuarios. También las recibimos por algunos de nuestros canales de comunicación más habituales, como llamadas por teléfono, envíos por correo electrónico, mediante una comunicación directa con una de nuestras personas empleadas, por notificaciones en nuestras redes sociales o a través del Canal Ético.

Las reclamaciones que recibamos se evalúan para saber si proceden o no, revisando la información necesaria. Una vez evaluadas, determinamos las acciones a emprender, quiénes son los responsables de su puesta en marcha y los plazos estimados de ejecución. Paralelamente, recogemos toda esta información en nuestro Registro de

Quejas y Reclamaciones. Una vez resolvemos el motivo de la reclamación, el área o delegación afectada informa al cliente sobre su resolución y remite una copia al departamento de Calidad, Prevención y Medioambiente. En Sorigué estamos comprometidos en responder todas las comunicaciones y, al mismo tiempo, en reducir su tiempo de respuesta.

En Sorigué tenemos el compromiso de atender el 100 % de las quejas y reclamaciones que recibamos.

El Canal Ético de Sorigué

Este es un canal bidireccional establecido para comunicarnos cualquier aspecto que no esté acorde a nuestros valores corporativos, a nuestra ética empresarial y que pueda afectar a nuestra empresa.

Se encuentra a disposición de todos nuestros grupos de interés en la web corporativa de Sorigué, donde se puede registrar cualquier consulta, sugerencia, queja o denuncia de forma totalmente confidencial y anónima;

Acceso al Canal Ético

Por último, cabe destacar que también ofrecemos servicios especializados de postventa para áreas de negocio específicas, como, por ejemplo, los servicios de inmobiliaria, en los que se establece para cada obra un canal de atención para las personas que quieran adquirir una vivienda y puedan conocer el estado de construcción.

Otro caso aparte son los contratos que suscribimos con diferentes administraciones públicas, como servicios de jardinería o de recogida de basura, para los que habilitamos un canal de quejas y sugerencias para cada contrato y, de manera recurrente, llevamos a cabo el seguimiento con la Administración competente.

07. SOBRE ESTE INFORME

7.1. ALCANCE Y PRINCIPIOS DE ELABORACIÓN	106
7.2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	108
7.3. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	111
7.4. TABLA DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	118

07. SOBRE ESTE INFORME

Este informe va dirigido a todos nuestros grupos de interés y explica de una forma clara y transparente la actividad y resultados del grupo Sorigué para el ejercicio 2022 (desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022). Con este ejercicio de transparencia, nuestra compañía rinde cuentas de nuestros compromisos en materia de sostenibilidad bajo un enfoque económico, social y ambiental a todos sus grupos de interés y desde la perspectiva

de la creación de valor de los capitales de nuestra empresa, según establece la metodología del Consejo Internacional de Reporting Integrado (IIRC, en sus siglas inglesas).

A este respecto, en el presente informe, que se corresponde con el Estado de información no financiera y diversidad consolidado, se aporta información del grupo Sorigué a nivel operativo. Nuestro grupo tiene como sociedad domi-

nante última J&J Inversiones 2020, S.L.U., constituida el 2 de julio de 2020. En este sentido, el presente informe incluye los contenidos e indicadores de desempeño consolidado correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 para las sociedades que se detallan en el siguiente apartado «7.1 Alcance y principios de elaboración».

Para la elaboración de esta

memoria hemos contado con la participación directa de personas de diferentes áreas de gestión y, en particular, del departamento de Responsabilidad Social y Cumplimiento (RSC), quienes han aportado información vinculada a los diferentes aspectos incluidos. Se trata así del resultado de un trabajo en equipo, en el que cada uno de los implicados ha contribuido con sus conocimientos y experiencia.



7.1. ALCANCE Y PRINCIPIOS DE ELABORACIÓN

(2-1, 2-3, 3-1, 3-2)

En el presente informe se recoge la información no financiera consolidada del Grupo Sorigué, relativa al año 2022.

A través de este documento, el grupo Sorigué da respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad contemplados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia, que establece la Ley de Información no Financiera y Diversidad y se alinea con el indicador GRI 1- Fundamentos 2021:

- **Criterio de comparabilidad:**
Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Comparabilidad; «La organización debe seleccionar, compilar y presentar información sistemáticamente para

facilitar tanto el análisis de los cambios que se produzcan en los impactos de la organización con el tiempo como el análisis de estos impactos con respecto a los de otras organizaciones» y Puntualidad: «La organización debe presentar información con una programación periódica y la pondrá a disposición del público a tiempo para que sus usuarios tomen decisiones».

- **Criterio de fiabilidad:**
Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Precisión; «La organización debe presentar información que sea correcta y esté lo suficientemente detallada como para permitir realizar una evaluación de los impactos de la organización», Exhaustividad; «La organización debe presentar información suficiente para poder evaluar los impactos de la organización durante el periodo objeto del informe» y Verificabilidad; «La



organización debe recolectar, registrar, compilar y analizar la información de tal forma que la información pueda examinarse para determinar su calidad».

• **Criterio de relevancia:**

Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Equilibrio; «La organización debe presentar información sin sesgo y hacer una representación justa de los impactos negativos y positivos de la organización» y Claridad; «La organización debe presentar la información de una forma que resulte accesible y comprensible».

• **Criterio de materialidad:**

Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Contexto de sostenibilidad; «La organización debe presentar información sobre sus impactos en el contexto más amplio de desarrollo sostenible».

A través del informe, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad.

El alcance geográfico de los datos reportados es España. Los datos financieros incluyen a todo el Grupo Sorigué, que está formado por:

- Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U. (ACSA)
- Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos S.L. (Corporación CLD)
- Ambitec, Servicios Ambientales, S.A.U. (Ambitec)
- Constraula, Ingeniería y Obras S.A. (Constraula)
- Vialex Constructora Aragonesa, S.L. (Vialex)
- Sorigué, S.A.U. (Sorigué)
- Auxiliar de Firms y Carreteras, S.A.U. (Aficsa)
- Firtec, S.A.U. (Firtec)
- Agro-Sorigué, S.A.U. (Agrosorigué)
- Ditransco, S.L.U. (Ditransco)
- CIMEXCO S.A.U. (CIMEXCO)
- Sorigué Acsa Conservación de Infraestructuras, S.A.U. (ACSA Conservación)
- Nordvert, S.L.U. (Nordvert)
- Auxiliar de Servicios y Asistencia, S.L.U. (Axe)
- Finycar, SL (Finycar)
- J&J Inversiones 2020 S.L.
- Conexis, SLU (Conexis)

Y las siguientes UTEs:

- UTE Sorigué Granada
- UTE CLD

Los indicadores clave de resultados no financieros incluidos en este estado de información no financiera consolidado se han preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (estándares GRI), marco internacional de reporting que se contempla en el nuevo artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

El punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada se establece a través del correo electrónico rsc@sorigue.com

7.2. ANÁLISIS DOBLE MATERIALIDAD

(2-29, 3-2)

El objetivo de este informe es ofrecer una visión integrada de nuestro desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo, dando respuesta a aquellos temas que interesan a los grupos de interés con los que nos relacionamos. Con el objetivo de determinar cuáles son estos temas y enfocar los contenidos en lo relevante para nuestra organización, hemos llevado a cabo un análisis de **doble materialidad**, en base a un proceso exhaustivo y participativo del que forman parte nuestros principales grupos de interés.

A continuación, se detallan las fases llevadas a cabo para el estudio de doble materialidad:

1. Identificación y priorización de los grupos de interés. La priorización se ha realizado en función de la influencia que tienen en el desempeño de

Sorigué y de la medida en que se ven afectados por nuestro desempeño, en ambos casos desde la perspectiva ambiental, social y económica.

2. Identificación de los temas potencialmente relevantes mediante el análisis de las tendencias globales y sectoriales en sostenibilidad, incluyéndose un estudio de benchmarking, y los principales riesgos ASG globales y de los sectores y países en los que opera.

3. Priorización de los temas identificados mediante:

- **Encuesta en línea a los grupos de interés internos y externos, y sesión participativa en línea con grupos de interés externos.** El objetivo ha sido priorizar los diferentes temas desde la perspectiva del grado de

impacto que tiene o puede tener Sorigué en cada uno de los diferentes temas consultados (materialidad de impacto).

- **Sesión participativa en línea con grupos de interés internos.** El objetivo ha sido priorizar los diferentes temas desde una doble perspectiva, el grado de impacto que tiene o puede tener Sorigué en cada uno de los diferentes temas consultados (materialidad de impacto), y el grado de afectación que los diferentes temas tiene sobre la organización (materialidad financiera).
- **Análisis de riesgos ASG** de la organización, globales, y de los sectores y países en los que opera (materialidad financiera).

Una vez concluido el proceso, y habiendo determinado los asuntos y su grado de importancia desde ambas perspectivas (impacto y financiera), hemos considerado materiales todos aquellos aspectos con importancia alta, alta-media, media-alta y media-media, respectivamente.

4. Validación de los resultados

con la participación del Consejo de administración de Sorigué. Como resultado de este análisis, y para garantizar una visión razonable y equilibrada, hemos determinado también como temas materiales Consumo eficiente de materiales, Innovación y desarrollo de producto sostenible, Gestión de riesgos, Satisfacción del cliente, Digitalización y ciberseguridad, y Cumplimiento legal en aspectos ambientales al ser su gestión relevante para la organización.

La matriz de doble materialidad permite visualizar los resultados obtenidos desde una doble perspectiva la del impacto ambiental, social y económico (materialidad de impacto) y desde el punto

de vista de la significatividad financiera o de cómo el valor del grupo Sorigué se ve afectado (materialidad financiera).

Después de llevar a cabo el proceso de validación, se han seleccionados como temas materiales aquellos que quedaron situados en los cuadrantes en los que las dos perspectivas (impacto

y financiera) obtuvieron resultados de relevancia media o alta, coloreados en azul en la anterior matriz, teniendo en cuenta la nota al pie indicada.

Materialidad de impacto		Materialidad financiera		
		BAJA	MEDIA	ALTA
	ALTA	Consumo eficiente de materiales*	Gestión eficiente del agua Gestión de residuos	Cambio climático y emisiones, y energía sostenible Seguridad y salud en el trabajo
	MEDIA	Innovación y desarrollo de producto sostenible*	Calidad de los productos y servicios Cumplimiento legal y prácticas responsables	Contratación y compra responsable
	BAJA	Gestión de riesgos* Satisfacción del cliente*	Digitalización y ciberseguridad*	Cumplimiento legal en aspectos ambientales*
		BAJA	MEDIA	ALTA

* Temas que en el proceso de validación se materialidad se han considerados materiales al ser su gestión relevante para la organización

(3-2)

TEMAS MATERIALES DE SORIGUÉ	
GOBERNANZA CORPORATIVA	
Cumplimiento legal y prácticas responsables	
Gestión de riesgos*	
Digitalización y ciberseguridad*	
MEDIO AMBIENTE	
Consumo eficiente de materiales	
Gestión eficiente del agua	
Cambio climático y emisiones, y energía sostenible	
Gestión de residuos	
Cumplimiento legal en aspectos ambientales	
PRODUCTOS Y SERVICIOS	
Calidad de los productos y servicios	
Contratación y compra responsable	
Innovación y desarrollo de producto sostenible*	
Satisfacción del cliente*	
CAPITAL HUMANO Y SOCIEDAD	
Seguridad y salud en el trabajo	

En cursiva se muestran los asuntos no GRI.

* Temas que en el proceso de validación se materialidad se han considerados materiales al ser su gestión relevante para la organización

Dentro del análisis de la materialidad financiera, se ha llevado a cabo un ejercicio de identificación de riesgos ASG, tanto globales como propios de la organización, de los sectores y de los países en los que opera Sorigué. Tras su identificación, se ha llevado a cabo una sesión participativa

con directores y jefes de departamentos corporativos para valorar el posible impacto y/o afectación en caso de que estos riesgos se materializaran, su probabilidad de ocurrencia, así como si se estaban llevando a cabo medidas para potenciar o mitigar los diferentes riesgos analizados.

Este ejercicio ha permitido construir el mapa de riesgos ASG de Sorigué en el que todos los riesgos han quedado situados en niveles 3 (moderado), 4 (bajo) y 5 (muy bajo), dentro de una escala de gravedad de 1 a 5 (siendo el 1 el valor de riesgo más extremo y el 5 el más bajo).



7.3. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
GRI 1: FUNDAMENTOS 2021				
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021				
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES				
2-1 Detalles organizacionales	1. Sobre nosotros 7.1 Alcance y principios de elaboración 1.3.2. Amplia presencia en todo el territorio nacional https://www.sorigue.com/es/directorio-de-empresas			
2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	7.1 Alcance y principios de elaboración			
2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Hasta el año 2019 la publicación era bienal. Desde 2020 es anual. https://www.sorigue.com/es/directorio-de-empresas 6.3.1. Fomentamos el diálogo con nuestros grupos de interés			
2-4 Actualización de la información	En aquellos casos en los que se ha reexpresado la información, se indica debidamente con notas de referencia.			
2-5 Verificación externa	El presente informe ha sido verificado de conformidad con la Ley 11/2018. Por ello se han verificado aquellos indicadores GRI alineados a los requerimientos normativos de la citada Ley, que se indican en el apartado "Contenidos de la Ley 11/2018".			
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES				
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.3. Un modelo de negocio que evoluciona constantemente 1.3.2. Amplia presencia en todo el territorio nacional 3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro			
2-7 Empleados	5.1 Así gestionamos un equipo humano amplio y diverso			Principio 6
GOBERNANZA				
2-9 Estructura de gobernanza y composición	2.1 Nuestros órganos de gobierno			

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS				
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensaje de la presidenta			
2-23 Compromisos y políticas	2. Sobre nuestros valores 2.3. Así gestionamos nuestros riesgos 3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta			
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 6.4. Establecemos alianzas para impulsar nuestra actuación responsable 6.4.1 La satisfacción de nuestros clientes y usuarios es prioritaria			
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales 3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta			
2-28 Afiliación a asociaciones	6.4. Establecemos alianzas para impulsar nuestra actuación responsable			
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	6.3.1. Fomentamos el diálogo con nuestros grupos de interés 7.2. Análisis de materialidad			
2-30 Convenios de negociación colectiva	5.4.2. Así organizamos nuestro tiempo de trabajo			Principio 3
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021				
3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	7.1. Alcance y principios de elaboración 7.2. Análisis de materialidad			
3-2 Lista de temas materiales	7.2. Análisis de materialidad			
GRI 200: TEMAS ECONÓMICOS				
CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRÁCTICAS RESPONSABLES (GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016; GRI: 2-27 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS)				
3-3 Gestión de los temas materiales	2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales			Principio 10
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales			

INDICADOR ESTÁNDAR GRI		CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
CONTRATACIÓN Y COMPRA RESPONSABLE (GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO 2016)					
3-3	Gestión de los temas materiales	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro			
GRI 300: TEMAS AMBIENTALES					
CONSUMO EFICIENTE DE MATERIALES (GRI 301: MATERIALES 2016)					
3-3	Gestión de los temas materiales	3.2.4. Avanzamos hacia la economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)			Principio 7, 8 y 9
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad			
301-2	Insumos reciclados	7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad			
CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES, Y ENERGÍA SOSTENIBLE (GRI 302: ENERGÍA 2016)					
3-3	Gestión de los temas materiales	3.2.2. Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua)			Principio 7, 8 y 9
302-1	Consumo energético dentro de la organización	7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad			
GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA (GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018)					
3-3	Gestión de los temas materiales	3.2.2. Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua)			Principio 7, 8 y 9
303-5	Consumo de agua	3.2.2. Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua)			
		7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad			
CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES, Y ENERGÍA SOSTENIBLE (GRI 302: ENERGÍA 2016)					
3-3	Gestión de los temas materiales	3.2.2. Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire			Principio 7, 8 y 9
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	3.2.3. Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire			
		7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad			
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	3.2.3. Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire			
		7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad			

INDICADOR ESTÁNDAR GRI		CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA		OMISIONES		VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
GESTIÓN DE RESIDUOS (GRI 306: RESIDUOS 2020)							
3-3	Gestión de los temas materiales	3.2.4. Avanzamos hacia la economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)					Principio 7, 8 y 9
		Residuos no peligrosos					
		Residuos no peligrosos	Unidad	2022	2021	Variación 2021-2022	
		Residuos de construcción y demolición	t	117.710,62	181.028,99	-35%	
		Madera	t	887,16	1.075,48	-18%	
		Metales	t	3.847,43	1.942,54	98%	
		Papel y cartón	t	66,25	61,92	7%	
		Plásticos	t	175,19	92,33	90%	
		Restos vegetales	t	2.248,72	2.103,81	7%	
		Detritus*	t	81,42	67,75	20%	
		Fangos*	t	2.723,45	2.711,57	0%	
		Tierras	m3	56.443,50	110.513,77	-49%	
306-3	Residuos generados	Residuos peligrosos					
		Residuos peligrosos	Unidad	2022	2021	Variación 2021-2022	
		Espray	kg	1.653,22	1.457,02	13%	
		Material absorbente contaminado	kg	2.324,00	3.856,04	-40%	
		Pilas y baterías	kg	5.495,65	5.951,52	-7%	
		Amianto	kg	290.779,00	265.102,60	10%	
		Tierras contaminadas	kg	242,00	2.467	-90%	
		Aceite usado	l	11.923,81	28.028,88	-58%	
		Envases contaminados	kg	32.780,20	28.617,62	14%	
		La variación de datos en cuanto a la generación de residuos tanto peligrosos como no peligrosos, de un año a otro, viene asociada a cambios tales como contratos nuevos, finalización de actividades, recuperación de presencialidad en los centros operativos, o diversas tipologías de obras. En todos los casos intentamos mitigar las variaciones al alza aplicando la política de sostenibilidad de nuestro grupo que constituye el marco de referencia de nuestra gestión ambiental.					

INDICADOR ESTÁNDAR GRI		CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA			Principios del Pacto Mundial			
306-4 Residuos no destinados a eliminación		7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Residuos no peligrosos	Método de eliminación (2022)		Método de eliminación (2021)				
				Reutilización	Valorización	Destrucción	Reutilización		Valorización	Destrucción
			Residuos de construcción y demolición	1%	43%	56%	6,84%		9,56%	83,60%
			Madera	9%	55%	37%	21,69%		23,26%	55,05%
			Metales	0%	98%	1%	5,62%		85,96%	8,42%
306-5 Residuos destinados a eliminación		7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Papel y cartón	16%	69%	15%	11,30%	74,35%	14,35%	
			Plásticos	2%	82%	16%	16,94%	33,87%	49,19%	
			Restos vegetales	0%	99,8%	0,2%	0,27%	78,44%	21,28%	
			Detritus	0%	0%	100%	0,00%	0%	100%	
			Fangos	0%	100%	0%	100%	0%	0,00%	
			Tierras	38%	8%	53%	25,72%	45,02%	29,27%	
			CONTRATACIÓN Y COMPRA RESPONSABLE (GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES 2016)							
3-3	Gestión de los temas materiales	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro								
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro								
GRI 400: TEMAS SOCIALES										
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018)										
401-3		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Permiso parental	2022	2021					
			Número total de personas empleadas que se han acogido a permisos parentales	208	168					
			Mujeres	17	16					
			Hombre	191	152					
			Número total de personas empleadas que han regresado al trabajo en el período objeto del informe después de terminar el permiso parental	203	162					
			Mujeres	17	15					
			Hombre	186	147					
			Número total de personas empleadas que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguirán siendo empleadas 12 meses después de regresar al trabajo	156	156					
			Mujeres	14	16					
			Hombre	142	140					
			Tasa de reincorporación al trabajo (%)							
			Mujeres	100%	94%					
			Hombre	97%	97%					
			Tasa de retención (%)							
			Mujeres	82%	100%					
			Hombre	74%	92%					

INDICADOR ESTÁNDAR GRI		CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES				VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
3-3	Gestión de los temas materiales	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar social						Principio 6
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar social						
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar social						
403-9	Lesiones por accidente laboral	7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad						
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad						
CONTRATACIÓN Y COMPRA RESPONSABLE (GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES 2016)								
3-3	Gestión de los temas materiales	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro						
404-1	Formación y enseñanza	5.1.2. Formación, clave del desarrollo profesional de nuestras personas	Promedio de horas de formación por persona empleada					
			2022 2021 Variación 2021-2022					
			SEGÚN GÉNERO					
			Mujeres	13,01	9,02	44%		
			Hombres	8,43	8,37	1%		
			SEGÚN CLASIFICACIÓN PROFESIONAL					
			Dirección	9,65	7,71	25%		
			Personal administrativo y técnico	16,97	13,05	30%		
			Personal de producción	5,70	6,44	-12%		
		Total de horas	9,19	8,47	9%			
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo con los criterios sociales	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro						

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
Otros aspectos no GRI				
CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS				
3-3 Gestión de los temas materiales	2.3.5. Nuestro sistema de gestión integral			
DIGITALIZACIÓN Y CIBERSEGURIDAD				
3-3 Gestión de los temas materiales	4.2. Nuestra apuesta por la digitalización 4.2.1. Reforzamos nuestra ciberseguridad			
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE				
3-3 Gestión de los temas materiales	6.4. Establecemos alianzas para impulsar nuestra actuación responsable. 6.4.1. La satisfacción de nuestros clientes y usuarios es prioritaria			
GESTIÓN DE RIESGOS				
3-3 Gestión de los temas materiales	2.3. Así gestionamos nuestros riesgos			
Principales riesgos identificados asociados a la actividad de la organización	2.3. Así gestionamos nuestros riesgos			
INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTO SOSTENIBLE				
3-3 Gestión de los temas materiales	4.1. Comprometidos con la innovación			
Inversión en I+D+i	4.1. Comprometidos con la innovación			

7.4.

TABLA DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
INFORMACIÓN GENERAL		
MODELO DE NEGOCIO		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo.	1. Sobre nosotros 7.1 Alcance y principios de elaboración https://www.sorigue.com/es/directorio-de-empresas	GRI 2-1
	1.3. Un modelo de negocio que evoluciona constantemente	GRI 2-6a
	1. Sobre nosotros 1.3. Un modelo de negocio que evoluciona constantemente 3.1. Nuestro desempeño económico y la cadena de suministro	No GRI, contexto operacional (económico y sectorial)
	Mensaje de la presidenta	GRI 2-22
		GRI 2-29
		GRI 3-1
		GRI 3-2
Presencia geográfica	1.3.2. Amplia presencia en todo el territorio nacional https://www.sorigue.com/es/directorio-de-empresas	GRI 2-1d
Objetivos y estrategias de la organización	2. Sobre nuestros valores 2.3. Así gestionamos nuestros riesgos	GRI 2-23
		GRI 2-24
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2.3. Así gestionamos nuestros riesgos	NO GRI: Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución
GENERAL		
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	El marco de reporting internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados es la Global Reporting Initiative (GRI) en la opción con referencia a GRI.	

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
Si la compañía da cumplimiento a la ley de información no financiera emitiendo un informe separado, debe indicarse de manera expresa que dicha información forma parte del informe de gestión	La información contenida en el presente Estado de información no financiera forma parte del informe de gestión.	
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
ENFOQUE DE GESTIÓN		
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta	GRI 3-3 c.
		GRI 2-23
Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta 3.2.1. Cumplimiento normativo ambiental y sistema de gestión	GRI 2-24
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta	GRI 3-3 a.
		GRI 2-25
		GRI 201-2

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones				Estándar GRI (orientativo)	
GESTIÓN AMBIENTAL						
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro				GRI 2-26	
	3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta					
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	3.2.1. Cumplimiento normativo ambiental y sistema de gestión					
	Recursos económicos dedicados al medio ambiente (€)	2022	2021		GRI 308-2	
	Auditorías externas*	38.447,49	31.529,80		No GRI, evaluación o certificación ambiental	
	Biodiversidad	30.824,24	85.086			
Gestión de residuos	8.117.555,00	6.650.014				
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Formación y sensibilización ambiental**	6.690,00	1.025		No GRI, inversiones ambientales	
	Movilidad y eficiencia***	49.923.113,49	8.295.130,25			
Aplicación del principio de precaución	TOTAL		58.116.630,22	15.062.785,05	GRI 2-23	
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	* Incluye costes de auditorías externas en base a ISO 14001, 50001, 14064 y EMAS				No GRI, inversiones ambientales	
	** Aquellas incluidas al respecto en el plan de Formación del departamento de Recursos Humanos					
	*** Incluye la compra de nueva maquinaria más eficiente, el coste de adaptaciones de máquinas a GLP, así como los gastos asociados a los nuevos vehículos de renting, más eficientes.					
CONTAMINACIÓN						
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	3.2.3. Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire				GRI 3-3 a,	
	Emisiones de óxidos (Kg)	2022	2021	2022	2021	GRI 2-25
		NOx		Sox		No GRI, medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones
	Vialex	<41 (Sabiñanigo) 84 (Garrapinillos)	43	<29 (Sabiñanigo) <29 (Garrapinillos)	<29	No GRI, medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica
	Sorigué	30,40	-	-	-	No GRI, medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación lumínica
	Firtec	47,70	-	-	-	
	AFICSA	24,80	-	-	-	
	Emisiones de óxidos totales	186,9	43	<29	<29	
	ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y DE RESIDUOS					
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	3.2.4. Avanzamos hacia la economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)				GRI 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	
					GRI 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	
					GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	En 2022, y debido a que no está relacionado con nuestra actividad, no hemos trabajado los aspectos de economía circular vinculados a las acciones para el desperdicio de alimentos, puesto que no es aspecto material.				No GRI, acciones para combatir el desperdicio de alimentos	

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones				Estándar GRI (orientativo)	
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS						
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	3.2.2 Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua)				GRI 303-1	
	Consumo de agua según fuente de extracción (m³)	2022	2021	Variación 2021-2022		
	Aguas superficiales	2.440.333,51	2.302.024,30*	6,01%	GRI 303-2	
	Aguas subterráneas	38.718,46	41.537,00*	-6,79%		
	Agua reciclada/reutilizada	132.920,50	118.250,30*	12,41%	GRI 303-3	
	Red pública	164.097,14	136.093,66	20,58%		
	Consumo de agua total	2.776.069,61	2.597.905,23*	6,86%	GRI 303-5	
	* Actualización datos Vialex en consumo de aguas superficial, subterránea y reciclada/reutilizada del año 2021					
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	3.2.4. Avanzamos hacia la economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)				GRI 301-1	
	Consumo de principales materias primas por peso o volumen					
	Fabricación de asfaltos¹	Unidades	2022	2021		Variación 2021-2022
	Resto de materiales²	t	313.278,05	374.795,96		-16,41%
	Arena	m³	122.791,98	131.988,55		-6,97%
	Actividades de construcción³	Unidades	Total 2022	Total 2021	Variación 2021-2022	GRI 301-2
	Resto de materiales⁴	t	32.086,30	76.380,45	-57,99%	
	Hormigón y mortero seco	m³	116.124,44	177.703,12	-34,65%	
	Árido	t	187.153,26	178.416,76	4,90%	
	Árido reciclado	t	54.487,20	66.569,70	-18,15%	
	Arena	m³	16.439,38	32.959,92	-50,12%	GRI 301-3
	Fabricación de hormigón⁵ ⁶	Unidades	Total 2022	Total 2021	Variación 2021-2022	
	Resto de materiales⁷	t	115.982,31	97.974,01	18,38%	
	Arena	m³	57.363,12	29.220,41	96,31%	
	1. Los recursos materiales para asfaltos se han calculado para las empresas de Aficsa, Firtec, Sorigué y Vialex. 2. El resto de materiales incluye los consumos de árido, árido reciclado, betún y emulsión. 3. Los recursos materiales para construcción se han calculado para las empresas Acsa, Ambitec, Constraula y Sorigué Acsa. 4. El resto de materiales incluye los consumos de acero, aglomerado. 5. Los recursos materiales para hormigón se han calculado para las empresas Vialex y Sorigué. 6. En 2022 se ha unificado el criterio de cálculo incluyendo el dato de hormigón, hormigón seco, mortero y mortero seco. Este cambio implica un mayor consumo, de ahí el aumento de la cifra reportada en este ejercicio 7. El resto de materiales incluye árido bruto y cemento.					

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones				Estándar GRI (orientativo)	
Consumo, directo e indirecto, de energía	3.2.2 Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua)				GRI 302-1	
	Consumo energético (GJ)	2022	2021	Variación 2021-2022		
	Gasoil A	233.906,72	228.706,38*	2,27%		
	Gasoil B	56.809,30 GJ	57.067,11	-0,45%		
	Gasolina	12.149, 79 GJ	11.406,36*	6,52%		
	Gas natural	102.200,43 GJ	165.995,29	-38,43%	GRI 302-2	
	GNC	61.591,82	36.046,15	70,87%		
	Electricidad	40.526,38	41.991,36	-3,49%		
	Electricidad producida	46,18	45,28	1,99%		
	Calor	4.687,16	35.983,58	-86,97%		
	GLP	3.009,11 GJ	3.316,76	-9,28%	GRI 302-3	
	Fuel-oil	44.079,22 GJ	19.529,65	125,70%		
	GNL	4.720,11				
	Biomasa	12.800,19				
	Consumo energético total	576.526,42	600.087,98*	-3,93%		
* Las cifras para Gasoil A y Gasolina se ajustan debido a modificaciones en Sorigué Acsa Conservación (Gasoil A) y Acsa Granada (Gasolina). El aumento en el consumo de GNC se debe a la nueva flota del contrato del ayuntamiento de Barcelona en CLD. El aumento en fuel-oil (41%) se debe a la adaptación de las instalaciones de Vialex a las nuevas necesidades surgidas por la variación de los precios del mercado de combustible.						
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta				GRI 302-4	
					GRI 302-5	
Uso de energías renovables	3.2.2 Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua)				GRI 302-1	
CAMBIO CLIMÁTICO						
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro				GRI 201-2	
	3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta				GRI 305-1	
	3.2.1. Cumplimiento normativo ambiental y sistema de gestión					
	Emisiones de GEI (TCO2 eq)*	2022	2021	2020	Variación 2021-2022	
	Emisiones directas (alcance 1)	33.945,12	34.283,28*	27.521,21	-0,99%	GRI 305-2
	Emisiones indirectas (alcance 2)	3.065,33	3.021,01	1.715,14	1,47%	
	Emisiones de GEI totales	37.010,45	37.304,29**	29.236,35	-0,79%***	GRI 305-3
	* Se ve modificado por el cambio en gasto de combustible.				GRI 305-4	
	** Cambio en la suma debido a modificación en alcance 1 año 2021. (Afectación directa en la variación).					
	*** Reducción del 7,68% de nuestras emisiones de CO2, equivalentes a 2864 ToneladasCO2/eq evitadas.					
**** Cálculos realizados con los factores de emisión publicados el 4 de mayo de 2022.						

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3.2.3 Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire	GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	3.2.3 Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire	GRI 305-5
PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3.2.5 Nuestra gestión de la biodiversidad	GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	3.2.5 Nuestra gestión de la biodiversidad	GRI 304-1
		GRI 304-2
		GRI 304-4
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL		
ENFOQUE DE GESTIÓN		
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	5. Nuestro equipo, la clave del éxito de Sorigué	GRI 3-3 c.
		GRI 2-23
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.	5. Nuestro equipo, la clave del éxito de Sorigué	GRI 2-24
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	5. Nuestro equipo, la clave del éxito de Sorigué	GRI 3-3 a.
		GRI 2-25

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad				Capítulo de referencia / Observaciones				Estándar GRI (orientativo)		
EMPLEO										
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	5.1 Así gestionamos un equipo humano amplio y diverso			Categoría profesional por género	2022	2021	Variación 2021-2022	GRI 2-7 (más desglose de edad)		
				Dirección	48	48	0,00%			
	Personal en plantilla (a 31 de diciembre)*	2022	2021	Mujeres	4	5	-20,00%			
	Acsa Obras Infraestructuras	1.739	1.715	Hombres	44	43	2,33%			
	Aficsa	32	32	Personal administrativo y técnico	1.334	1.271	4,96%			
	Agro-Sorigué	53	46	Mujeres	484	435	11,26%			
	Ambitec	422	375	Hombres	850	836	1,67%			
	Axer	106	105	Personal de producción	3.380	2.835	19,22%			
	Cimexco	13	12	Mujeres	379	252	50,40%			
	Conexis	14	12	Hombres	3.001	2.583	16,18%			
	Constraula	214	208	Total	4.762	4.154	14,64%			
	CLD	1.489	255							
	Ditransco	36	43	Categoría profesional por edad	2022	2021	Variación 2021-2022	GRI 2-8		
	Finycar + J&J	22	23	Dirección	48	48	0,00%			
	Firtec	89	87	Menores de 30 años	0	0	0,00%			
	Nordvert	124	172	Entre 30 y 50 años	19	19	0,00%			
	Sorigué	163	160	Mayores de 50 años	29	29	0,00%			
	Sorigué Acsa Conservación	61	56	Personal administrativo y técnico	1.334	1.271	4,96%			
	Vialex	115	106	Menores de 30 años	114	105	8,57%			
	UTE Sorigué Granada	70	63	Entre 30 y 50 años	863	841	2,62%			
	TOTAL - grupo Sorigué	4.762	4.154	Mayores de 50 años	357	325	9,85%			
	* El personal de cada empresa no incluye en ningún caso personal de UTE u otras empresas.			Personal de producción	3.380	2.835	19,22%			
				Menores de 30 años	311	186	67,20%			
	Personas empleadas'	2022	2021	Variación 2021-2022	Entre 30 y 50 años	1.901	1.615	17,71%		
	Según clasificación profesional				Mayores de 50 años	1.168	1.034	12,96%		
	Dirección	48	48	0,00%	Total	4.762	4.154	14,64%		
	Personal administrativo y técnico	1.334	1.271	4,96%	Nuestro Consejo de Administración es paritario con una composición de cuatro miembros: dos hombres y dos mujeres. Dos de los miembros no tienen cargo ejecutivo dentro del grupo empresarial.					
	Personal de producción	3.380	2.835	19,22%	Composición del Consejo de Administración					
	Según edad				2022				2021	
	Menores de 30 años	425	291	46,05%	Según género					
	Entre 30 y 50 años	2.783	2.475	12,44%	Mujeres				2	2
	Mayores de 50 años	1.554	1.388	11,96%	Hombres				2	2
	Total	4.762	4.154	14,64%	Según edad					
					Menores de 30 años				1	1
					Entre 30 y 50 años				0	0
					Mayores de 50 años				3	3
				Total				4	4	

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones			Estándar GRI (orientativo)
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	5.1. Así gestionamos un equipo humano amplio y diverso			GRI 2-7
	Personas empleadas por tipo de contrato y género	2022	2021	Variación 2021-2022
	% Indefinido	88%	76%	
	Indefinido	4.184	3147	32,95
	Hombres	3.417	2569	33,01
	Mujeres	767	578	32,70
	% Temporal	12%	24%	
	Temporal	578	1007	-42,60
	Hombres	478	893	-46,47
	Mujeres	100	114	-12,28
	Total Hombres	3.895	3462	12,51
	Total Mujeres	867	692	25,29
	Total	4.762	4.154	14,64
	Personas empleadas por tipo de contrato y edad	2022	2021	Variación 2021-2022
	Indefinido	4.184	3.147	32,95%
	Menores de 30 años	271	121	123,97%
	Entre 30 y 50 años	2.508	1.906	31,58%
	Mayores de 50 años	1.405	1.120	25,45%
	Temporal	578	1.007	-42,60%
	Menores de 30 años	154	170	-9,41%
	Entre 30 y 50 años	275	569	-51,67%
	Mayores de 50 años	149	268	-44,40%
	Total	4.762	4.154	14,64%
	Personas empleadas por tipo de contrato y categoría profesional	2022	2021	Variación 2021-2022
	Indefinido	4.184	3.147	32,95%
	Dirección	47	48	-2,08%
	Personal administrativo y técnico	1.260	1.043	20,81%
	Personal de producción	2.877	2.056	39,93%
	Temporal	578	1.007	-42,60%
	Dirección	1	0	-
	Personal administrativo y técnico	74	228	-67,54%
	Personal de producción	503	779	-35,43%
	Total	4.762	4.154	14,64%
				GRI 2-8

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)					
Personal de producción: Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	5.1. Así gestionamos un equipo humano amplio y diverso	NO GRI, Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional					
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	5.2.1 Ofrecemos oportunidades laborales a nuestra plantilla	GRI 401-1					
	Despidos	2022	2021	Variación 2021-2022	No GRI, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		
	POR SEXO						
	Mujeres	12	16	-25,00%			
	Hombres	79	69	14,49%			
	POR EDAD						
	Menores de 30 años	14	11	27,27%			
	Entre 30 y 50 años	45	51	-11,76%			
	Mayores de 50 años	32	23	39,13%			
	POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL						
	Dirección	2	0	-%			
	Personal administrativo y técnico	30	37	-18,92%			
	Personal de producción	59	48	22,92%			
	Total	91	85	7,06%			
	5.1.1 Una nueva política de remuneración más equitativa	Remuneración media según género (€)	2022	2021		Variación 2021-2022	No GRI, remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor
	Mujeres	29.275,31	27.878	5,01%			
Hombres	30.175,19	29.073	3,79%				
Remuneración media según grupo de edad							
Menores de 30 años	25.173,84	23.171,62	-3,21%				
Entre 30 y 50 años	29.508,66	28.425,57	2,32%				
Mayores de 50 años	32.231,39	30.871,81	0,61%				
Remuneración media según clasificación profesional							
Comité Dirección	162.039,78	159.859,34	-				
Dirección	100.632,91	104.736,42	0,00%				
Personal administrativo y técnico	37.203,64	36.546,65	-0,17%				
Personal de producción	26.037,63	24.086,48	-15,10%				

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones				Estándar GRI (orientativo)	
Brecha Salarial; Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	5.1.1 Una nueva política de remuneración más equitativa				GRI 2-21	
	Ratio de compensación total anual*		2022	2021		Variación 2021-2022
	Mujeres	3,49	5,65	-4,07%		
	Hombres	9,94	10,27	-3,21%	GRI 405-2	
	* La ratio de compensación total anual se calcula teniendo en cuenta la remuneración de la persona mejor pagada de la organización frente a la mediana de la compensación total anual de todo el equipo (excluida la persona mejor pagada).					
	Brecha salarial total de 0,03					
La remuneración media de los consejeros y alta dirección desglosada por sexo	5.1.1 Una nueva política de remuneración más equitativa La remuneración media de los consejeros por ejercer las funciones de dicho cargo fue de 106.000 euros anuales brutos (100.000 euros en 2021).				GRI 2-19 No GRI, remuneración media de los consejeros y directivos	
Implantación de medidas de desconexión laboral	5.4.3 Ayudamos a conciliar la vida personal y profesional				No GRI, políticas de desconexión laboral	
Empleados con discapacidad	5.3 Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas				No GRI, remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	
	Empleados/as		2022	2021		
	Total plantilla con discapacidad	105	106			
	Total	4.761	4.154			
	Total plantilla con discapacidad (%)	2,21%	2,55%			

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia / Observaciones		Estándar GRI (orientativo)	
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO					
Organización del tiempo de trabajo	5.4.2. Así organizamos nuestro tiempo de trabajo				No GRI, organización del tiempo de trabajo
	Personas empleadas por tipo de jornada y género	2022	2021	Variación 2021-2022	
	% Completa	93%	93%	-	
	Completa	4.447	3.869	14,94%	
	Mujeres	721	558	29,21%	
	Hombres	3.726	3.311	12,53%	
	% Parcial	7%	7%		
	Parcial	315	285	10,53%	
	Mujeres	146	134	8,96%	
	Hombres	169	151	11,92%	
	Total Mujeres	867	692	25,29%	
	Total Hombres	3.894	3.462	12,48%	
	Total	4.762	4.154	14,64%	
	Personas empleadas por tipo de jornada y edad	2022	2021	Variación 2021-2022	
	% Completa	93	93	-	
	Completa	4.447	3.869	14,94	
	<30	345	261	32,18	
	30-50	2.648	2.346	12,87	
	>50	1.454	1.262	15,21	
	% Parcial	6,61	6,86	-3,59	
	Parcial	315	285	10,53	
	<30	80	30	166,67	
	30-50	135	129	4,65	
	>50	100	126	-20,63	
	Total	4.762	4.154	14,64	
	Personas empleadas por tipo de jornada y categoría	2022	2021	Variación 2021-2022	
	% Completa	93	93	-	
	Completa	4.447	3.869	14,94	
	Dirección	46	47	-2,13	
	Técnicos	1.240	1.166	6,35	
	Producción	3.161	2.656	19,01	
% Parcial	6,61	6,86	-3,59		
Parcial	315	285	10,53		
Dirección	2	1	100,00		
Técnicos	94	105	-10,48		
Producción	219	179	22,35		
Total	4.762	4.154	14,64		

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones			Estándar GRI (orientativo)
Número de horas de absentismo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar laboral			GRI 403-9
	Tipos de accidentes ⁵		20222021	
	Número de horas de absentismo		803.229821.960	
	Tasa de absentismo (TAL) ¹¹		6,878,05	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	5.4.3 Ayudamos a conciliar la vida personal y profesional			No GRI, medidas de conciliación GRI 401-3
SALUD Y SEGURIDAD				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar laboral			GRI 403-1
				GRI 403-2
				GRI 403-3
				GRI 403-5
				GRI 403-6
				GRI 403-7
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo	5.3 Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas			GRI 403-9
	Tipos de accidentes ⁵		20222021	
	Accidentes de trabajo con baja		345322	
	Mujeres		4444	
	Hombres		301278	
	Accidentes de trabajo con baja in itinere		6344	
	Mujeres		1410	
	Hombres		4934	
	Accidentes de trabajo sin baja		266234	
	Mujeres		4018	
	Hombres		226216	
	Tasa de días perdidos por accidentes de trabajo con baja (TDP) ⁶		1,891,57	
	Mujeres		1,131,55	
	Hombres		2,041,57	
	Índice de frecuencia (TFA) ⁷		45,7046,19	
	Mujeres		33,7840,48	
	Hombres		48,1847,25	
	Índice de gravedad (TGA) ⁸		1,891,57	
	Mujeres		1,131,55	
	Hombres		2,041,57	
	Tasa de enfermedad profesional (TIEP) ^{9 10}		0,260,00	
	Mujeres		0,320,00	
	Hombres		0,000,00	
	Número de enfermedades profesionales			
	Mujeres		00	
	Hombres		20	

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones			Estándar GRI (orientativo)		
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar laboral			GRI 403-10		
	Tipos de accidentes ⁵		2022		2021	
	Tasa de enfermedad profesional (TIEP) ^{9, 10}		0,26		0,00	
	Mujeres	0,32	0,00			
	Hombres	0,00	0,00			
RELACIONES SOCIALES						
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Toda la plantilla está cubierta por un convenio colectivo. El convenio de cada persona varía según la situación geográfica del centro de trabajo, la función y la actividad desarrolladas.			GRI 2-29		
				GRI 402-1		
				GRI 2-30		
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Actualmente no se están llevando a cabo encuestas de clima, desarrolladas en ejercicios anteriores.			GRI 2-30		
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar laboral			GRI 403-4		
				GRI 403-8		
FORMACIÓN						
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	5.1.2 Formación, clave del desarrollo profesional de nuestras personas			GRI 404-1		
Políticas implementadas en el campo de la formación	5.2.2 Formación, clave del desarrollo profesional de nuestras personas			GRI 404-2		
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	5.2.2 Formación, clave del desarrollo profesional de nuestras personas			No GRI: horas totales de formación		
	Total de horas de formación		2022		2021	Variación 2021-2022
	SEGÚN GÉNERO					
	Mujeres	9.002,5	6243		44%	
	Hombres	29.166,5	28962		1%	
	SEGÚN CLASIFICACIÓN PROFESIONAL				GRI 404-1	
	Dirección	461	370	25%		
	Personal administrativo y técnico	21.563	16.588	30%		
	Personal de producción	16.145	18.247	-11%		
	Total de horas	38.169	35.205	8%		
ACCESIBILIDAD						
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	5.3 Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas			No GRI, accesibilidad universal de las personas con discapacidad		

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
IGUALDAD		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	5.2.2. Formación, clave del desarrollo profesional de nuestras personas 5.3. Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas	GRI 2-23
		GRI 2-24
		GRI 404-2
Planes de igualdad (capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	5.3 Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas	GRI 405-1
		GRI 2-23
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	5.3 Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas	No GRI, integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	5.3 Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas	GRI 2-23
		GRI 2-24
		GRI 406-1
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
ENFOQUE DE GESTIÓN		
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.2. Respetamos los Derechos Humanos	GRI 3-3 c.
		GRI 2-23 b.
		GRI 2-24
Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.2. Respetamos los Derechos Humanos	GRI 2-24

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con informe de su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.2. Respetamos los Derechos Humanos	GRI 3-3 a.
		GRI 2-25
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	2.2.2 Respetamos los Derechos Humanos	GRI 2-15
		GRI 3-3 a.
		GRI 2-23 a.
		No GRI Formación sobre Derechos Humanos
		GRI 414-1
		GRI 414-2
		GRI 414-3
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	2.2 Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación	GRI 2-26
	2.2.2 Respetamos los Derechos Humanos	GRI 409-1
		GRI 406-1
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
ENFOQUE DE GESTIÓN		
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	GRI 3-3 c.
		GRI 2-23
		GRI 205-2

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)				
Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	GRI 2-24				
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con informe de su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	GRI 3-3 a.				
		GRI 2-25				
		GRI 205-1 b.				
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	GRI 2-26				
	EVALUACIÓN DE OPERACIONES 2022					
	Total de operaciones	811				
	Operaciones con riesgo	200 (25% sobre el total)				
	% Operaciones evaluadas	100%				
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	GRI 205-2				
	Empleados/asPersonal comunicadoPersonal formadoPersonal total% Personal comunicado					
	SEGÚN CLASIFICACIÓN PROFESIONAL					
	Dirección		28	28	48	58%
	Personal administrativo y técnico		158	158	1.334	12%
	Personal de producción		0	0	3.380	0%
	Total		186	186	4.762	4%
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	6. Nuestra contribución a la sociedad	GRI 201-1 GRI 203-2 GRI 415-1			

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
ENFOQUE DE GESTIÓN		
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	6. Nuestra contribución a la sociedad	GRI 3-3 c.
		GRI 2-23
Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	6. Nuestra contribución a la sociedad	GRI 2-24
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	6. Nuestra contribución a la sociedad	GRI 3-3 a.
		GRI 2-25
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	6. Nuestra contribución a la sociedad 6.1. Patrocinios y colaboraciones, parte de nuestro retorno	GRI 201-1 GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 204-1 GRI 413-1
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	6. Nuestra contribución a la sociedad 6.1. Patrocinios y colaboraciones, parte de nuestro retorno	GRI 411-1 GRI 413-2
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	6.3.1 Fomentamos el diálogo con nuestros grupos de interés	GRI 2-29
Acciones de asociación o patrocinio	6.4. Establecemos alianzas para impulsar nuestra actuación responsable	GRI 2-28

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro	GRI 308-1 GRI 414-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro	GRI 308-1 GRI 414-1 GRI 407-1 GRI 409-1
Sistemas de supervisión y auditorías y sus resultados	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro	GRI 2-25 GRI 308-2 GRI 414-2
CONSUMIDORES		
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	No aplica a Sorigué debido a la tipología de actividades desarrolladas por la compañía.	GRI 3-3 a. GRI 2-25 GRI 416-1 GRI 417-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución	2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 6.4. Establecemos alianzas para impulsar nuestra actuación responsable Debido a la diversidad y tipología de actividades desarrolladas por Sorigué, los usuarios y usuarias de los servicios y/o infraestructuras que ofrecemos suponen el equivalente a consumidores/as.	GRI 3-3 a. GRI 2-25 GRI 416-2 GRI 418-1
INFORMACIÓN FISCAL		
Beneficios obtenidos país por país, los impuestos sobre beneficios pagados	3.1.1. Nuestra responsabilidad en la gestión económica	GRI 201-1
Impuestos sobre beneficios pagados	3.1.1. Nuestra responsabilidad en la gestión económica	No GRI: impuestos sobre beneficios pagados
Información sobre las subvenciones públicas recibidas	3.1.1. Nuestra responsabilidad en la gestión económica	GRI 201-4

VERIFICACIÓN EXTERNA

J&J Inversiones 2020, S.L. y sociedades dependientes

Informe de verificación independiente,
Estado de Información No Financiera Consolidado
31 diciembre 2022



Informe de verificación independiente

Al socio único de J&J Inversiones 2020, S.L. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de J&J Inversiones 2020, S.L. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Grupo Soriguē o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Grupo Soriguē.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado 7.4 "Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo Soriguē, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de J&J Inversiones 2020, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 7.4 "Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debido a fraude o error.

Los administradores de J&J Inversiones 2020, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

PrincastorhouseCocheros Auditores, S.L., Avinyuda Diagonal, 640, 08027 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 091 111, Fax: +34 934 030 032, www.pwc.es

R. M. Macho, Paga RI 63.985, Subo P5, Suro 9.287, Suro 9.284, Suro 9.287
Inscrito en el R.C.D. con el número 03562 / NIF: B-716012109



J&J Inversions 2020, S.L. y sociedades dependientes

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Soriguè que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Grupo Soriguè para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Soriguè y descrito en el apartado 7.2 "Análisis doble materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.



J&J Inversions 2020, S.L. y sociedades dependientes

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de J&J Inversions 2020, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 7.4 "Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Margarita de Roselló Carril

15 de noviembre de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.
2023 Nov. 2023/19761
REPORT D'OPINIONS: **POSITIU**
S'ha donat compliment al objecte assignat.
.....